

MARZO 2000

FUERZAS ARMADAS



PUBLICACION MILITAR ESPECIALIZADA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DE COLOMBIA · VOL. LV · EDICION 174



LAS ARMAS COLOMBIANAS EN EL SIGLO XX

FILOSOFIA DEL EJERCITO PARA EL NUEVO MILENIO

SECRETARIA DE DEFENSA
LAS ARMAS COLOMBIANAS EN EL SIGLO XX
VOL. LV
EDICION 174



a nuestros
SUSCRIPTORES

En caso de no recibir oportunamente la **REVISTA**

FUERZAS ARMADAS,

favor comunicarse con nuestras oficinas a los teléfonos 620 6536 o al 620 4066 extensiones 221-233.

Si cambia de dirección favor actualizar sus datos oportunamente. Si su nueva oficina está ubicada dentro de una unidad grande, indicar el piso y el número de la oficina dentro de esa dependencia, como en el caso del Comando General o los comandos de cada una de las fuerzas.

Al asumir la dirección del máximo centro académico de las Fuerzas Militares, quiero transmitir a ustedes amables lectores, un saludo de optimismo al comienzo de siglo, como también mi entusiasmo y percepción sobre la responsabilidad de la misión que he recibido.

En esta era del conocimiento y la informática, la Escuela Superior de Guerra construirá su futuro, bajo la guía del alto mando militar, teniendo como faro la ética, el saber, la disciplina, el esfuerzo personal y colectivo, y el diálogo abierto e interdisciplinario. **La ética**, como fuerza moral indispensable que ordene nuestro accionar cotidiano. **El saber**, para ofrecer respuestas a los soldados, a los mandos y a una sociedad urgida. **La disciplina** y el esfuerzo en equipo, como medios indispensables para alcanzar ese saber que requerimos. **El diálogo**, amplio para encontrar y proponer, desde las distintas disciplinas y puntos de vista, las soluciones anheladas.

interdisciplinaria compuesta por expertos militares y civiles que propenderá por el debate amplio e incluyente de todos los sectores de la sociedad a fin de buscar consensos nacionales sobre las opciones de solución. Este centro de pensamiento será inaugurado durante la conferencia que para el efecto estamos programando denominada "El papel de las Fuerzas Militares en una democracia en desarrollo", durante los días 6, 7 y 8 de abril donde se convocará a los investigadores mundiales más connotados sobre la materia.

La Escuela Superior de Guerra, como un solo equipo, con una visión clara, acorde con los criterios del alto Gobierno y las directivas sobre la reforma militar emitidos por el señor General Comandante General de las Fuerzas Militares, no ahorrará esfuerzos para darle a la

SALUDO DEL SEÑOR



MAYOR GENERAL
HENRY MEDINA URIBE
DIRECTOR ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Proyección

Liderazgo

Ya en el transcurso de estos primeros tres meses, hemos modificado, con la guía y aprobación del consejo directivo, el programa curricular y la estructura organizacional de la escuela. Dentro de este proceso de cambio hemos iniciado la creación del Centro Colombiano de Estudios Estratégicos y Logístico - Administrativos, CELA, institución de investigación del Ministerio de Defensa Nacional, adscrito a esta escuela, cuyo objetivo es investigar y analizar los problemas que afectan la seguridad y la defensa nacional y que restringen el desarrollo, así como el estudio de las energías, capacidades y recursos de la Nación, para la formulación de propuestas factibles, conducentes y aceptables. Este centro tendrá una estructura

Patna los líderes militares que la coyuntura nacional exige, para que, con la fuerza de la razón y del derecho y respaldados por las armas, contribuyan efectivamente a la pacificación del país dentro del orden justo que todos aspiramos.

La publicación que hoy ponemos a su consideración, será instrumento importante para transmitir análisis y estudios que contribuyan a trazar caminos alternativos de solución a los retos que enfrentan el país y las Fuerzas Militares del siglo XXI.

"Unión, proyección y liderazgo"

Fecha	

Nombre	

Apellidos	
_____	_____
Fuerza	Código
_____	_____
Grado	C.C. No.

Dirección Residencia	

Barrío	Teléfono

CUPON DE SUSCRIPCIÓN

DIFERENTE

Dirección Oficina	

Teléfono	Ciudad

Departamento	
Enviar revista a:	<input type="checkbox"/> Oficina
	<input type="checkbox"/> Casa
Autorizo el descuento por:	<input type="checkbox"/> Nómina
	<input type="checkbox"/> Pago en efectivo

CUPON DE SUSCRIPCIÓN
Valor anual \$ 21.000

NOTA: Si usted es suscriptor y desea actualizar sus datos, diligencie el cupón y marque con una X la casilla de actualización de datos.

Actualización de datos:	<input type="checkbox"/> Si
	<input type="checkbox"/> No



Ventajas

- Al suscribirse a la revista, usted recibirá cuatro ejemplares al año: marzo, junio, septiembre y diciembre.
- Con sus datos actualizados recibirá en su casa u oficina la revista.
- Se mantendrá siempre informado sobre temas de actualidad institucional y nacional.
- Al coleccionar la revista tendrá a la mano un valioso documento de investigación.

Forma de Pago

- PAGO EN EFECTIVO: en la oficina de la revista FFAA. Cra. 11 No. 102-50-oficina 118.
- DESCUENTO DE NOMINA: al suscribirse autoriza al departamento de sistemas de su fuerza, el descuento automático por el valor de la suscripción anual, el cual se hará en cuotas mensuales.

NOTA: aclaramos que las suscripciones son vitalicias. Cada año se descontará el valor de la suscripción automáticamente.



UNA REVISTA MILITAR

D I F E R E N T E
D I F E R E N T E
D I F E R E N T E
D I F E R E N T E
D I F E R E N T E

Actualización de Datos

En caso de traslados o cambios de dirección deberá informar oportunamente a la revista FFAA al 620 6536 conmutador 620 4066 - extensión 221-233. Así garantizamos la entrega de la publicación.

Distribución

La distribución de la revista se realiza a través de correo certificado y la administración postal nacional, con lo que se obtiene un cubrimiento del 100% del territorio nacional.

Información

Revista Fuerzas Armadas • Cra. 11 No. 102-50 Escuela Superior de Guerra
Oficina 117 • Telefax 6206536 Teléfono 620 40 66 • Extensiones 221-233
e-Mail revistamil@yahoo.com • Santafé de Bogotá, D.C. • Colombia.

Fecha

Nombre

Apellidos

Fuerza

Código

Grado

C.C. No.

Dirección Residencia

Barrio

Teléfono

Dirección Oficina

Teléfono

Ciudad

Departamento

CUPON DE REVISTA FUERZAS ARMADAS SUSCRIPCION

Enviar revista a:

Oficina

Casa

Autorizo el descuento por:

Nómina

Pago en efectivo

CUPON DE SUSCRIPCION
Valor anual \$ 21.000

NOTA: Si usted es suscriptor y desea actualizar sus datos, diligencie el cupón y marque con una X la casilla de actualización de datos.

Actualización de datos:

Si

No



C O n

Dirección
Mayor General
Henry Medina Uribe

Subdirección
Contralmirante
Manuel Guillermo Rincón Bolívar

Dirección Editorial
Capitán
Erwin Manuel Vargas Virviescas

Consejo Editorial
General (r) Alvaro Valencia Tovar
Mayor General (r) Alfonso Arteaga Arteaga
Doctor Fernando Soto Aparicio

Colaborador
Pastor Virviescas Gómez
Marcela Bahamón Pedrosa

Coordinación Enlace Policía Nacional
Intendente
Naudys Florián Mora

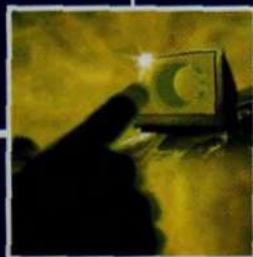
Suscripción
Fabiola Romero Guzmán

Diseño y Diagramación
Juan Manuel Rojas De La Rosa
Henry Alberto Rico Macías
Teléfono: 215 26 45

Impresión
Panamericana
Formas e Impresos

Distribución
Servientrega
Adpostal

Canje y Suscripciones
Revista Fuerzas Armadas
Carrera 11 No. 102-50 Oficina 117
Telefax: 620 65 36



PORTADA

La Educación Militar en una Democracia en Conflicto

Montaje Digital

Juan Manuel Rojas De La Rosa
Henry Alberto Rico Macías

La Revista Fuerzas Armadas es el medio de difusión del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos que de una u otra forma tienen relación con la Defensa Nacional. Las ideas o tesis expuestas son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente el pensamiento de los Altos Mandos. Se permite la reproducción de los artículos previa autorización de la Dirección de la Revista Fuerzas Armadas. Carrera 11 No. 102-50 Escuela Superior de Guerra Oficina 117 Telefax 6206536 Teléfono 620 40 66 Extensiones 221 - 233 Santafé de Bogotá, D.C. • Colombia.

t e n i d o

6	EDITORIAL
8	DIRECTIVA TRANSITORIA Sistema de educación de las FF.MM.
12	LA MODERNIZACIÓN de la Educación Militar
16	LA EDUCACIÓN en una Democracia en conflicto
24	EL SISTEMA EDUCATIVO en las Fuerzas Militares
30	SALTO A LOS RETOS del siglo XXI
34	LA INTEGRACIÓN DE LAS FF.AA. y el resto de la sociedad mediante la educación militar
44	UNIVERSIDAD DE CALGARY, una referencia en educación militar



46	EDUCACIÓN MILITAR para el conflicto y el post-conflicto
54	LA EDUCACIÓN MILITAR en la Colombia de hoy
58	PREOCUPACIONES del Ministerio de Educación
62	LA BRECHA ENTRE la sociedad y sus Fuerzas Militares
66	PERFIL ÉTICO DEL MILITAR para la actual sociedad colombiana
72	UN PROCESO INTENSIVO de adquisición de conocimientos
76	ÉTICA Y EDUCACIÓN para la seguridad y la defensa
82	EL MILITAR debe conocer su patria
86	PLENARIA Talleres 1, 2 y 3
90	LA TAREA no ha terminado



Al presentar la última revista del año 2000,

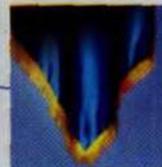
dedicada al tema de la Educación para los militares, quiero amables lectores, hacerles llegar un saludo especial y mi gratitud por su fidelidad con este espacio de reflexión altamente pluralista, en donde los contenidos han sido tratados desde diferentes ópticas por personalidades importantes de nuestro país, expertos en los diferentes temas.

Terminando las actividades académicas, los Oficiales del curso de Altos Estudios Militares y los profesionales que adelantaron el Curso Integral de Defensa Nacional, fortalecieron su formación en el análisis de la situación nacional y el planeamiento a nivel estratégico de las Fuerzas Militares.

La Escuela Superior de Guerra, consciente de la decisión del mando de comprometer a la Institución en un proceso de reestructuración y modernización en todos los órdenes, dentro de los imperativos del país y las tendencias del mundo moderno, asumió con responsabilidad el compromiso de diseñar y proponer una nueva arquitectura estratégica para la educación militar.

La nueva visión que estamos forjando, incluye en su génesis la percepción del militar como líder de acendrada ética, firme carácter, leal, justo, respetuoso de las instituciones, educado sobre los más claros preceptos de honor y honestidad, con una alta formación académica y poseedor de creatividad, con un compromiso indeclina-

EDITORIAL



Mayor General Henry Medina Uribe
Director de la Escuela Superior de Guerra

Todo ello, para proponer acciones acertadas y generar actitudes efectivas que den respuesta a las necesidades del país. Por su parte, los oficiales que ascenderán a los grados de teniente coronel o capitanes de fragata recibieron la formación que los capacita para dirigir con éxito y constructivamente, batallones o unidades equivalentes dentro de los lineamientos generales ya esbozados y en estricta sujeción a las normas de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Igualmente, fueron preparados en estos claustros, los oficiales del cuerpo administrativo, quienes regresan a su Fuerza más comprometidos con la Institución y con el futuro del país.

ble con la sociedad colombiana a la cual le sirve y se debe. Un militar integral en su formación ética y humanística, de alta sensibilidad social, pero también reflexivo y analítico.

En desarrollo de estos criterios, el Comando General de las Fuerzas Militares, expidió la Directiva No. 015 mediante la cual le dio a este Instituto la misión de analizar los diferentes procesos educativos de las Fuerzas, a fin de proponer la estructuración de un sistema que mantenga la autonomía propia de cada Fuerza, consolide su identidad educativa y garantice la formación y capacitación militar más adecuada para los retos actuales y del futuro previsible.

La nueva visión que estamos forjando, incluye en su génesis la percepción del militar como líder de acendrada ética, firme carácter, leal, justo, respetuoso de las instituciones, educado sobre los más claros preceptos de honor y honestidad, con una alta formación académica y poseedor de creatividad,

En cumplimiento de tal criterio, se llevó a cabo en días pasados el seminario internacional "La Educación Militar en una Democracia en Conflicto" evento académico que concluyó con la puesta en marcha de un plan de acción encaminado a estructurar cuatro documentos fundamentales :

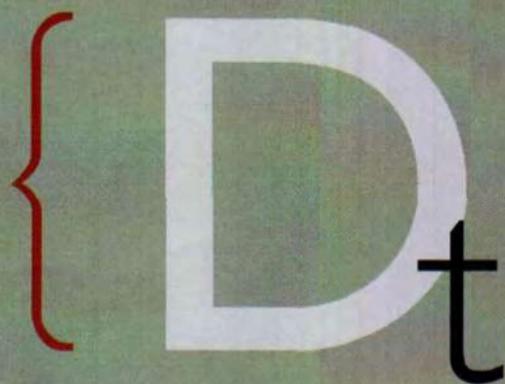
1. El estatuto general de educación militar.
2. El proyecto educativo institucional.
3. Programación curricular.
4. Programa de investigación científica.

Esta edición está, precisamente, orientada a divulgar los temas de dicho seminario. En marzo del próximo año entregaremos al mando militar y al país el resultado de nuestro esfuerzo.

Por último, quiero invitarlos a reflexionar sobre estos temas y a que nos hagan llegar sus comentarios, inquietudes o recomendaciones los cuales serán benéficos para alcanzar los fines enunciados anteriormente.

Me valgo de esta oportunidad para desearles una feliz Navidad y que el próximo año el Todopoderoso bendiga sus hogares. Pidámosle a El que en nuestra Patria brille un nuevo amanecer para que los colombianos podamos convivir con justicia y en paz.





DIRECTIVA TRANSITORIA

ASUNTO · SISTEMA DE EDUCACIÓN MILITAR DE LAS FF.MM.

1. OBJETIVO Y ALCANCE

a. Finalidad

Impartir instrucciones para el planeamiento, conducción y desarrollo del proceso de reestructuración y modernización del Sistema de Educación Militar de la Fuerzas Militares.

b. Referencias

Constitución Nacional de 1.991

Ley 30/1992 de Educación Superior

Estatuto de Educación de las FFMM.

Planeamiento Estratégico del Comando General de las FFMM.

Políticas de los Comandos de Fuerza sobre Educación

Plan de Reestructuración y Modernización de la FFMM.

c. Vigencia

Rige a partir de la fecha hasta la consolidación del Sistema de Educación Militar de las Fuerzas Militares, en un lapso no mayor de dos (02) años.

2. INFORMACION

a. Antecedentes

En 1993 se expidió la Disposición No.045 del CGFM, la cual aprobó el Estatuto de Educación Superior de las FFMM., buscando orientar una política de Educación que fijara la doctrina básica de orden profesional en la Institución. Documento que fue conocido parcialmente sin tener pleno efecto en el rumbo de la Educación Militar.

Actualmente la mayoría de las Escuelas de Formación y Capacitación de Oficiales y Suboficiales de las FFMM. son avaladas o adelantan procesos para obtener el reconocimiento ante el ICFES como Institutos de Educación Superior, sin una directriz o política que consolide el Sistema de Educación de las FFMM.

Existe la necesidad de unificar o integrar políticas y criterios que permitan la consolidación de los conceptos académicos doctrinarios del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, acorde con el papel de la Educación en el mundo contemporáneo a fin de incrementar la eficacia operacional y contribuir a ganar la guerra para conseguir la paz.

Las FFMM. se encuentran en un proceso de Reestructuración y Modernización que exige la revisión y actualización de la doctrina, siendo la Educación Militar el medio más propicio para su consolidación.

b. Generalidades

La Ley General de Educación (Ley 115) define la Educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

En el mismo sentido, la UNESCO define la Educación como un proceso permanente de enriquecimiento de los conocimientos, de la capacidad técnica, como también de una estructuración privilegiada de la persona y de las relaciones entre individuos, grupos y naciones.

Teniendo como referencia las anteriores definiciones, las Fuerzas Militares asumen los procesos educativos como el medio más importante para establecer una cultura de las FFMM. acorde con el nuevo orden mundial y la situación particular de Colombia y de las FFMM., dentro de su proceso de reestructuración, donde la educación es una inversión esencial para el cumplimiento efectivo de la misión constitucional.

Esta reestructuración implica conocer y analizar los diferentes procesos educativos de las Fuerzas, a fin de proponer un sistema educativo que eslabone los niveles jerárquicos de la Institución y que manteniendo la autonomía propia de cada Fuerza, consolide su identidad educativa y garantice la formación y capacitación militar más adecuada para los retos actuales y del futuro previsible.

Entiéndase por Sistema de Educación Militar el conjunto de principios educativos que conforman su cuerpo doctrinario, el cual incluye la integración de los diversos subsistemas, a nivel de Oficiales y Suboficiales, para permitir la hilación tanto en la formación de los diferentes niveles, como entre las Fuerzas y así fortalecer la cultura militar y la coherencia de los procesos académicos.

El beneficio máximo de este proceso radica en la proposición y establecimiento de políticas sobre educación militar y estrategias que conduzcan a la programación curricular integrada y armónica en correspondencia con la consolidación del Sistema de Educación Militar que el País necesita.

Otro beneficio del proceso consiste en contribuir a las reformas profundas que todo el sistema educativo nacional requiere, al proponer preguntas básicas y vías de solución a algunas de ellas.

La Universidad Militar "Nueva Granada" hace parte del Sistema de Educación Militar de las FFMM., y como tal tiene la gran responsabilidad de preparar profesionalmente a miembros activos de las FFMM. y a los que se retiran del servicio activo, conociendo de antemano la demanda laboral del País y de las empresas, en el nivel profesional, y construir las mayores oportunidades en el mercado laboral.

3. EJECUCION

a. Misión

El Comando General de la Fuerzas Militares a través de la Escuela Superior de Guerra a partir de la fecha efectiva planeamiento, coordinación y asesoría a este Despacho sobre las actividades necesarias para la reestructuración y modernización del Sistema de Educación de las Fuerzas Militares.

b. Concepto General

La Dirección del proceso estará a mi cargo, en coordinación con los Comandos de Fuerza y la asesoría de la Escuela Superior de Guerra en cuanto a su planeamiento, coordinación y ejecución.

El proceso se desarrollará por Fases en un lapso no superior a dos años, y en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional, el ICFES, universidades y consulta de entidades internacionales expertas en la materia.

4. FASES DEL PROCESO

El proceso de reestructuración y modernización del Sistema de Educación Militar de las Fuerzas Militares contempla cuatro (04) fases, las cuales se describen a continuación:

FASE 1 · Planeamiento

Esta Fase incluye la visualización y programación de cada una de las actividades del proceso conducente a consolidar el Sistema de Educación de las FFMM. Se efectuarán las coordinaciones necesarias, se establecerá la metodología y se estructurarán los lineamientos filosóficos que deben guiar el proceso. Este documento será analizado por los Comandantes de Fuerza y aprobado por este Despacho al final de la Fase 2.

FASE 2 · Análisis y Discusión Académica

Aspecto central de esta Fase lo constituye el Seminario "La Educación Militar en una Democracia en Conflicto", el cual se desarrollará en la primera quincena del mes de noviembre del año en curso, acuerdo anexo "A". Adicionalmente se llevarán a cabo las reuniones acordes con las necesidades que surjan para el cumplimiento del objetivo propuesto.

FASE 3 · Consolidación y Desarrollo del Plan de Acción

Con base en las conclusiones resultantes de las discusiones académicas, se generarán proyectos específicos que enmarcarán el Plan de Acción diseñado para consolidar el Sistema Educativo. Estos proyectos serán responsabilidad de todas las Instituciones comprometidas con la Educación Militar.

Los proyectos por desarrollar girarán en torno a:

· Estatuto General de Educación Militar

Hace referencia a las reglas o disposiciones legales que incluyen el conjunto de normas que deben aplicarse para la reestructuración, reorganización y funcionamiento del sistema de educación superior en las FFMM. las cuales deben estar orientadas

al servicio de las necesidades de la docencia, la investigación y la proyección social.

Este incluye la estructura del sistema de educación, que parte de un Consejo Superior de Educación representados por toda la comunidad académica. Evidencia una estructura organizacional y unos mecanismos explícitos de administración y gestión. También expresa los criterios para el manejo de recursos físicos y financieros de los que se alimenta el sistema, a través de políticas presupuestales claras.

· Proyecto Educativo Institucional para las FFMM (PEI)

Hace referencia a la materialización de la misión institucional, en donde se expone de modo diferenciado los grandes propósitos y los fines contenidos en la misión y desarrolla las estrategias generales que han de seguirse para garantizar su cumplimiento. En el PEI se explicitan las metas y objetivos que han de cumplirse para la realización de la misión institucional y de los fines formativos que se derivan de ella. También determina el plan de trabajo que la institución se da a sí misma para el mediano y largo plazo; en este sentido, este proyecto puede estar expresado en un plan de desarrollo institucional.

DIRECTIVA TRANSITORIA

· Lineamientos Generales de los Procesos Curriculares

Es el proceso mediante el cual se selecciona, organiza y distribuye la cultura que debe ser aprehendida; este proceso cultural aparece como el resultado de toda actividad intencionada, como producto de valores y principios que comprometen una visión del hombre, para el caso del hombre militar, pero también una visión de la institución militar. La construcción de los lineamientos generales de los procesos curriculares establece un conjunto de principios, según los cuales se llevan a cabo la selección, organización y los métodos para la transmisión de saberes. Aportando elementos conceptuales para constituir un núcleo común del currículo en todo el sistema educativo de las FFMM, fundamentando los desarrollos educativos sobre los cuales se pueda avanzar y generar cambios culturales y sociales.

· Programa de Investigación Científica para las FF.MM.

Es el proceso mediante el cual se formaliza esta actividad institucional y se organizan de manera sistemática las acciones que de allí se derivan. Contiene una estructura administrativa y de gestión que permite la definición de políticas institucionales en este orden, la asignación de presupuesto para su desarrollo, el sistema de incentivos a sus resultados, la definición de líneas generales de investigación y los niveles de acción, las prácticas interinstitucionales, entre otros. Además contempla los criterios generales para la formulación, diseño, ejecución y evaluación de

estas actividades, dentro del proceso de indagación y búsqueda para describir, comprender, explicar o presentar alternativas de solución, dentro del contexto social-cultural militar, teniendo como base las relaciones teórico-prácticas. Presupone la definición de núcleos de investigadores interdisciplinarios.

La Programación Curricular constituye el eje central del Sistema. La programación exige hilar los currículos académicos de todas las Escuelas de Formación de Oficiales y de Suboficiales, estableciendo la relación que a su vez deben tener estas dos categorías. Es importante hacer énfasis que las bases fundamentales de la "formación" están en el inicio de la carrera militar. A medida que se avanza se desarrollan formaciones específicas que a su vez fortalecen los estudios anteriores y los proyecta para cumplir con éxito las futuras responsabilidades. El Sistema de Educación debe contemplar la educación abierta y a distancia como un medio vital para mantener la preparación ética, cultural, técnica y táctica de los miembros de las FFMM, llenando esos espacios de tiempo que quedan entre los cambios de que trata el estatuto de la carrera, donde se pierde contacto con las actividades académicas.

Desde las Escuelas de Formación se debe fortalecer el hábito por la investigación y la lectura enfocada a la autopreparación con sentido crítico para que coadyuven a la formación diaria del militar.

FASE 4 · EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Una vez colocados en marcha los proyectos educativos propuestos en la Fase 3 y aprobados por este Despacho se deberán someter a procesos de evaluación continuos para hacer los ajustes pertinentes a fin de consolidar el Sistema Educativo Militar diseñado para las FFMM.

5. MISIONES PARTICULARES

a. JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

- 1) Supervigila el planeamiento y desarrollo de la presente Directiva.
- 2) Evalúa la conveniencia de crear el "Departamento de Educación Militar" o similar que planeé, oriente, actualice y mantenga el rumbo de la cultura militar docente, y efectúa la evaluación y requerimiento de que trata la Fase 4 antes enunciada.
- 3) Concibe como uno de los objetivos principales, en el Plan Estratégico del Comando General de las FFMM, la reestructuración y modernización de la Educación Militar de las FFMM.
- 4) Ordena a la Inspección General de las FFMM, ejercer el control de gestión a la implantación del Sistema de Educación en coordinación con la Dirección de la Escuela Superior de Guerra.

b. FUERZAS EJÉRCITO, ARMADA Y FUERZA AÉREA

1) A partir de la fecha de recepción de esta Directiva y bajo el liderazgo de los responsables de la Educación Militar en cada Fuerza, programarán y desarrollarán las reuniones necesarias para consolidar criterios, sistemas y procesos de educación en el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

2) Para el Seminario "La Educación Militar en una Democracia en Conflicto", cada Fuerza expondrá los programas actuales educativos de oficiales y suboficiales, a los asistentes en un tiempo máximo de 30 minutos.

3) En la Fase 1, el Director de la Escuela Superior de Guerra y los Directores de las Escuelas de Formación (ESMIC- ESNAP y EMAVI) Jefes de Educación y Doctrina de las Fuerzas (JEDOC-POTENCIAL HUMANO ARC - 2do. Cdte. FAC), se reunirán en las instalaciones de la ESDEGUE, durante la tercera semana de Octubre, a fin de recibir la inducción de este proceso y coordinar las directrices para el Seminario y actividades posteriores.

4) La Fase 2, y específicamente en el Seminario "La Educación Militar en una Democracia en Conflicto", deben asistir los Señores Generales o Almirantes, Inspectores Generales de cada Fuerza, los Directores de las Escuelas de Formación y Capacitación de Oficiales y Suboficiales de las FFMM., personal civil o militar expertos en docencia que orientan procesos académicos en los entes rectores de la educación o en las diferentes Escuelas.

5) Al finalizar la Fase 2, los asistentes al Seminario, organizados en grupos de trabajo iniciarán el desarrollo de las tareas impuestas que induzcan a la realización de los proyectos enunciados en la Fase 3 antes de finalizar el mes de Marzo 2001. Esta actividad será convocada por la Dirección de la Escuela Superior de Guerra.

6) En la Fase 4, los Departamentos de Evaluación o sus equivalentes en las diferentes Escuelas de Formación y Capacitación de las FFMM. evaluarán permanentemente los procesos académicos reestructurados. De igual manera y como una de sus responsabilidades, los Señores Generales Inspectores de cada Fuerza verificarán los resultados obtenidos dentro de la políticas impartidas y comunicarán sus observaciones a este Despacho a través de los Comandantes de las Fuerzas.

c. ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

1) Para este efecto se constituye en Asesor permanente en el proceso de reestructuración y modernización de la Educación Militar de las FFMM.

2) En estrecha coordinación con los señores Generales Inspectores Generales de cada Fuerza, los Directores, Jefes o responsables de la Educación Militar dirige las cuatro fases de esta reestructuración académica.

3) En la Fase 1, luego de los procesos de discusión y análisis con personal militar de las FFMM., en servicio activo y en uso de buen retiro, expertos en docencia nacionales y extranjeros, así

como con, ICFES, Mineducación, UNESCO, entes de Educación Superior; Fedesarrollo, Fundación Social y otros, presentan a mi consideración y aprobación los lineamientos filosóficos y la metodología que deben guiar y aplicar a este importante proceso.

4) En la Fase 2, planea, organiza y desarrolla el Seminario "La Educación en una Democracia en Conflicto".

5) Durante la Fase 3, y hasta el mes de Abril del 2001, programa y organiza foros para coordinar, analizar y evaluar los trabajos impuestos en el Seminario. Una vez perfeccionados hace la presentación ante este Comando de los mismos así como los documentos necesarios para darle vida jurídica al Sistema de Educación Militar.

6) Programa y presenta a consideración de este Despacho el lanzamiento formal de los programas que integran el Sistema Educativo de las Fuerzas Militares como acto de cierre de la Fase 3.

7) En la Fase 4, suministra los apoyos académicos correspondientes a la Inspección General del Comando General de las FFMM., a fin de evaluar el proceso de consolidación el Sistema de Educación Militar de las FFMM.

8) Coordina con el Señor Rector de la UMNG. programas académicos que complementen la preparación profesional de los miembros de las FFMM., antes y después de su retiro de la Institución, acorde con las proyecciones derivadas de los grupos de trabajo actuantes en la Fase 3.

6. INSTRUCCIONES GENERALES DE COORDINACIÓN

a. Todo documento de coordinación o apoyo internacional debe tener mi aprobación y firma.

b. La universalidad del conocimiento nos invita a contar con la experiencia de expertos en docencia, Ejércitos de otros países y entes internacionales. Pero fundamentalmente se requiere un compromiso total, de los Comandos de Fuerza, Inspección y en general de todas las Unidades Operativas y Tácticas comprometidas en la Educación, la Cultura y la Ética Militar.

c. Se carece de recursos suficientes para esta tarea, por lo tanto es fundamental gestionar apoyos con entes nacionales e internacionales que le apunten a la Educación.

d. Es importante que se asignen a tan vital proceso de reestructuración y modernización de la Educación Militar de las FFMM. a personal militar y civil expertos en docencia a fin de alcanzar la calidad en cada uno de los trabajos impuestos.

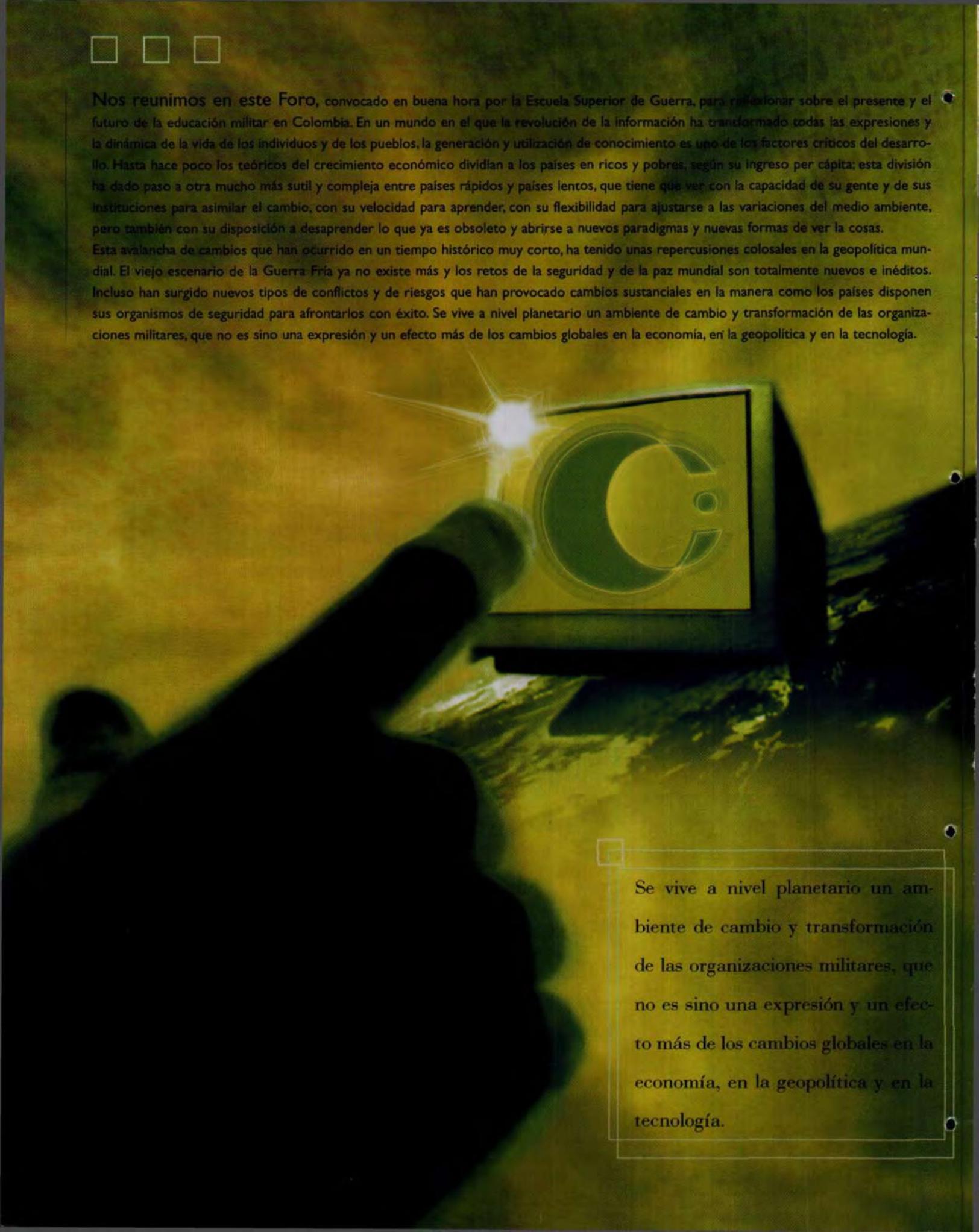
7. DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

Los gastos de transporte y viáticos de los Oficiales participantes acantonados fuera de Bogotá estarán a cargo de cada una de las Fuerzas.

General FERNANDO TAPIAS STAHELIN
Comandante Fuerzas Militares



Nos reunimos en este Foro, convocado en buena hora por la Escuela Superior de Guerra, para reflexionar sobre el presente y el futuro de la educación militar en Colombia. En un mundo en el que la revolución de la información ha transformado todas las expresiones y la dinámica de la vida de los individuos y de los pueblos, la generación y utilización de conocimiento es uno de los factores críticos del desarrollo. Hasta hace poco los teóricos del crecimiento económico dividían a los países en ricos y pobres, según su ingreso per cápita; esta división ha dado paso a otra mucho más sutil y compleja entre países rápidos y países lentos, que tiene que ver con la capacidad de su gente y de sus instituciones para asimilar el cambio, con su velocidad para aprender, con su flexibilidad para ajustarse a las variaciones del medio ambiente, pero también con su disposición a desaprender lo que ya es obsoleto y abrirse a nuevos paradigmas y nuevas formas de ver la cosas. Esta avalancha de cambios que han ocurrido en un tiempo histórico muy corto, ha tenido unas repercusiones colosales en la geopolítica mundial. El viejo escenario de la Guerra Fría ya no existe más y los retos de la seguridad y de la paz mundial son totalmente nuevos e inéditos. Incluso han surgido nuevos tipos de conflictos y de riesgos que han provocado cambios sustanciales en la manera como los países disponen sus organismos de seguridad para afrontarlos con éxito. Se vive a nivel planetario un ambiente de cambio y transformación de las organizaciones militares, que no es sino una expresión y un efecto más de los cambios globales en la economía, en la geopolítica y en la tecnología.



Se vive a nivel planetario un ambiente de cambio y transformación de las organizaciones militares, que no es sino una expresión y un efecto más de los cambios globales en la economía, en la geopolítica y en la tecnología.

LA MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN MILITAR

G e n e r a l F e r n a n d o T a p i a s S c a h e l i n

Nuestro país y sus Fuerzas Militares no pueden quedarse a la zaga de esta nueva dinámica mundial que ya ha empezado a generar importantes efectos y respuestas en los ejércitos de nuestros países hermanos a nivel regional. El reto para nuestras FFMM es enorme. Tenemos que responder en forma simultánea a los retos de todos los agentes generadores de violencia que, alimentados con los ingentes recursos del narcotráfico, siguen amenazando de manera grave la seguridad ciudadana y la seguridad nacional, al mismo tiempo que debemos prepararnos para responder con solvencia institucional a los desafíos de la nueva agenda de seguridad, propiciada por los cambios globales.

Todas las reformas que se han venido produciendo y las que siguen en curso durante la presente administración tienen como eje articulador ese doble propósito: estructurar una FFMM con capacidad de respuesta a los retos presentes y futuros de la seguridad nacional. En ese sentido se orientan los cambios doctrinarios, operacionales, administrativos, de la carrera militar, de la Justicia Penal Militar. Pero, sin duda alguna, estos propósitos de transformación no culminarán con éxito y no impactarán positivamente el accionar de las FFMM, si el proceso de formación de su personal en todos los niveles no se adecua a los objetivos buscados. Los grandes retos, entonces, consisten en lograr, simultáneamente, impacto y consistencia.



En pos de este cometido, es necesario pensar la educación militar en términos estrictamente sistémicos, es decir, como un proceso permanente e integrado, con unos objetivos claros en cada una de las etapas del proceso, en el que participen todas las entidades de formación militar; con una agregación progresiva de valor en conocimientos útiles y en actitudes positivas a todo el personal, en búsqueda de una formación integral que corresponda a las exigencias que la Nación le demanda a sus FFMM. El carácter sistémico, integrado e integral de la educación militar es, para no ir más lejos, una exigencia de los cambios doctrinarios que señalan las nuevas formas de actuación de las FFMM, basadas en el carácter conjunto de sus operaciones.

En efecto, el cumplimiento de las misiones institucionales de las FFMM, las actuales y las que depare el futuro, está íntimamente relacionado con la educación que si imparta en los distintos centros docentes de dichas Fuerzas. Por esta razón, los diseños curriculares y su programación integrada y armónica en todas las escuelas de formación de oficiales y suboficiales se constituyen, para decirlo enfáticamente, en el corazón de la reestructuración y modernización del Sistema de Educación Militar.

Para este propósito tan trascendental para las instituciones armadas debemos convocar la cooperación de otros entes del Estado, del sector académico, de las universidades y de personas y entidades extranjeras expertas en el tema educativo en

general y de la educación militar en particular. Las enseñanzas derivadas de las experiencias de ejércitos amigos de otras latitudes serán sin lugar a dudas un valioso insumo en este propósito de cambio. La cooperación de las agencias internacionales interesadas en el desarrollo institucional de los Estados miembros, será un recurso indispensable que también debemos incorporar en este cometido.

El Comandante General se compromete ante Ustedes y ante el país a auspiciar y dirigir este inmenso y definitivo esfuerzo que tiene como objetivo último promover y afianzar los necesarios cambios culturales que requiere la modernización de nuestras FF.MM. Pero la importancia de la tarea obliga a pensar

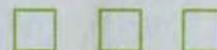
en que siendo las FF.MM un patrimonio de la Nación entera, es conveniente vincular de manera institucional a sectores del país al propósito de transformación de la educación militar; tal como en el pasado reciente lo han hecho -con resultados muy positivos-, muchos sectores de la vida nacional al proceso de modernización de las instituciones castrenses en otros campos. Para este fin convocaremos a sectores representativos de la vida académica, empresarial y científica, así como destacados oficiales y suboficiales en uso de buen retiro, a hacer parte de un Consejo Superior de la Educación Militar, que contribuya a proponer orientaciones generales de política, a hacer un seguimiento de su aplicación y a introducir los correctivos y ajustes que sean del caso.

educación MILITAR

Adicionalmente, la educación militar debe evolucionar a través de un proceso de aprendizaje que combine la continuidad, el cambio, la renovación y el crecimiento.

Sólo alcanza buenos resultados quien ambiciosos objetivos se propone. Tal vez sea conveniente procurar construir entre todos una visión compartida de lo que debería ser la educación militar en Colombia dentro de, por lo menos, diez años, en el 2010.

La aceleración de los cambios globales y de la dinámica nacional tiene serias implicaciones para la educación militar. Institucionalmente debemos aspirar a hacer de las FFMM organizaciones de aprendizaje que construyen para ello el clima de estudio, de pensamiento crítico y creativo, de análisis y de investigación necesarios. Atrás deben quedar ciertas actitudes autocomplacientes que tienden a desestimular la búsqueda de conocimiento nuevo, a promover la comodidad de lo ya adquirido y lo que se da por bien sabido, a auspiciar el temor al riesgo ya la innovación. Debemos más bien generar un adecuado balance entre aprendizaje y control, al tiempo que el aprendizaje debe ser proactivo y generador de más conocimiento. Adicionalmente, la educación militar debe evolucionar a través de un proceso de aprendizaje que combine la continuidad, el cambio, la renovación y el crecimiento. Sólo alcanza buenos resultados quien ambiciosos objetivos se propone. Tal vez sea conveniente procurar construir entre todos una visión compartida de lo que debería ser la educación militar en



Colombia dentro de, por lo menos, diez años, en el 2010. Explotar de manera más sistemática las nuevas tecnologías informáticas en beneficio de la enseñanza, del aprendizaje, de la investigación. Pensar, por ejemplo, en la creación de un medio ambiente de aprendizaje virtual por medio de redes que conecten los servicios y los recursos de todas las instituciones de educación militar, o en el impulso de la educación a distancia que incentive la autoformación permanente y no sólo durante el tiempo de los cursos de ascenso, con programas disponibles en el lugar donde sean demandados. Así como los avances tecnológicos han contribuido a revolucionar los asuntos militares, así mismo ellos deben

contribuir a revolucionar la educación militar. Estos aspectos deberán estar incluidos en un plan de desarrollo institucional educativo de corto, mediano y largo plazo.

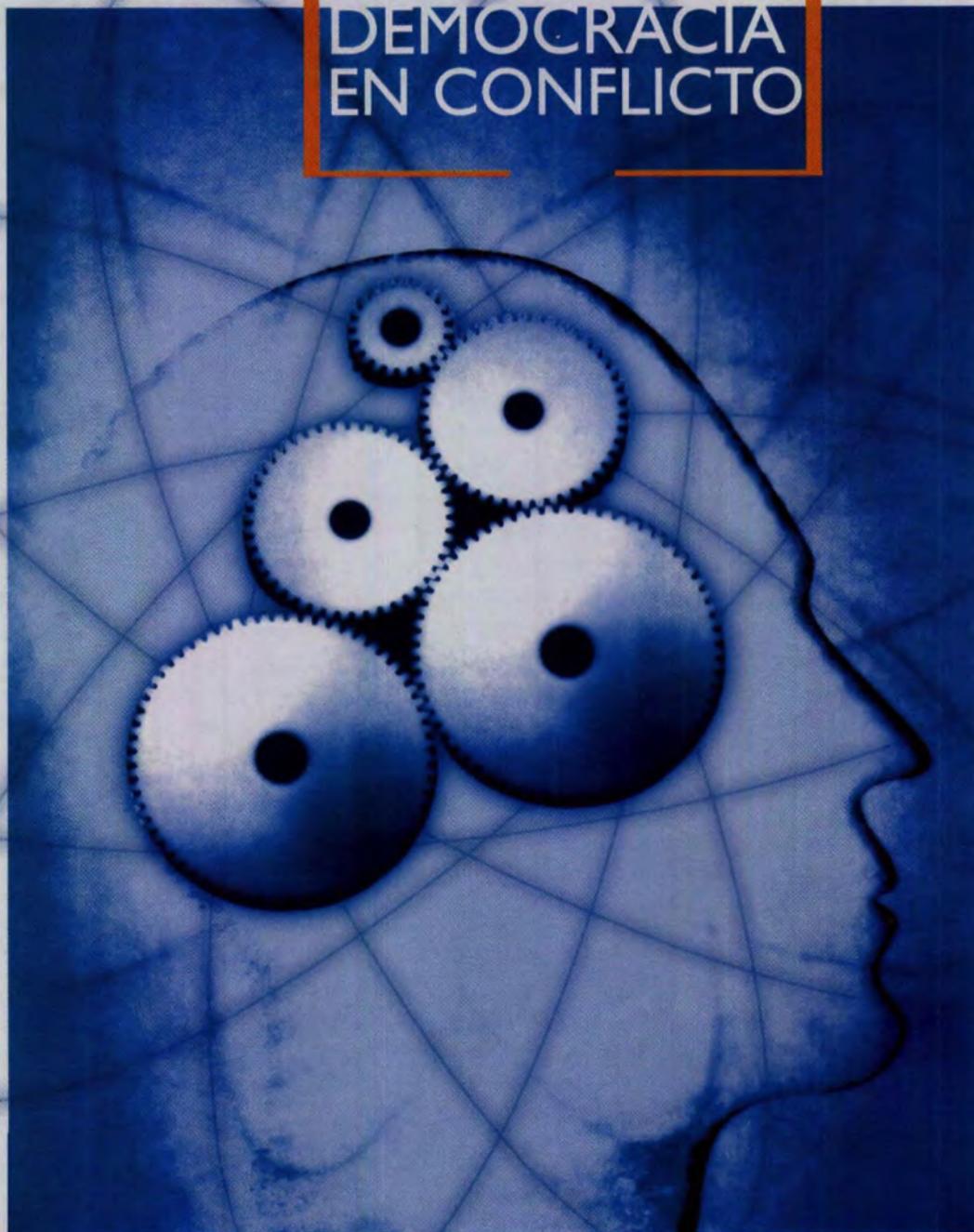
En fin, no debemos olvidar que la capacidad de aprender mejor y más rápido que nuestros competidores puede constituir en el mundo de hoy la única ventaja comparativa realmente sostenible. A crear en nuestra instituciones castrenses ese ambiente y esa actitud de aprendizaje, de investigación y de actualización permanente, convocamos hoy a todos quienes por dentro y por fuera de las FFMM anhelan seguir viendo en ellas modelos de patriotismo y de sacrificio por sus conciudadanos.



Así como los avances tecnológicos han contribuido a revolucionar los asuntos militares, así mismo ellos deben contribuir a revolucionar la educación militar.

LA EDUCACIÓN EN UNA DEMOCRACIA EN CONFLICTO

General Álvaro Valencia Tovar



Las Fuerzas Militares

vienen empeñadas en un proceso profundo de transformación que las capacite a fondo para enfrentar los desafíos del momento nacional, eleve su estatura moral y profesional y acreciente su prestigio ante el pueblo colombiano, proyectándolas hacia el Siglo XXI con niveles de eficiencia y eficacia que aseguren el más alto grado de efectividad en el cumplimiento de su misión.

Siendo la educación el instrumento llamado a modelar el componente humano de la Fuerza Pública, el Comando General de las Fuerzas Militares la ha incluido prioritariamente en el esfuerzo de reestructuración en curso emitiendo para este propósito la *Directiva 15/CGFM-ESDEGUE-590*, que contempla las disposiciones básicas y emite las normas para adelantar el proceso encaminado a hacer de la educación el crisol donde se forje el hombre de armas que la Nación requiere para su defensa, la sociedad colombiana para tutelar su existencia republicana en paz y el Estado para su estabilidad democrática.

La primera fase de dicho proceso ha sido la realización del Seminario "La Educación en una democracia en Conflicto" –15 al 17 de Noviembre, Hotel Tequendama-, punto de partida para la reflexión, el análisis y las líneas de acción hacia el futuro como medio de sentar las bases estructurales del sistema educativo. Este documento plantea los fundamentos esenciales del tema y de los subtemas de discusión, como la base de partida para los trabajos del seminario en calidad de guía general.

FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN MILITAR

La formación del militar y su educación progresiva deben reposar en sólidos basamentos éticos. Esta característica cobra aún más importancia frente al conflicto interior y a "la combinación de todos los medios de lucha" con la cual el adversario pretende justificar el desconocimiento del Derecho de Gentes y el atropello de cuantas normas morales han diseñado sociedades y pueblos desde tiempos inmemorables para regir sus relaciones recíprocas en paz y en guerra.

DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO

La defensa del Estado y de la Sociedad no justifica en manera alguna la violación de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario (DIH). Colombia, país signatario de todos los convenios y protocolos internacionales sobre la materia y miembros de Naciones Unidas, tiene contraído un compromiso inviolable con la comunidad internacional, que sus hombres de armas no pueden ignorar ni atropellar, no importa cuáles sean los métodos ni la barbarie que desplieguen los enemigos del orden democrático y de la Fuerza Pública que lo sostiene.

Portar las armas del Estado y recibir la facultad de emplearlas cuando las circunstancias lo exijan, requiere una formación ética consciente y nítida, apta para gobernar los instintos y pasiones en medio de la ferocidad de la lucha. Esta debe ser una constante intransgredible en la educación del militar que asegure plena coherencia con el desempeño de sus delicadas funciones.

LA PROFESIÓN DE LAS ARMAS

Optar por el servicio a las Fuerzas Militares en cada una de sus ramas, implica entender su grandeza, valorar su hondo sentido espiritual, renunciar a muchos halagos y facetas atractivas de la vida cuando el deber lo ordena y revestirse de abnegación que puede llegar al sacrificio. Estas virtudes que configuran una deontología única en las profesiones humanas, adquiere particular profundidad en las circunstancias que padece la Nación colombiana. Crear y consolidar estos valores dentro de un culto sentido a la Patria, es lo que se conoce como mística profesional, eje conductor de la educación militar.

EL ARTE DE MANDAR

Si el Don de Mando es consustancial a la personalidad innata del individuo, la educación debe perfeccionarlo en quienes lo posean y crearlo mediante la formación, el estudio y la praxis. Quien no tenga los atributos de líder puede suplirlos si se esfuerza por penetrar en sus fundamentos psicológicos bajo la guía de superiores y profesores, la lectura de biografías de quienes han sobresalido como conductores de hombres y naciones, además de la práctica y ejercicio del mando.

FUNCIONES DISCIPLINARIAS Y JUDICIALES

Siendo el hombre la célula primaria de las organizaciones armadas, la administración de las facultades disciplinarias es parte esencial del liderazgo. Aunque la jurisprudencia actual ha sustraído de la función del mando militar muchos aspectos de la Justicia Penal Militar anteriormente adscritos a los niveles de unidad táctica hacia arriba, la formación y el conocimiento a fondo de este ramo es indispensable, en particular cuando situaciones inesperadas propias del combate irregular pueden situar a comandantes de fracción ante situaciones que demandan tales conocimientos.

CULTURA MILITAR Y HUMANÍSTICA

El Arte de la Guerra contiene elementos muy amplios de orden cultural, que hallan en la historia uno de sus más vastos espacios. Por otra parte, el carácter ascensional de la carrera militar impone un contacto progresivo con círculos intelectuales, universitarios, políticos, periodísticos, académicos y sociales, que en los mandos de unidades tácticas, operativas, bases navales y aéreas revisten singular importancia, así como en las jerarquías de general y oficial de insignia. La cultura, tanto militar como humanística, viene a ser producto del empeño personal que debe despertarse en los miembros de las instituciones armadas mediante la educación, con el fin de desarrollar el campo autodidáctico, dada la imposibilidad de que las Fuerzas Militares puedan proveerla en los cursos de capacitación, siempre cortos de tiempo.

EL ENTORNO SOCIAL

El conflicto que padece el país ha venido a intensificar las relaciones del estamento armado con la sociedad, particularmente en el sector agrario. Por ello el trato con las comunidades urbanas y rurales, en especial en los sectores marginales más susceptibles de ser atraídos hacia la insurgencia o de resultar víctimas de sus efectos, adquiere perfiles de necesidad sustancial.

Esta circunstancia comunica carácter dual a la preparación del militar colombiano: máxima capacidad para el combate, combinada con tratamiento sensible, comprensivo y humanitario a las comunidades que configuran la polifacética sociedad de la Nación.

RELACIÓN CON AUTORIDADES Y ORGANIZACIONES

El Sentido de colaboración y el ánimo de entendimiento deben signar las relaciones castrenses con autori-

novación de procedimientos que pueden caer en obsolescencia y de doctrinas en continua mutación.

No se puede confundir la tradición con el estancamiento. Abrir la mente y el espíritu a corrientes renovadoras, examinar errores con la decisión de corregirlos no de justificarlos, significa mantener una dinámica de cambio acorde con la rápida evolución de la vida moderna. Estos criterios, aplicables a la doctrina militar, son inherentes a la educación misma, sus objetivos, propósitos y metodología pedagógica.

Se debe evitar, tanto en la educación como en la doctrina y materias afines, la tendencia al paradigma. Quien cree haber alcanzado la perfección en cualquier orden, corre el riesgo de estancarse y situarse en posición mental de resistencia al cambio, lo que represa la evolución y el progreso. Fiel a estos criterios, la educación debe utilizar la magia de la historia, la acumulación de experiencias exitosas y también de reveses para no

Esta circunstancia comunica carácter dual a la preparación del militar colombiano: máxima capacidad para el combate, combinada con tratamiento sensible, comprensivo y humanitario a las comunidades que configuran la polifacética sociedad de la Nación.



General Álvaro Valencia Tovar

dades civiles, entidades cívicas, sindicatos, académicas y universitarias, entre otras. El tratamiento del orden público perturbado y las reacciones violentas prestas a estallar en ambientes caldeados y situaciones de aguda confrontación, debe ser resultado de colaboración estrecha de los mandos militares con las autoridades civiles en los respectivos niveles.

TRADICIÓN Y MODERNIDAD

El equilibrio entre estos dos conceptos de apariencia contrapuesta tiene plena aplicación en el ámbito educativo institucional. Del pasado deben tomarse los valores morales, el sentido de perpetuidad histórica, en síntesis cuanto de positivo existe en la fuerza y el orgullo del pasado, para proyectarse vigorosamente hacia el futuro. La educación debe propiciar, sobre esa base de valores y sentimientos, el examen continuo de circunstancias cambiantes, la aparición de avances tecnológicos, la re-

incurrir de nuevo en los errores que pudieron ocasionarlos, con la mente siempre dispuesta al cambio y a la evolución.

MATRICES BÁSICAS

La preparación de las FFMM debe desarrollarse dentro de dos grandes matrices, de las cuales se desprenden los diversos aspectos de la educación que deberán garantizar la seguridad y la defensa nacionales:

1. POLÍTICA DEL ESTADO

Se deriva de la Constitución Nacional, lo que le da permanencia, y de las leyes que la desarrollan, cuyas mutaciones producirán variaciones ocasionales sin que por ello se pierda continuidad programática en lo fundamental. Responde, a la vez, a la política del Presidente de la República en el manejo de las relaciones internacionales, a la actitud de países vecinos y a la protección de los intereses nacionales frente a potencias que

E
D
U
C
A
C
I
Ó
N

a la formación de esta conciencia y deberá perpetuarla en el futuro con el fin de asegurar la estabilidad democrática.

2. EL CONCEPTO ESTRATÉGICO NACIONAL

Derivado de la Apreciación Político-Estratégica como documento primario de la Seguridad Nacional, establece las prioridades para la preparación de las FFMM, de las que se derivan las del esfuerzo educativo.

EL CONFLICTO INTERNO, FACTOR GOBERNANTE

Un fenómeno de la intensidad, duración y progresivo agravamiento como el que ha producido la metamorfosis de un proceso violento que cubre la segunda mitad del Siglo XX y aún subsiste en el siglo XXI, ha debido comprometer desde sus

Como denominador común, deberán poseer los servidores de la Fuerza Pública acendrado patriotismo, excelencia en combate, sentido de pertenencia traducido en mística profesional, espíritu de cuerpo, lealtad y honestidad.

puedan amenazarlos o interferir el logro de los objetivos que el Estado fija a la Nación.

En el frente interno, la Constitución dispone para la Fuerza Pública la salvaguardia de la vida, honra y bienes de los ciudadanos, así como la seguridad y defensa del Estado y de la sociedad, de lo cual se desprenden las funciones de la educación castrense para responder adecuadamente a los mandatos de

la Carta. En Colombia, además de los órdenes normativos, existe una tradición histórica de acatamiento militar al poder civil y una convicción republicana y democrática que modela el pensamiento de los cuadros y trasciende a las tropas. La educación militar ha cotribuido decisivamente

comienzos la máxima atención del Estado y de su Fuerza Pública. No fue así. El problema no se entendió en sus raíces y por consiguiente se equivocó el tratamiento, lo que explica su crecimiento e involucramiento de nuevos factores, entre los cuales las autodefensas y el tráfico de estupefacientes constituyen los más deteriorantes de una compleja situación a la que se agregan la crisis económica y fiscal, el desempleo y la corrupción, entre otras complicaciones que ameritan en su conjunto el esfuerzo máximo del Estado y de la Fuerza Pública.

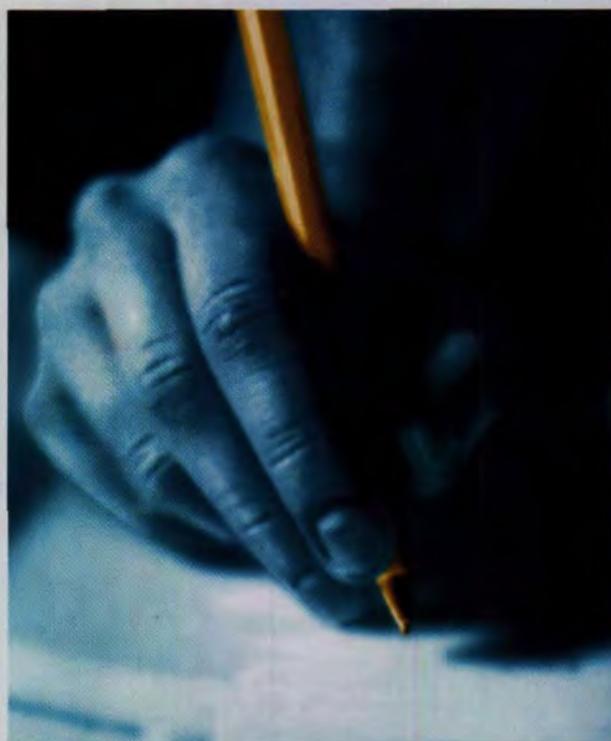
La educación castrense debe focalizar el problema con sentido analítico y asignarle carácter de emergencia, aceptando que seguirá influenciada por la alteración profunda del orden social, el desquiciamiento de la sociedad agraria y el deterioro de los valores morales contra el cual debe tener una coraza protectora para evitar el contagio.

El programa de reestructuración educativa, en semejante situación, debe realizarse con sentido futurista, que incluya las hipótesis de posible desarrollo del conflicto, así como el manejo del post-conflicto en el cual las FFMM habrán de jugar papel decisivo en la recuperación de la paz pública, del orden y la convivencia democrática.

PERFIL DEL MILITAR COLOMBIANO

El objeto primordial de la educación es el hombre. En el campo castrense, definir el perfil deseable constituye la focalización del esfuerzo

para obtenerlo, y debe responder tanto a las exigencias de la propia institución en el desarrollo de su misión constitucional, como a la voluntad ciudadana y su expresión sobre lo que deben ser las Fuerzas Militares dentro del sistema democrático. En buena parte, este perfil lo define la Filosofía de la Educación contenida en el presente documento, que podría sintetizarse así: un profesional íntegro en los cuadros de mando, con formación humanística, vertido hacia las comunidades civiles, con liderazgo y poder de convocatoria para empeños cívicos a la vez que eficiente en la protección de los sectores rurales donde cumpla tareas de mantenimiento del orden ciudadano. En el nivel de la tropa, condiciones similares en sus relaciones con la comunidad, trato respetuoso y amable con la gente, con-



ducta pública intachable y respetabilidad unida a confianza en su presencia protectora. Dentro de la institución, deberá reunir las condiciones de un combatiente sereno, valeroso, convencido de su misión en la defensa de la patria y sus instituciones, leal y de excelente preparación en el campo de la actividad que le corresponda de acuerdo con la Fuerza a que pertenezca y dentro de ésta a las diferentes especialidades.

Como denominador común, deberán poseer los servidores de la Fuerza Pública acendrado patriotismo, excelencia en combate, sentido de pertenencia traducido en mística profesional, espíritu de cuerpo, lealtad y honestidad.

CONCEPTO GENERAL DE LA EDUCACIÓN CASTRENSE

Se contemplan cuatro áreas generales dentro de las cuales se desarrolla la labor educativa de las Fuerzas Militares así:

1. ÁREA GENERAL

Común a todas las Fuerzas, contiene la programación básica dirigida a formar el espíritu institucional y trazar las directrices para ciertas asignaturas que implican conocimientos comunes en campos tales como la Estrategia General, la Historia, las humanidades y otros órdenes profesionales.

Mantiene estrecha relación con la educación pública, en particular en la esfera de la Educación Superior, dado el carácter universitario de las Escuelas de Formación -cadetes- de las tres Fuerzas Militares.

2. EDUCACIÓN FORMAL ASCENDENTE

Se desarrolla dentro de cada fuerza de conformidad con sus características y con los escenarios de Tierra, Mar y Aire donde cada cual se desempeña, así como para atender las demandas de las Armas, Servicio y especialidades técnicas de cada una.

Al alcanzar el nivel de Estado Mayor con responsabilidad de la Escuela Superior de Guerra, se inicia la educación en fases conjuntas destinadas a capacitar en el planeamiento y conducción de operaciones conjuntas a los oficiales de las tres Fuerzas Militares, esfuerzo que halla culminación en el Curso de Altos Estudios Militares (CAEM), desarrollado en la misma Escuela para el ascenso a generales de los coroneles del Ejército y Fuerza Aérea y a contralmirantes, a los capitanes de navío de la Armada.

En esta área, se buscará que la programación configure una hilación coherente entre las etapas de ascenso, en forma tal que exista plena articulación de los niveles ascensionales, desde las escuelas de formación hasta el más alto de la Escuela Superior de Guerra.

Corresponde a esta misma área, la capacitación superior educativa, bien por medio de cursos desarrollados dentro de cada Fuerza, bien recurriendo a instituciones tecnológicas o universitarias.

3. ÁREA AUTODIDÁCTICA

Ante la imposibilidad de cubrir en los cursos de capacitación para ascenso la amplitud de la formación profesional y humanística deseable para el militar colombiano, los espacios entre los cursos respectivos se llenarán con el esfuerzo autodidáctico de los cuadros de mando, mediante guías impartidas por la entidad directora de la educación militar y opciones que pueden ser escogidas según áreas de interés académico, especialidad de cada educando y vocaciones humanísticas. El efecto de la autodidáctica podrá comprobarse mediante requisitos de admisión a los cursos de capacitación.

4. ESTUDIOS EN EL EXTERIOR

En una era de globalización, el contacto con otros ejércitos y el intercambio académico revisten especial interés para la ampliación de miras, criterios, adelantos académicos y tecnológicos así como de materias no contempladas en la programación educativa propia. La selección de personal para estos propósitos será especialmente cuidadosa, en forma de asegurar una participación distinguida en escuelas extranjeras, derivar los mejores beneficios institucionales y especializar cuadros en áreas específicas de interés para cada Fuerza. En los procesos selectivos, se buscará tanto la idoneidad de los candidatos como el concurso profesional cuando existan aspirantes con calificaciones equilibradas. Las oportunidades académicas en el exterior, deben considerarse tanto en el aspecto de reconocimiento a méritos y servicios como en el de capacidades para sacar el máximo provecho de los cursos, en particular cuando se trata de países de lenguas diferentes al español.

OBJETIVOS

El último decenio del Siglo XX estuvo signado por tres elementos que penetran al nuevo milenio como plataforma fundamental: la información, el conocimiento y la tecnología.

El último decenio del Siglo XX estuvo signado por tres elementos que penetran al nuevo milenio como plataforma fundamental: la información, el conocimiento y la tecnología. Por consiguiente, la educación se dirigirá a introducirlos como ideas-fuerza en sus propósitos.

Por consiguiente, la educación se dirigirá a introducirlos como ideas-fuerza en sus propósitos. A la par con estas líneas conductoras del esfuerzo educacional, se contemplarán los siguientes objetivos:

1. FORMACIÓN DE COMANDANTES-LÍDERES

Un Comandante, es quien, revestido de autoridad propia de un determinado nivel correspondiente a un arma, servicio u organización, ha sido capacitado técnica y mentalmente para el desempeño de las funciones y responsabilidades asignadas al cargo. Si a la formación profesional se agrega la condición espiritual, intelectual, afectiva y en cierto grado física propia del líder como inspirador de energías dinámicas y voluntad de participación en el logro de metas y desarrollo de propósitos, se tendrá la combinación ideal para el mando.

Dentro de este orden de ideas, el comandante reúne preparación profesional y habilidades desarrolladas por la educación y perfeccionadas por la práctica para el desempeño de una función dada. El líder, sobre un Don de Mando propio de la personalidad innata, perfecciona su ejercicio y depura los atributos que configuran su personalidad para alcanzar la coordenada máxima de la conducción afortunada de individuos y grupos.

Desde las Escuelas de Formación, los cadetes deben ser inducidos hacia el logro de esa doble condición en un esfuerzo continuado que debe ejercerse a todo lo largo del proceso educativo como una constante de superación individual.

El liderazgo y la capacitación, fundamentados en valores morales y profesionales enunciados en la Filosofía de la Educación deberán configurar la esencia del militar moderno que la Nación necesita.

2. EL HOMBRE

El ser humano, con sus complejidades, sus características, su idiosincrasia regional, sus sentimientos y pasiones, es la materia prima que configura lo que, como valor agregado, bien puede

denominarse el alma de un ejército. En Colombia se añaden tipologías variadas según la procedencia comarcana de cuadros y tropas. Por consiguiente debe ser objeto de la mayor solicitud, atención a sus problemas y necesidades, trato humanitario, consideración y respeto.

En las fracciones menores, unidad fundamental hacia abajo, el comandante debe conocer a cada uno de sus hombres, identificándolos y conducirlos según su condición, sus limitaciones y aptitudes. El soldado, el grumete, el miembro de la infantería aérea o naval, merecen un trato digno, respetuoso y humano. Los sentimientos de autoestima, dignidad, orgullo de pertenecer a la Fuerza, deben elevarse y estimularse. El vocabulario soez, los términos insultantes u ofensivos deben desaparecer de los cuarteles así como cualquier otra manera despectiva o humillante de dirigirse al subalterno.

3. SERVICIO DE ESTADO MAYOR

El autor británico Spencer Wilkinson denomina a los Estados Mayores como cerebros de los ejércitos, con lo cual quiso destacar la importancia de estos organismos anónimos en la concepción, el planeamiento y la conducción de las operaciones y de los apoyos logísticos necesarios para alimentarlas. Como instrumentos al servicio del mando, constituyen grupos de especialistas que, convenientemente accionados, facilitan el ejercicio del liderazgo moderno, que no es ya el del comandante solitario sino el de jefe de ese equipo cuya inteligente articulación se traduce en el empleo exitoso de un cuerpo militar. La formación de oficiales de Estado Mayor requiere todo un proceso educativo. La integración de grupos humanos pugna con el individualismo, el afán de notoriedad personal y la insularidad de la naturaleza humana, que en Colombia revisten aguzadas condiciones temperamentales y de carácter nacional. La capacitación de la oficialidad para este servicio debe iniciarse desde las Escuelas de Formación, acentuarse en los cursos de ascenso, ejercitarse en las Planas Mayores de nivel táctico hasta llegarse al Estado Mayor de la Fuerza y Conjunto.



La educación de las Fuerzas Militares en y para la democracia, concebida con el amplio espectro que este documento refleja, adquiere dimensiones que ameritan una dirección general cuyo nivel deberá corresponder al Comando General de las Fuerzas Militares.

La preparación de las Fuerzas Militares para realizar operaciones conjuntas depende para su buen desarrollo del conocimiento de estas disciplinas. En los niveles superiores los Estados Mayores suelen estar compuestos por miembros de las distintas Fuerzas, lo que exige sólida formación y experiencia.

4. MENTALIDAD DE INTELIGENCIA

El conocimiento previo del que habla Sun Tzu, indispensable para el planeamiento y la conducción de operaciones y de la guerra, debe constituir un objetivo básico de la educación militar tanto general como en el caso específico del conflicto interno, donde la identificación del adversario y su ubicación revisten mayores dificultades y su averiguación se hace más perentoria.

Esta mentalidad debe llevar aparejada la de contrainteligencia, o sea la adopción de todas las medidas de seguridad para prevenir que el espionaje o cualquier otra forma de detección ponga al enemigo en capacidad de conocer materias confidenciales o secretas que puedan afectar a las propias tropas.

5. CONDUCCION DE OPERACIONES

La Táctica constituye la ciencia-arte de la conducción de operaciones. Dentro de este ámbito, la utilización del producto de la inteligencia militar, proveniente de niveles superiores u obtenible dentro del campo de combate, es base del éxito. El dominio del terreno y de sus características favorables o adversas según el tipo de operación que deba planearse o conducirse, es condición indispensable para el logro del objetivo táctico, operativo o estratégico. La visión del escenario donde ha de comprometerse una unidad de cualquier nivel y su correlación con el tamaño, la composición y los medios de que disponga esa formación de combate, requiere especial capacitación que hace de ella un objetivo educacional de primerísima importancia.

6. CONCIENCIA LOGISTICA

En un país de agudas limitaciones fiscales y económicas, los medios materiales serán siempre escasos. Su correcta administración, el mantenimiento oportuno, la conservación bajo condiciones climáticas adversas y exigencias que producen notorio desgaste, requieren la formación de una conciencia que extraiga del material el máximo rendimiento y asegure prolongada duración.

7. INTEGRACION CIUDADANA

En los conflictos internos, la triada del poder nacional establecida por Clausewitz cobra mayor importancia que en las guerras convencionales. En la situación colombiana constituye necesidad vital, como lo demuestra el decurso del conflicto en la segunda mitad del Siglo XX. Preparar a las Fuerzas Militares para una adecuada relación civil-militar es esencial no solamente llevando las instituciones militares al contexto social, sino cautivándolo, despertando su interés por el conocimiento de ámbitos militares y atrayendo sectores de la sociedad a participar en eventos de diversa clase.

ACCIONES CÍVICAS Y SICOLÓGICAS

Las guerras revolucionarias tienen como objetivo primario la mente y los sentimientos del ser humano. Por ello se emplean métodos que oscilan entre la persuasión y el terror, que deben ser contrarrestados por una estrategia diseñada para superar al adversario en ese propósito en forma acorde con la idiosincrasia de las gentes hacia quienes se dirige el esfuerzo y con la morfología misma de la lucha insurreccional.

Demostrar que los llamados a la revolución violenta son innecesarios porque las Fuerzas Militares, con el apoyo del

Estado, pueden dar solución a los problemas y necesidades comunitarias, constituye la primera aproximación al objetivo. Las experiencias de los años sesenta cuando se logró pacificar el agro que sufría los efectos residuales de la violencia sectaria, pueden servir de base, adaptando su dimensión a las circunstancias actuales y haciendo más vigorosa y activa la participación gubernamental con recursos y medios. Tratar las causas más que productos de violencia armada, produce efectos más positivos que el empleo de la fuerza dislocado del tratamiento global del problema.

La acción sociológica encuentra en los medios de comunicación social un elemento muy valioso que es preciso aprender a manejar, teniendo en mente que el objeto de los medios

ENTIDAD RECTORA

La educación de las Fuerzas Militares en y para la democracia, concebida con el amplio espectro que este documento refleja, adquiere dimensiones que ameritan una dirección general cuyo nivel deberá corresponder al Comando General de las Fuerzas Militares. Refuerza este criterio, la necesidad de diseñar matrices básicas comunes para las tres Fuerzas y asegurar la coherencia programática en aspectos que habrán de conducir a una mayor integración con miras a la realización de operaciones conjuntas que conduzcan al éxito táctico, operativo y estratégico. Además podría dirigir y articular Autodidáctica y educación a distancia.

Dentro de esta idea, cada Fuerza conservará su autonomía para la programación que se le es propia, así como la diversificación



Preparar a las Fuerzas Militares para una adecuada relación civil-militar es esencial no solamente llevando las instituciones militares al contexto social, sino cautivándolo, despertando su interés por el conocimiento de ámbitos militares y atrayendo sectores de la sociedad a participar en eventos de diversa clase.

informativos es obtener y presentar noticias. Si se facilita el acceso periodístico a la noticia veraz y fiel, se pueden neutralizar los efectos sensacionalistas y evitar la distorsión o falsedad de la información que después resulta difícil rectificar. Por otra parte, la difusión de noticias positivas que interese divulgar, hallará en los medios de comunicación el eco necesario para darlos a conocer a la ciudadanía.

El manejo acertado de este recurso constituye toda una política que debe desarrollarse preparando a los cuadros en la relación cordial y atrayente hacia los medios escritos, radiales y televisivos.

para cada uno de los servicios, armas y especialidades que requiere su funcionamiento orgánico y académico. En esta forma, a la par que se asegura la coherencia global y la adopción de una filosofía compartida, se mantiene la singularidad requerida por los ámbitos de tierra, mar y aire consustanciales a las Fuerzas.

Otra ventaja de la Dirección General, es la de establecer vínculos con las autoridades educativas nacionales y con organismos tales como el ICFES y la Asociación Nacional de Universidades, con beneficios para el conjunto de las Fuerzas y para cada una en particular.

Documento de trabajo presentado por el Comité Directivo como base de partida y guía para las actividades por desarrollar, el análisis del tema y los debates que tendrán lugar de acuerdo con la directiva correspondiente.

EJÉRCITO NACIONAL

El Ejército debe ser un equipo de trabajo con actitud de cambio y que trabaje sincronizadamente como un todo. Con el proceso de reestructuración en el que se encuentra comprometido, se busca *incentivar y optimizar* la cultura de la organización a través de un nuevo estilo de comando y gerencia, soportados en la capacitación y manejo práctico de la *planeación estratégica* y la evaluación de gestión, fomentando el desarrollo de habilidades y la adquisición de nuevos comportamientos para generar un *alto sentido de pertenencia*, socialización e interacción entre todos.

Colombia necesita militares que pongan en práctica nuevas formas de pensar y actuar y de esta manera impulsen el cambio que se requiere.

Por esta razón, un desafío en la formación de los militares para el siglo naciente, es la búsqueda e incentivación de las calidades de líder estratégico, capaz de proyectarse a sí mismo y a la propia institución. Como gerente, el militar deberá hacer

gala de una actitud permanente de aprender y ser gestor en el manejo y asignación de los recursos, atendiendo los más altos estándares de calidad.

Con la mira puesta en una Patria que, más temprano que tarde, haya superado el conflicto interno, el Ejército deberá proyectarse como actor y dinamizador de su desarrollo. Inspirados por el respeto a los *Derechos Humanos*, el *Derecho Internacional Humanitario*, la *Constitución Nacional*, las leyes y los tratados internacionales, *los militares de ese prometedor mañana* enfrentan una nueva misión. Tendrán a su cargo la activación y reordenamiento de *unidades para cumplir misiones de paz nacionales e internacionales*, de la mano por ejemplo de la *Organización de Naciones Unidas*, y se *integrarán* con naciones vecinas y organizaciones civiles para actuar eficaz y oportunamente en la atención de desastres. Su reto estará complementado por el apoyo en la lucha contra el narcotráfico, la defensa del medio ambiente y la batalla contra la delincuencia transnacional.



Con la implementación del sistema para las FFMM, a partir de diciembre de 1999 se reestructura el Estado Mayor del Ejército y aparecen las Jefaturas de Operaciones, Logística, de Desarrollo Humano y Educación y Doctrina del Ejército.

Esta última tiene una filosofía que busca fortalecer una educación que permita la profesionalización del Ejército Nacional. Entonces se puede hablar de la creación de un verdadero centro de formación docente, que necesariamente debe ir de la mano con la investigación.

La Jefatura de Educación y Doctrina es una organización con capacidad de proyectar al Ejército Nacional, mediante la educación, al más alto nivel de eficiencia y efectividad militar en tiempo de paz y de guerra.

Está conformada por una Dirección de Instrucción y Entrenamiento y unas unidades de formación militar: la Escuela Militar de Cadetes, dedicada a la formación de oficiales—a nivel universitario—, y la Escuela de Suboficiales, de carácter tecnológico.

rales, comprende las fases de formación, capacitación —donde mejora el conocimiento de los subtenientes, capitanes y mayores—, y una última fase de especialización de los tenientes coroneles, coroneles y generales en la Escuela Superior de Guerra. La Escuela Militar como ente universitario también tiene un Departamento de Postgrados, que está desarrollando una Especialización en Docencia e Investigación Universitaria, aparte de Diplomados en Contratación Estatal, Geopolítica, Historia Militar, Alta Gerencia, Administración y Logística, Gerencia del Talento Humano y Corresponsalía de Guerra, más una especialización en Docencia, en coordinación con la Universidad Javeriana y dirigida especialmente a los oficiales y profesores de la Escuela Militar.

Por su parte, la Escuela de Suboficiales forma a los suboficiales para que tengan una proyección y conocimientos de la importancia de la tarea que va a desarrollar como soldado del

EL SISTEMA

EDUCATIVO

EN LAS FUERZAS MILITARES

La misión de la Escuela Militar es formar integralmente al cadete como profesional en ciencias militares, desarrollando paralelamente tres carreras complementarias: Derecho, Administración de Empresas e Ingeniería Civil. Sus valores fundamentales son el honor militar, la honestidad, la disciplina, el valor, la ética, la protección del medio ambiente y el respeto por los Derechos Humanos, para que como oficial del Ejército sea un líder militar.

El perfil del joven Subteniente que egresa de la Escuela Militar está basado en los principios de ser un líder —que influya ante sus subalternos con el conocimiento militar, el ejemplo, la experiencia, el buen trato y fe en la causa—, un conductor —que dirija a sus tropas con confianza, respeto, admiración y lealtad para que puedan cumplir la misión adecuadamente—, un instructor —que imparta el conocimiento necesario para contribuir a ganar la guerra, y un administrador, que optimiza los medios y los recursos que le dan bajo su responsabilidad. Los alumnos de la Escuela de Suboficiales tienen este mismo perfil, a su nivel. La instrucción académica de los oficiales, en términos gene-

ral, en el siglo XXI, y para que se desarrollen como personas, ciudadanos y soldados profesionales.

La capacitación corre por cuenta del Centro de Educación Militar (CEMIL), que recoge todas las escuelas de capacitación de la Fuerza (Armas y Servicios, Infantería, Artillería, Caballería, Logística, Comunicaciones, Ingenieros Militares, Policía Militar, Equitación, Caballería, Inteligencia y Contrainteligencia, Relaciones Civiles-Militares y el Batallón de Servicios de la Enseñanza Militar), y el Centro Nacional de Entrenamiento, donde se perfecciona la instrucción para el combate, especialmente, el cual alberga abarca la Escuelas de Lanceros, Fuerzas Especiales, Paracaidismo, Soldados Profesionales —de reciente creación y a través de la cual se aspira iniciar un proceso de modernización y profesionalización de los soldados—, el Centro de Entrenamiento y Reentrenamiento de la Fuerza de Despliegue Rápido y el correspondiente Batallón de Servicios.

La Dirección de Instrucción y Entrenamiento, que es el máximo organismo consultor de la doctrina militar del Ejército, proyecta, estudia, genera y fiscaliza la acción que en el campo de la educación demanda la Fuerza.

Su estructura está conformada básicamente los Departamentos de Reglamentación y Doctrina; Investigación y Aplicación; Administrativo; Recursos Humanos; Desarrollo del Talento Humano, que maneja el convenio de las FFMM y el SENA, los colegios militares, las ligas deportivas y la educación a distancia; de Evaluación e Inspecciones, con los centros de instrucción y reentrenamiento en todas las Brigadas del Ejército, y el Departamento de Cursos, que incluye lo relacionado al entre-

La Armada intenta ser una organización inteligente, donde todos sus miembros se deben estar desarrollando y actuando en relación a la educación. El sistema está dividido así:

Formación, donde se consolida la transición del civil al militar y marino, conformada por la Escuela Naval de Cadetes, la Escuela Naval de Suboficiales y la Escuela de Infantería de Marina.

El plan académico del cadete tiene una duración de cuatro años, al final de los cuales recibe el título de Ciencias Militares.



F U E R Z A S

namiento de la Aviación del Ejército, la instrucción y entrenamiento de los soldados regulares, bachilleres y profesionales, así como el entrenamiento de la Brigada contra el narcotráfico. Se encuentra en la etapa de proyección el Departamento de Misiones Aprendidas, así como el Centro de Simulación, más el Departamento de Bases Fijas, creado recientemente como consecuencia del escalonamiento del conflicto interno.

ARMADA NACIONAL

La Armada Nacional en busca del mejoramiento, modernización y actualización de su educación, acorde con las necesidades de orden interno y operaciones en el mar y en los ríos, planificó la creación del Consejo Superior de la Educación Naval, COSEN. Este Consejo como órgano rector de políticas, estrategias, seguimiento y evaluación de todos los procesos de formación, capacitación, instrucción y entrenamiento es el encargado de dirigir y responder por los destinos académicos de la institución.

La especificidad en el cumplimiento de la misión de la Armada Nacional ha hecho que el compromiso adquirido por cada una de las Escuelas de Formación (con centros de especialización en Submarinos, Superficie, Aviación, Buceo y Salvamento) operen como un Sistema Educativo y tengan programas de formación militar naval y académica específicos para lograr una mayor eficacia y eficiencia en el cumplimiento de las tareas asignadas a la Fuerza.

Es importante vislumbrar que dentro de la armonía de un Sistema de Educación en la Armada Nacional, se observen los campos del saber que deben desarrollarse para atender a los principios de una Fuerza entrenada y disponible que atiende a través de un proceso sinérgico los diferentes campos de acción, respondiendo con los requerimientos del país y de la necesidad permanente de actualizar unidades y equipos en tierra, a flote, submarinos y aéreos.

La Escuela Naval otorga títulos universitarios en Ingeniería, Administración, Oceanografía, Ciencias Navales y Ciencias Náuticas y viene desarrollando especializaciones con diferentes universidades en Transporte, Finanzas, Recursos Humanos, Gerencia de Calidad, Administración Hospitalaria, Dirección Ambiental y Desarrollo Autónomo del Aprendizaje. Para el año 2001 están programadas especializaciones en Planificación de la Administración del Transporte Multimodal, Ingeniería Naval en Hidrodinámica, en Estructuras y en Oceanografía Física, aparte de la consolidación de la especialización en Logística.

El proceso de formación del oficial le permite obtener un segundo título profesional, en un periodo de nueve meses. Para los suboficiales el plan es de dos años, quienes obtienen el título de tecnólogo en el área Naviera, Naval y Electrónica, Naval y Electromecánica, Administración Marítima, Hidrografía, Oceanografía, Administración de Servicios y Sanidad Naval. El próximo año se iniciará la especialización en astilleros navales para los suboficiales.

La fase de capacitación cuenta con 15 centros y sedes académicas, entre los que vale mencionar la Escuela de Superficie, la Escuela de Submarinos, el Centro de Entrenamiento del Pacífico, la Escuela de Combate Fluvial y los dos Batallones de Infantería de Marina. Esta capacitación permite mantener actualizado y reentrenado al personal, de acuerdo a las necesidades de cada Comando.

El campo de la ciencia y la tecnología en la Armada colombiana está relacionado con los usos y recursos de los océanos, costas y ríos. Por lo tanto se deben definir programas específicos que contribuyan al desarrollo del poder marítimo, a la gestión y asignación de los recursos necesarios para el desarrollo de tales programas, y a la incentivación de la industria y la construcción naval con aplicaciones civiles y militares.

La Armada considera que la educación sin investigación no es educación, y por lo tanto creó la Dirección de Instrucción y

ERZAS MILITAR

La misión de la Escuela Militar es formar integralmente al cadete como profesional en ciencias militares, desarrollando paralelamente tres carreras complementarias: Derecho, Administración de Empresas e Ingeniería Civil. Sus valores fundamentales son el honor militar, la honestidad, la disciplina, el valor, la ética, la protección del medio ambiente y el respeto por los Derechos Humanos, para que como oficial del Ejército sea un líder militar.

MILITARES

Entrenamiento, donde viene desarrollando líneas de investigación en Pedagogía, Ciencias Navales y Militares, Logística, Ingeniería, Ciencias del Mar, Derecho y Ciencias Políticas y en el área de Salud y Psicosocial.

Dentro de la estrategia de la modernización se destacan los programas especiales relacionados con la educación continuada en los puestos de trabajo, la relación entre la Armada, la Universidad y la Empresa, y un programa de extensión a la sociedad, que la creación de un bachillerato para los infantes de marina en el período que estén en la Escuela Naval de Suboficiales.

La calidad es un proceso de mejoramiento continuo dentro de la educación, en el que se trabaja bajo los principios de planear, desarrollar, controlar lo planeado y mejorar.

La carta de navegación de la Armada le traza una ruta que la conduce a ser una marina líder en la región del Caribe, con influencia en el Pacífico y en el contexto suramericano.

La Armada debe ser el motor de desarrollo social y económico del país en materia costera, marítima y fluvial, a la vez que trabajará plenamente integrada a las FFMM para garantizar la efectividad operacional.

FUERZA AÉREA

La Fuerza Aérea mantiene el control del espacio aéreo y conduce las operaciones que contribuyan a la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad territorial nacional y el orden constitucional.

El avanzado desarrollo de la aviación ha impuesto la necesidad de revisar y modificar periódicamente los programas académicos con el fin de adaptar la formación profesional de los oficiales a las nuevas responsabilidades asignadas por la Constitución Nacional a la FAC, hasta obtener en 1988 la aprobación definitiva



del ICFES para desarrollar el Programa de Administración Aeronáutica con cuatro años de Formación integral del Cadete.

Este Programa integra las actividades y formación por los cuales debe pasar el futuro oficial, que comprende aspectos académicos, de instrucción militar, de vuelo y deportivos, que le permiten al nuevo oficial desempeñarse de manera eficiente en el cumplimiento de sus deberes como líder, piloto militar y al mismo tiempo gerenciar los recursos aéreos.

El compromiso aeronáutico que conlleva el portar el uniforme azul celeste, está soportado por una instrucción de vuelo en equipos como el T-41, de sencilla tecnología, alta confiabilidad y seguridad para el alumno.

Así mismo, la modernización de los aviones Mentor T-34 y la adquisición de un escuadrón de aviones brasileños del tipo

Esta circunstancia estimuló a la FAC en la Creación del Instituto Militar Aeronáutico (IMA), con el propósito de desarrollar y perfeccionar integralmente el perfil profesional de sus oficiales subalternos.

Las labores docentes comenzaron en 1951, dependiendo del Estado Mayor, en las mismas instalaciones del Cuartel General FAC, con el primer curso de ascenso de Teniente a Capitán. En 1957, y dependiendo de la Sección de Instrucción del Departamento A-3 Operaciones, el Instituto fue trasladado a la Base Aérea de Madrid (Cundinamarca). Dos años después se iniciaron los cursos de ascenso para todos los suboficiales y los de ascenso de Teniente a Capitán y de Capitán a Mayor.

Las Leyes 126 y 128 de 1960 disponían dentro de las pruebas de capacitación para ascenso, la creación de una unidad académica independiente para capacitar los oficiales de la FAC.



F F . M M .

Tucano T-27, transformó sustancialmente la instrucción de vuelo en la FAC, aplicando criterios de moderna tecnología aeronáutica, para estar a la altura de las principales Fuerzas Aéreas del orbe.

El prestigio de la Escuela de Aviación ha trascendido las y es así como cadetes aviadores de Bolivia, Ecuador, Guatemala, Panamá y República Dominicana, han engrosado con éxito las promociones de oficiales que de allí egresan.

La vertiginosa evolución de las ciencias aerospaciales a nivel internacional, acentuada en las décadas posteriores a la II Guerra Mundial, ocasionó muchos cambios en lo concerniente a la aviación militar, tanto en el diseño de las aeronaves como en su aplicación táctica y estratégica que comprende la doctrina aérea.

Su organización y operación fue aprobada mediante disposición del mando superior y nuevamente se le asignó sede, esta vez en el Escuadrón de Transportes del Aeropuerto de Techo, hoy Ciudad Kennedy de Bogotá.

La actividad docente para todo el personal militar de la FAC, prosiguió hasta julio de 1971, cuando en cumplimiento de las políticas del Comando, el Instituto fue desactivado. El último curso de oficiales que pasó por él en esa etapa fue el No. 37, al que le correspondió también inaugurar las fases de capacitación en la Escuela Militar de Aviación. Lo relativo a Suboficiales, fue asumido desde ese momento por la nueva Escuela Técnica, recién creada en Madrid.

El Instituto Militar Aeronáutico funcionó en las Instalaciones de la Escuela Militar de Aviación hasta 1982, año en el cual se reac-

tivo con sede en Bogotá en las instalaciones del Comando Aéreo de Transporte Militar (CATAM), como un Instituto de Capacitación de Oficiales.

La historia de la Escuela de Suboficiales de la FAC (ESUFA), inicialmente atada a la de la Escuela Militar de Aviación, se remonta a los primeros albores de ésta en Flandes (Tolima) y es una de las unidades aéreas que más organizaciones y modificaciones ha tenido.

Como el desarrollo de la aviación exigía la preparación y capacitación de técnicos de mantenimiento necesarias para atender adecuadamente todo el material aeronáutico que se adquiría, el Gobierno comprendió esa inaplazable necesidad y fue así como en 1932 expidió el Decreto 1144 que creó la Escuela de Radiotelegrafía y Mecánica de Aviación con sede en la misma escuela de pilotaje en Madrid.

do por sus aulas, habiendo obtenido especialización en mantenimiento de aviones y helicópteros; sistemas eléctricos, electrónicos e hidráulicos; estructuras y láminas; motores recíprocos y turbinas, instrumentos, abastecimientos, paracaidismo; policía militar y defensa de bases; explosivos y demoliciones, contraguerrillas, etc.

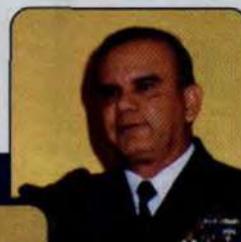
Desde 1953, el personal técnico una vez cumplida la fase básica en su entrenamiento, ha tenido la posibilidad de especializarse año tras año en la Escuela de las Fuerzas Aéreas Interamericanas de la USAF, ubicada inicialmente en Albrook (Zona del Canal de Panamá); posteriormente en Homestead (Florida, Estados Unidos) y en la actualidad funciona en Lackland (Texas).

La Fuerza Aérea se verá entonces como una organización conformada por un equipo humano con formación integral y un



EJÉRCITO
BG. Roberto Pizarro Martínez

ARMADA
CA. Alonso Navarro Dallos



BG. Edgar Alfonso Lesmes Abad



La unidad cambió de nombre en 1934 y se le llamó Escuela de Mecánicos de Aviación, el cual fue cambiado de nuevo en 1947 por el de Escuela de Clases Técnicas. Luego de profundos estudios, el Comando de la Fuerza dispuso en 1970, separar las escuelas de pilotaje y la técnica, constituyendo así y en forma definitiva la Escuela de Suboficiales con sede en Madrid, esta vez en propias y modernas instalaciones.

La Directiva No. 057 del Comando de la FAC, le dio en 1971 nueva vida a la Escuela, constituyéndola en plantel piloto de las doctrinas y filosofías técnicas que inculca. En las diferentes sedes que ha tenido la Escuela desde 1932, han egresado sucesivas promociones de Suboficiales en todas las áreas que pueda tener la aviación actual. Hasta la fecha, 70 cursos de suboficiales Técnicos, de Infantería de Aviación y de los Servicios han pasa-

nivel de educación superior y tecnológica, motivado para la investigación y el desarrollo tecnológico en el sector aeronáutico. Para ello deberá contar con el respaldo de la población civil y fomentará una cultura de preservación y protección de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario para propiciar ambientes de convivencia pacífica.

Como compromiso institucional, la FAC controlará y evaluará tanto su plan de reestructuración como sus diversos planes estratégicos, indicativos y de acción de los niveles operativo y táctico, empleando la herramienta de evaluación de gestión y los resultados sinergia.

El resultado: una institución dinámica y eficiente, con gran capacidad de reacción y velocidad de respuesta, global en sus actividades, flexible y altamente competitiva.

SALTO

Coronel (r) Max G. Manwaring

A LOS RETOS DEL SIGLO XXI

Tomemos una tesis como punto de partida: Es necesario entender más ampliamente el concepto de Seguridad Nacional y Global y los cambios en los conflictos de alta, mediana y baja intensidad, que es fácil decirlo así para quienes no han participado en ellos. El entorno de la seguridad va mucho más allá de la integridad del territorio nacional. Ahora tiene que ver con el militar, con la población, con el bienestar de las comunidades regionales y globales, de las cuales todos somos vecinos. Y es en ese ambiente de la Seguridad Global, en el que la educación de la profesión militar no se ha actualizado debidamente. El esfuerzo principal en la educación militar de hoy en los Estados Unidos está orientado a cuatro puntos fundamentales: Comando, Liderazgo y Gerencia, haciendo gran énfasis también en la ética, el valor moral, para hacer lo que está bien.

Un segundo elemento es la Estrategia y la Seguridad Nacional, ya que es un área relacionada tanto con la política de seguridad de los Estados Unidos, como internacional, recordando que esta es mucho más que la actividad militar.

El tercer componente es la Estrategia y Planeación Operacional a alto nivel, que involucra la preparación de políticas, con la posibilidad de trascender los límites de la escuela de guerra. También tiene que ver con la planificación y la operación estratégicas a nivel técnico y la planeación interagencial, contexto en el que los militares son los mejor capacitados para planificar.

Y por último, la Educación a Distancia, pensada no solamente en los oficiales activos, sino también en quienes están en la Reserva al igual que los civiles, especialmente aquellos que trabajan con el Departamento de Estado o de Defensa, y los estudiantes extranjeros.

En todo este trabajo hay una constante: el comportamiento ético, el conocimiento de la historia, la visión estratégica y las operaciones conjuntas, tratando de llevar a cabo un esfuerzo interagencial a nivel nacional e internacional.

El currículo de la Escuela de Guerra de los Estados Unidos responde primordialmente al conflicto convencional, pero por instrucciones del Comando General del Ejército vamos a tener mucho más cuidado con las operaciones no bélicas, es decir, aquellas que no son la guerra convencional, que era lo que esperábamos que iba a suceder por ejemplo con la Unión Soviética en los tiempos de la Guerra Fría. Ahora debemos pensar en los conflictos de mediana y baja intensidad, en los que hay tres, cuatro o más partes involucradas.

Existe también unos requerimientos político-militares, ya que para citar un caso, el público norteamericano requiere de sus líderes militares estar sujetos a los más altos niveles de ética profesional y de valores personales, independientemente de los que pueda tener el Presidente de turno.

Se destaca también la importancia de los Derechos Humanos en la legitimación moral y política en cualquier operación en la que nos involucremos, porque además forma parte de la escala de valores de nuestro país. No es algo que esté formalmente escrito, pero de acuerdo a la experiencia de otras guerras que hemos tenido en el pasado, nos dimos cuenta que si no trabajamos a las Fuerzas con respeto y dignidad, eso iba a ser algo que nos perjudicaría. Lo aprendimos e insistimos para que otros países con los cuales tenemos operaciones conjuntas, como es el caso de Colombia hagan lo propio.

Otra área en la cual trabaja nuestra Escuela de Guerra es en la necesidad de incorporar el componente de información. Tradicionalmente la estrategia se sostiene en los soportes político, económico y militar. Ahora se requiere agregarle el componente de la información.

También destacamos la necesidad de conocer y aplicar la tecnología emergente. La tecnología avanza tan rápidamente que es muy fácil irse quedando atrás y si esto ocurre, resulta muy difícil ponerse al día. Uno de los resultados ha sido el de ampliar la educación a distancia, precisamente utilizando estas nuevas tecnologías como el Internet.

La Escuela también responde al requerimiento de un esfuerzo de cooperación conjunta entre las distintas Fuerzas, para efecto de cualquier operación. Hemos ido un poco más allá, dándonos cuenta que es necesario tener un proceso interagencial

dentro de nuestro propio país, con la participación de los organismos internacionales, las Organizaciones No Gubernamentales y estrechas relaciones con el componente civil. En Bosnia, por ejemplo, hoy están operando más de 250 ONGs. Es indispensable un entendimiento y apoyo doctrinal entre todas las Fuerzas institucionales y debemos reconocer la necesidad de ir "más allá de la conjunción".

Dentro de los retos que les esperan a los graduados y en los cuales estamos enfatizando, vale mencionar la guerra en el siglo XXI, subrayando lo que hoy en día llamamos operaciones distintas a las operaciones de guerra.

Así mismo están las relaciones cívico-militares. Partimos del trabajo conjunto con las autoridades civiles, reconociendo de antemano que todos los militares tienen que estar sujetos al poder civil.

Otra área en la cual trabaja nuestra Escuela de Guerra es en la necesidad de incorporar el componente de información. Tradicionalmente la estrategia se sostiene en los soportes político, económico y militar. Ahora se requiere agregarle el componente de la información.

Cuenta igualmente la relación con los medios de comunicación. En el pasado y especialmente en la Guerra de Vietnam, incluso en el conflicto de El Salvador; tratamos a la prensa casi como a un enemigo y encontramos que ese fue un error muy grave que no debe cometerse nuevamente, porque prácticamente puede costar una guerra. También hay que comprender las relaciones con otras entidades como las Naciones Unidas y organizaciones civiles. No podemos dejar de lado las relaciones humanas, el tratar a las personas con respeto y dignidad. En el pasado se ha tendido en cierta forma a ignorar y a sacar este tema del camino. La realidad nos hizo darnos cuenta de que en cualquier conflicto, hoy o en el futuro, vamos a tener que relacionarnos y manejar la situación con los civiles, no ignorarlos, no dispararles obviamente en ningún momento, no sacarlos del camino, sino darles un trato como seres humanos, como se lo merecen. Esto habla a favor de la superioridad moral que tiene que prevalecer siempre en una situación en conflicto y que tiende a ser una de las principales áreas de preocupación.

Hablamos ahora de la creación de un ejército íntegro, que significa entre otras cosas, la integración de los componentes acti-

Pero, ¿cuáles son los retos más importantes en el ambiente de la Seguridad Global contemporánea? Debemos tener en claro no solo que el conflicto es prevalente, sino también aquellas amenazas adicionales que quizás han estado siempre presentes, pero que hemos tendido a no prestarles mucha atención. La principal amenaza es ignorar esa amenaza e ir permitiendo que vaya creciendo hasta el punto en que pueda llevar al Estado a fracasar. Si estas amenazas son ignoradas y no manejadas debidamente, la experiencia universal en los últimos 50 años es que el Estado termina fallando.

Las mayores amenazas son generadas por el desconocimiento o la atención inadecuada a las amenazas menores. Pero aquí no para la cuestión. Otra amenaza es la de tratar únicamente los síntomas o manifestaciones de violencia, y no la raíz del problema. Finalmente hemos llegado a entender después de muchos años de experiencia, que para efecto de resolver la violencia, se tienen que atender las causas estructurales de esa violencia, de lo contrario lo que se va a tener es una prolongada ocupación militar y será cuestión de meses o unos pocos años para que esas causas estructurales nuevamente vuelvan a atizar la violencia.

En el pasado también hemos tratado de incorporar incentivos económicos, como si creando una mejor situación económica se



Max Manwaring

retos del siglo XXI

vos y los de reserva. Después de la II Guerra Mundial, las Fuerzas Militares han tendido a utilizar únicamente a sus miembros activos, pero hemos encontrado que en el tipo de conflictos en los cuales estamos involucrados hoy en día, desde la antigua Yugoslavia a los de Asia o África, la realidad es que se necesita contar también con la experiencia y conocimiento que tienen los componentes de las reservas, más aún cuando el Congreso ha reducido el tamaño de las FF.MM. Es importante poder tener acceso a los reservistas sin tener que seguir una cantidad de trámites, teniendo como requisito básico que sean competentes en el área de su desempeño.

Nuestro currículo comienza a responder a los nuevos desafíos: Prevalencia de las "operaciones no bélicas", principio del control político (superior) del conflicto, concepto de la multilateralidad-cooperación de los militares con otros organismos militares, militares con organismos civiles y mejoramiento de las relaciones con las ONGs-, importancia de mantener una relación positiva y eficaz con los medios de comunicación masiva y la comunidad, así como la estructura de fuerza necesaria y capacitada para contrarrestar las amenazas apreciadas.

pueda resolver enteramente el problema, pero eso no ha funcionado totalmente tampoco. Invertir una gruesa cantidad de dinero no es la solución. Se requiere de una solución integral, política, económica y militar, e incluir todos los aspectos de información.

Los conflictos a veces son demasiado complejos, ambiguos, amplios, para que una sola entidad, como pueden ser las FF.MM, trate de resolverlo sola. Se requiere de un esfuerzo conjunto a todo nivel. Si se actúa unilateralmente como institución o Nación-Estado, en vez de manejar un proceso sinérgico (participación de diversas agencias y disciplinas), lo más seguro es que no se obtengan buenos resultados. Podemos citar el caso de la lucha contra el narcotráfico. Es posible que se erradique la producción de drogas en el Perú, pero inmediatamente los narcotraficantes se van para otro país vecino. Si se quiere resolver realmente el problema tiene que hacerse un esfuerzo integral, no solamente a nivel nacional, incorporando civiles y militares, sino también a nivel internacional, recurriendo a los mismos componentes.

La realidad es que nos encontramos ante una situación de ambigüedad y complejidad dada por los conflictos de hoy y en estos términos es importante entrar a redefinir los conceptos de enemigo, que pasa de ser un enemigo formal a ser la violencia

misma, y victoria, que ya no es firmar un documento de rendición, sino más bien crear una paz estable y duradera, una paz con justicia social. El poder ya no es estrictamente el militar, sino que incluye todos los instrumentos del poder nacional e internacional, tanto civiles como militares. No vivimos aislados. Somos parte de una comunidad muy pequeña e interdependiente, y cada vez más pequeña.

Ha surgido un nuevo centro de gravedad, y por eso es necesario apuntar a él, más allá del tradicional concepto de enemigo. Este centro es la opinión pública y el liderazgo, y es aquí donde nos es tan útil esa herramienta de la información.

Debemos mirar la educación militar profesional dentro del Nuevo Orden Mundial. El resultado de los actuales y futuros conflictos dependerá en gran parte del grado con el cual las escuelas de guerra de hoy formen líderes que estén conscientes del entorno político en el cual ellos operan y cómo ellos pueden adaptarse mejor a las ambigüedades, complejidades y otras realidades del conflicto. Que comprendan que el problema no es unilateral, sino multiorganizacional y por lo tanto requiere de una nueva doctrina y de nuevas ideas para poderlo resolver. Que sepan que el diálogo no es solo aconsejable, sino necesario.

involucrarse, es algo que se tiene que resolver desde el más alto nivel político, pero los militares tienen la responsabilidad de formular este tipo de recomendaciones.

¿Qué recomendaciones hacer? Con el propósito de transmitir información y doctrina, las escuelas de guerra deben ser laboratorios de pensamiento crítico constructivo, que no solamente transmitan conocimiento ya existente, sino que formen una doctrina y una mejor manera de resolver los problemas.

Las escuelas de guerra deben convertirse en universidades más que en escuelas propiamente dichas, y tienen que incorporar en sus currículos temas que reflejen otros factores del poder y que pueden ser importantes en el futuro cercano. Para ello se necesita más que una cátedra o un seminario, porque de lo que se trata es de sentarse a producir una nueva política de Seguridad Nacional, por lo menos refiriéndose al caso de los Estados Unidos, una forma nueva de manejar esos retos "pequeños". Porque cómo manejar ese niño que puede infiltrarse con un clic en su computador y causar una crisis en la bolsa de valores. Es un tema de seguridad nacional que requiere una solución integral, porque no es algo que se pueda hacer de manera aislada.

“Debemos formar a nuestros militares para manejar las amenazas en este mundo revuelto.”

Las escuelas de guerra están en la obligación de formar líderes que puedan hacer parte de un proceso sinérgico nacional e internacional para atacar más efectivamente conflictos multidimensionales, multilaterales y transnacionales, dado que sus efectos pueden incluso afectar a países más lejanos.

Esta reflexión nos lleva a un tema que tarde o temprano tendrá que ser abordado, el conflicto no militar. La guerra cibernética es un ejemplo. La capacidad que puede tener un muchacho de 16 años para causar un apagón en toda la costa este de los Estados Unidos y que podría ser más devastadora casi que una guerra nuclear. Son actividades no militares, pero no obstante de guerra. Con armas "no letales" se requieren más recursos y tiempo para retomar a la normalidad. Los alemanes también han entendido este concepto muy bien y podemos citar la caída del Muro de Berlín, que no lo tumbaron ni tanques, ni la artillería, ni un bombardeo aéreo, sino el marco alemán. Igualmente hay que recordar la devastación económica de los "tigres" asiáticos originada por la manipulación de capital, que los expertos le atribuyen a George Soros y que hoy todavía está repercutiendo hoy día. Fue algo peor que una guerra regional. Obviamente estas son áreas de Seguridad Nacional y Global, que los militares deban o no

Las escuelas de guerra deben abrir sus puertas a la educación a distancia, dado que se requiere de una educación continuada para mantener actualizado al personal. La formación no puede ser en un determinado periodo de la vida y esperar que la situación dentro de diez años siga siendo la misma. Los altos mandos tienen que reconocer esto y lo mejor que se puede hacer es crear un individuo pensante. Lo que diferencia a un gran líder de una persona competente, es su capacidad de pensar, analizar y resolver una situación de manera innovadora. De una vez por todas las escuelas de guerra deben perseguir con ahínco la continuación del desarrollo profesional del estudiante.

Lograr llevar a cabo estas recomendaciones no será fácil ni rápido, pero la ganancia será alta. Estos son aspectos a los que tenemos que responder en la educación militar, gustenos o no, y estemos preparados o no. Si no nos gustan y si no estamos preparados, vamos a sufrir las consecuencias. Debemos formar a nuestros militares para manejar las amenazas en este mundo revuelto. Y para lograr el éxito, este proceso debe hacerse no como una situación de crisis, sino de una forma racional, en la que todos los componentes puedan actuar proactivamente.

En España existe,

por una serie de complejas razones, un secular casi divorcio entre sociedad y Fuerzas Armadas. Posiblemente, la principal causa de este desencuentro nazca en las continuas guerras que a lo largo del siglo XIX y principios del XX mantuvo la nación para evitar la pérdida de las últimas colonias o provincias de ultramar. La enorme cantidad de soldados que nunca volvieron a casa, o regresaron enfermos y derrotados, combatiendo en lugares de los que la mayoría de la población no sabía ubicar o peor todavía, no había oído hablar nunca, y por razones que la mayor de las veces no comprendía, hicieron que una población que hasta entonces estaba en sintonía con los ejércitos españoles, se desvinculase poco a poco de ellos, incluso llegando a situaciones extremas, como en el suceso detonante de la semana trágica de Barcelona, en el año 1909, en la que parte de esta populosa ciudad se concentró en el puerto para evitar que, dado el enorme número de bajas en los campos de guerra del norte de África, se embarcasen nuevos reemplazos de soldados ya licenciados del Ejército, la mayoría de ellos casados y con familia.

Este divorcio se siguió manteniendo después de la última guerra colonial, posiblemente por el hecho de que España se declarara neutral en las dos guerras mundiales, que para los países participantes, sobre todo para los vencedores, representaron, de forma indirecta, ocasiones de renovación de la cohesión sociedad-Fuerzas Armadas.

Una última razón histórica puede ser el que parte de la población española, considerase a las Fuerzas Armadas como el sustento principal del régimen del General Francisco Franco, surgido de la guerra civil entre los años 36 y 39, y que se mantuvo al frente de la nación durante 40 años hasta el advenimiento de la democracia con el Rey Juan Carlos I.



LA INTEGRACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS

A estas razones históricas hay que añadir otras actuales y de gran importancia, como pueden ser la falta de percepción de amenaza o el exacerbamiento de los nacionalismos periféricos.

Por lo que respecta a la primera razón, la Nación española creo que nunca se ha sentido en estos últimos tiempos amenazada por un peligro exterior, ni aún en las épocas más tensas de la bipolaridad, ya que consideraba al Pacto de Varsovia como algo muy lejano, en el otro extremo de Europa y con escasas posibilidades de llegar a España. Esta falta de sentido del riesgo de que una guerra futu-

ra le afectase directamente, y más aún después de la caída del Muro de Berlín, ha hecho también que la población considerase a las FFAA, no como unos necesarios garantes de la paz, sino como causantes de un enorme gasto en el presupuesto nacional en detrimento del gasto social.

Por último, pero no menos preocupante, es el debilitamiento de la conciencia nacional española, en contraste con los intensos sentimientos de pertenencia que se perciben en algunos nacionalismos periféricos. Si en estos territorios hay una perceptible pérdida de conciencia nacional española, como corolario, habrá una fuerte pérdida de conciencia de defensa nacional y por lo tanto un mayor distanciamiento de las FFAA. Por todo este cúmulo de razones y otras menores, pero muy discutibles si afectan o no a la conciencia de defensa nacional, como pueden ser el nuevo ejército profesional, ha sido necesario el claro posicionamiento del Gobierno de la nación para que este secular cuasi divorcio sociedad-Fuerzas Armadas, no se convierta en dolorosa ruptura definitiva.

Así, en la Directiva de Defensa Nacional 1/96, principal documento referente a la seguridad y defensa nacional, se hace extensa referencia, en su preámbulo, al tema que nos ocupa diciendo: "El proceso de modernización y mejora de las estructuras nacionales de defensa y de potenciación de las Fuerzas Armadas requiere, como uno de sus elementos más significativos, que la sociedad española comprenda, apoye y se sienta comprometida con la consecución de los objetivos buscados. En este sentido, será preciso afianzar la sintonía entre la sociedad y sus Ejércitos sobre la base de un mejor conocimiento de la realidad militar y de las necesidades y responsabilidades de España en cuanto afecta a su seguridad.

Este objetivo lleva implícita la necesidad de hacer que la sociedad española perciba claramente que la protección de su libertad, independencia y prosperidad, la defensa de sus valores, forma de vida, derechos e intereses, así como la salvaguarda de la soberanía, de la integridad territorial y del ordenamiento constitucional demandan una adecuada política de defensa que permita hacer de nuestras FFAA un instrumento eficaz de disuasión, prevención y respuesta".

Ante este claro mandato, el Ministro de Defensa, en su programa de actuación para esta legislatura, hacía hincapié en la

necesidad de la integración de las FFAA y el resto de la sociedad mediante la educación militar, citando en los objetivos de la política de defensa lo siguiente: "Se promoverá, a través del sistema educativo general, un conocimiento suficiente de la organización y política de la defensa y de la función de los Ejércitos, para así fomentar el compromiso de los españoles con las exigencias de nuestra seguridad y defensa".

Esta firme apuesta para potenciar el deseado conocimiento, llega además en un momento oportuno para las relaciones sociedad-Fuerzas Armadas y que por ninguna causa hay que desaprovechar.

La plena integración de los ejércitos españoles en la OTAN y en la Unión Europea (UE), pero sobre todo, nuestra continua participación desde el año 89 en operaciones de mantenimiento de la paz y en misiones humanitarias, ha hecho que la sociedad española nos vea de otra manera, nos valore, convirtiendo ese desamor anterior, no diré que en amor, pero sí en admiración y respeto.

La intervención de nuestros cascos azules en Nicaragua, El Salvador, Haití, Guatemala, Angola, Namibia, Mozambique, Croacia, Bosnia-Herzegovina, Macedonia, Albania, Kosovo, Kurdistán o la Guerra del Golfo, sólo por citar las participaciones mayores, ha hecho que con la inestimable ayuda de la televisión en directo, los españoles viesen, no sólo la preparación y capacidades de nuestros soldados, sino también su esfuerzo y sacrificio por la paz y la estabilidad, llegando incluso a presenciar cómo moría por los disparos de un francotirador serbio, un joven oficial español, que bajo un fuerte cruce de disparos, bajó de su blindado para entregar bolsas de plasma sanguíneo que necesitaban con urgencia en un hospital croata.

Posiblemente, también ha podido mejorar nuestra imagen en la población civil, el hecho de que el Gobierno del Presidente José María Aznar tomase la decisión política de poner en marcha el proceso de plena profesionalización de nuestra tropa y marinería, y se comprometiese a finalizarlo en el año 2001. La propia obligatoriedad del Servicio Militar produce entre los jóvenes y sus familiares un rechazo hacia las FFAA que, seguramente, no existirá cuando se imponga definitivamente el principio de voluntariedad.

Y EL RESTO DE LA SOCIEDAD MEDIANTE LA EDUCACIÓN MILITAR



Un dato relevante de cómo ha cambiado la percepción de las Fuerzas Armadas por la sociedad en estos últimos años, y precisamente, coincidiendo con nuestra participación en el exterior. El profesor Diez Nicolás, catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, ha realizado un estudio a base de una serie temporal de ocho años que abarca desde el año 91 al 99 en el que se puede comparar la valoración de trece instituciones que habitualmente se consideran de gran importancia en España: la Corona como máxima representación del Estado, el Gobierno de la nación, el Congreso, el Senado, el Tribunal Constitucional, el Gobierno de la Comunidad Autónoma, el Ayuntamiento de la ciudad, los partidos políticos, los sindicatos, las organizaciones empresariales, la Iglesia, el Defensor del Pueblo y las Fuerzas Armadas.

La valoración de estas instituciones no ha cambiado apenas en el transcurso de estos años, aunque se observan algunas variaciones que parecen significativas e indicativas de tendencias de opinión entre los españoles. Así, puede comprobarse que la Corona ha sido siempre la institución mejor valorada y con una diferencia muy significativa, así como que el último lugar ha correspondido habitualmente a los partidos políticos. Por lo que respecta a las Fuerzas Armadas, se puede ver en este estudio que el primer año estaban en el puesto octavo entre las trece citadas, para a continuación comenzar el ascenso hasta mantenerse habitualmente en el tercer puesto e incluso llegar al segundo en el año 96.

No podemos dejar pasar esta coyuntura favorable de acercamiento entre las dos partes y que debemos lanzarnos con todos nuestros medios y dedicación a esta necesaria y atractiva empresa de difundir una cultura de defensa nacional, dentro de un ambicioso plan de fomento de la conciencia de defensa nacional, más a largo plazo.

Con esta finalidad, se creó no hace mucho tiempo en el Ministerio de Defensa, un Consejo Asesor y Consultivo del Ministro de Defensa, adscrito a la Dirección General de Política de Defensa, y constituido por el Ministro de Defensa como Presidente, el Director general de Política de Defensa como Vicepresidente, el Director del Instituto Español de Estudios Estratégicos como Secretario y como vocales, altos cargos de los Ministerios de Asuntos Exteriores, Educación y Cultura y Administraciones Públicas, un General por cada Ejército, un miembro del Centro de Investigaciones Sociológicas, un General o Almirante del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional y un máximo de doce personas de reconocido prestigio en diferentes ámbitos de la sociedad.

Este Consejo recomendó al Ministro tres direcciones de actuación:

- Sobre los escolares de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Formación Profesional, sus profesores y libros de texto.
- Sobre los universitarios, aprovechando y potenciando los convenios con Universidades.
- Sobre postgraduados, mediante cursos y maestrías.

1. SOBRE ESCOLARES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL, SUS PROFESORES Y LIBROS DE TEXTO

Las primeras medidas que se pensaron para la difusión de la cultura militar entre la población estudiantil fueron, por una parte, crear en cada escuela, colegio o instituto de enseñanza básica o media, una clase sobre defensa nacional, con su correspondiente unidad didáctica o libro de texto para que niños y jóvenes fuesen conociendo poco a poco este tema, y por otra parte, organizar cursos y seminarios de corta duración y carácter voluntario para profesores y educadores, para que una vez que conociesen las generalidades de la defensa nacional, transmitir las a sus alumnos.



General Ignacio
González Paradís

En principio, en la enseñanza básica, o sea los de menor edad, el objetivo a alcanzar se debía traducir en el conocimiento y respeto a cuanto representa y simboliza a la nación: la bandera y el himno nacional, la Corona como integradora de todos los españoles, algunas gestas que realmente han marcado la historia nacional, etc. En la fase de enseñanza media y profesional debía asentarse el recto sentido de la necesidad de la defensa.

El objetivo había de ser superar la idea de enfrentamiento entre conciencia de defensa y conciencia de paz, y a través de la enseñanza de la historia y de las cuestiones sociales y políticas, la convicción de que la paz es un objetivo prioritario para la nación y que el mantenimiento de este bien común exige, no sólo, la existencia de unas FFAA, sino también la aportación de toda la ciudadanía.

Además de comprender la necesidad de las FFAA, podrían aprender cuestiones como su organización y misiones básicas, el servicio militar, las obligaciones de los ciudadanos para con la defensa, los compromisos de España en el contexto de la seguridad internacional, las misiones de paz y humanitarias, etc. La labor del Ministerio de Defensa se limitaría a plantear el problema, apoyar las actividades que le soliciten y ofrecer información, ya que la posibilidad de que personal militar impartiese algunas clases, parece que no prosperó en el seno del Ministerio de Educación y Ciencia y en algunas Consejerías de Cultura de las distintas Comunidades Autónomas.

Estas dos medidas no eran nada originales ni aventuradas, pues se vienen realizando en algunos países con muy buenos resultados.

educación

Un dato relevante de cómo ha cambiado la percepción de las Fuerzas Armadas por la sociedad en estos últimos años, y precisamente, coincidiendo con nuestra participación en el exterior.

Pero por razones desconocidas, en España fracasaron, no porque la práctica demostrase que no eran válidas o rentables, sino porque antes de entrar en funcionamiento, hubo una campaña de prensa, al parecer promovida por algunas asociaciones pacifistas y antimilitaristas, en las que se acusaba a las FFAA de querer militarizar la enseñanza.

Hay otra medida, que no inventó la comisión, pero que sí recomendó que se potenciase al máximo, pues se venía hacien-

do desde hace varios años y con muy buenos resultados. Se trata de lo que llamamos "Jornadas de Puertas Abiertas" y son una serie de días al año en que tanto unidades del Ejército de Tierra, como bases aéreas o navales, invitan a la población en general, pero sobre todo a centros de enseñanza ubicados en la misma ciudad o lugares próximos, a visitarlas. Esos días la gente puede entrar con toda libertad a estas unidades militares y allí se les enseñan las instalaciones, dormitorios, comedores, lugares de esparcimiento y el armamento y equipo, mediante exposiciones estáticas o exhibiciones dinámicas y donde los visitantes pueden subirse a un vehículo blindado, probarse un paracaídas, dar un paseo marítimo en una fragata o volar en un helicóptero de combate. Se aprovecha también la visita para dar pequeñas charlas sobre lo más elemental de la defensa y las misiones y características en particular de esa unidad o base.



MILITAR

2. SOBRE LOS UNIVERSITARIOS

Viendo, pues, lo difícil que resultaba el acceso de la formación en materia de defensa al segmento de población escolar de menor edad, se decidió hacer el mayor esfuerzo hacia un segmento superior, como podían ser los estudiantes universitarios, con la ventaja de que no se percibía rechazo por parte de familiares, sindicatos o personal docente por "la militarización de la enseñanza", pero con la desventaja de que los resultados

podían ser peores, dada la formación y conocimientos bastante asentados de un joven en edad universitaria en el que va a ser difícil cambiar ciertas opiniones y criterios.

Tradicionalmente, en España, las relaciones Universidad-Fuerzas Armadas han sido muy buenas. Desde hace muchos años se vienen suscribiendo convenios entre las universidades españolas más importantes, como pueden ser la Complutense y la Politécnica de Madrid, la de Salamanca o la de Santiago de Compostela o con otras que están en la misma ciudad que algún importante centro de enseñanza militar, como pueden

ser las de Zaragoza, Granada, Toledo, etc... En este momento puede haber más de treinta convenios firmados.

En esencia, todos estos convenios tienen la misma finalidad, que es la de "asociar esfuerzos por las dos partes con miras a favorecer el desarrollo de actividades de interés común y acrecentar su cooperación en los campos de la docencia y de la investigación en temas relativos a la seguridad y defensa".

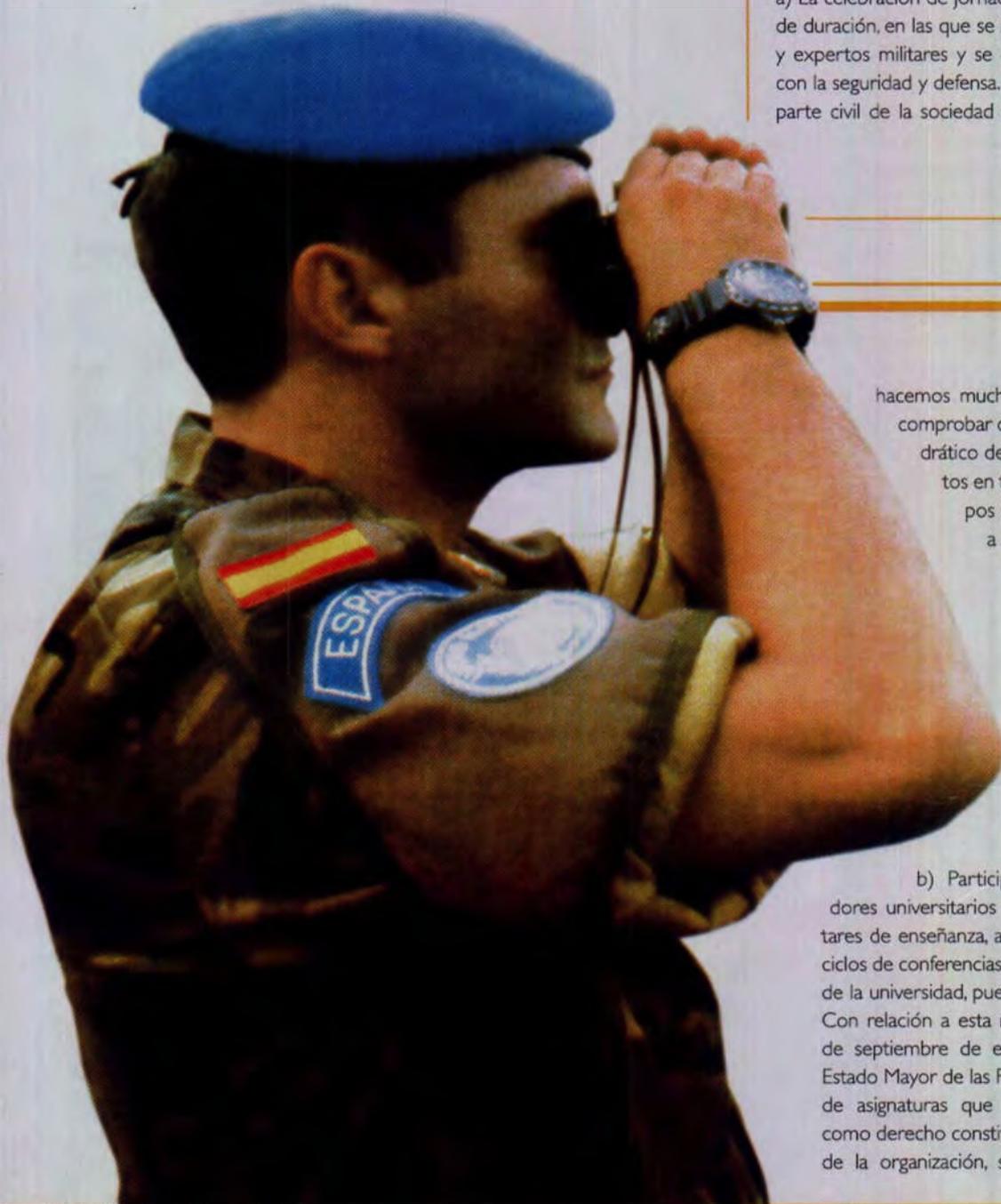
Esta cooperación normalmente se centra en:

a) La celebración de jornadas de estudio, de tres o cuatro días de duración, en las que se reúnen profesores de la universidad y expertos militares y se debate sobre un tema relacionado con la seguridad y defensa. Si los militares nos quejamos que la parte civil de la sociedad no nos conoce, tampoco nosotros

hacemos mucho por conocer al resto. Se puede comprobar que en este nivel de profesor o catedrático de universidad, hay verdaderos expertos en temas militares, que en algunos campos genéricos, nada tienen que envidiar a los nuestros. Estas jornadas tienen una segunda faceta, pero no menos importante que la anterior, que es la de ser lugar de encuentro entre las dos Instituciones para conocernos mejor y estrechar verdaderas relaciones de amistad y colaboración. Al final de las jornadas, se reúnen todas las conferencias dictadas y se publican en forma de monografía.

b) Participación de profesores e investigadores universitarios en actividades de los centros militares de enseñanza, así como de militares en seminarios, ciclos de conferencias y otras actividades que, en el marco de la universidad, puedan organizarse.

Con relación a esta modalidad de cooperación, a partir de septiembre de este año, en el curso conjunto de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas se dictará una serie de asignaturas que no son específicamente militares, como derecho constitucional, derecho de la guerra, teoría de la organización, sociología, comunicación e imagen,



economía, organización del Estado, etc, impartidas por profesores de la Universidad Complutense de Madrid, por aplicación de esta forma de colaboración suscrita en el correspondiente convenio.

c) Cooperación en la elaboración de los contenidos que puedan formar parte de los planes de estudio de las distintas escuelas, facultades e institutos universitarios, dentro de áreas relacionadas con la Defensa Nacional.

d) Intercambio de publicaciones y acceso a los fondos de documentación no clasificada, y por último,

e) Realización de proyectos de investigación en colaboración.

Tradicionalmente, en España, las relaciones Universidad-Fuerzas Armadas han sido muy buenas.

INTEGRACIÓN

Pero por muy importantes que sean estos convenios y que estén dando buenos resultados, sólo con el desarrollo de los epígrafes mencionados, no se estaba consiguiendo esa integración con la sociedad mediante la formación militar, que perseguimos. Había que llevar la cultura de defensa, principalmente y sobre todo, a los estudiantes.

Parece ser que el problema empieza a solucionarse con un oportuno cambio en el modelo de enseñanza en las universidades españolas, mediante la aplicación de la nueva Ley de Enseñanza.

Hasta hace poco tiempo, en las carreras universitarias sólo se estudiaban y exigían asignaturas relacionadas directamente con el título a obtener. Así, en la carrera de Derecho se estudiaban todas las modalidades del derecho; constitucional, romano, civil, penal, administrativo, historia del derecho, etc... pero sólo derecho y nada más que derecho, y lo mismo ocurría en una carrera de Ingeniería o de Medicina, por citar algunas.

El nuevo modelo de enseñanza universitaria fija el número de horas lectivas para cada carrera, especificando que cada 10 horas de clase o prácticas será un crédito. Así, por ejemplo, tercer curso de la carrera de periodismo tendrá 35 créditos, o sea 350 horas lectivas.

Por otra parte, preconiza la diversidad en la enseñanza, para haciendo más heterogéneas las asignaturas a impartir, favorecer una mejor formación integral en el alumno. Para ello establece

que las asignaturas obligatorias de una carrera serán unas "troncales", y que son las específicas de la carrera, y otras, de libre elección que poco o nada puedan tener relación con la carrera cursada. Además establece que las asignaturas de libre elección serán la décima parte de créditos del total de la carrera. Refiriéndonos al ejemplo anterior de tercer curso de periodismo, los alumnos están obligados a cursar y aprobar 3,5 créditos, o sea 35 horas, de una o más asignaturas de libre elección, por ejemplo, la pintura española en el Renacimiento o la teoría cuántica.

Esto representa para la Universidad un enorme esfuerzo, no sólo de organización y docencia, sino también de imaginación, pues debe ser capaz de presentar al estudiante una variadísima gama de temas, lo suficientemente atractivos como para que la mayoría encuentre asignaturas de libre elección a su gusto.

RELACIONES CON LA UNIVERSIDAD

Al conocer esta nueva Ley de Enseñanza, y gracias a las magníficas relaciones con distintas universidades, el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional pensó que podrían ofrecerse asignaturas de contenido referente a la seguridad y defensa y de esta manera dar a conocer las Fuerzas Armadas un poco mejor.

Los criterios que el Centro Superior de Estudios de la Defensa recomendaba a la Universidad para el desarrollo de las asignaturas eran los siguientes:

- Que la asignatura no tuviese menos de 4,5 créditos, o sea 45 horas, tiempo que considerábamos mínimo para adquirir un conocimiento básico sobre el tema.
- Que de un 10 a un 20% de las clases lo impartiesen profesores militares.
- Que el número de plazas por asignatura no fuera menos de 50 estudiantes.
- Que los costes económicos de las asignaturas se repartiesen por igual entre ambas instituciones, Universidad y Centro Superior de Estudios de la Defensa.
- Por último, que una mañana, contando como horas lectivas, los alumnos realizasen una visita organizada por las Fuerzas Armadas a una unidad, buque o base militar.

La idea fue acogida por la Universidad Complutense, y así, experimentalmente, se programaron para el curso 98-99 cuatro asignaturas, enmarcadas en lo que se llamó Cátedra "Almirante Don Juan de Borbón", mediante un anexo al convenio suscrito años antes con la citada Universidad.

Estas asignaturas fueron:

- Comunicación y Defensa en la Facultad de Ciencias de la Información.
- Relaciones Internacionales y Defensa, en la misma Facultad.
- Economía de la Defensa, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, y
- Sociología de la Defensa, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Esta experiencia piloto fue un verdadero éxito. Sin apenas publicidad de estas nuevas asignaturas, ya que no había dado tiempo a incluirlas en la oferta general que la Universidad hace en la documentación de matrícula, hubo una media de 75 alumnos por asignatura y en todas se cumplieron con creces los cuatro créditos y medio. Además, de las visitas a unidades, se visitaron una brigada acorazada, la Brigada Paracaidista, la Academia de Infantería y la Base Aérea de Torrejón, cumplieron perfectamente el objetivo marcado de buscar la convivencia y conocer *in situ* una unidad de las FFAA.

educación

Animados por los buenos resultados de la cátedra Don Juan de Borbón, al curso siguiente se aumentaron las asignaturas, pasando de cuatro a seis. Se incluyeron las asignaturas "El nuevo mapa político mundial de la seguridad y defensa", en la Facultad de Geografía e Historia; y "Sanidad Militar", en la Facultad de Medicina.

Además de crear estas dos nuevas asignaturas, ese año se logró aumentar el número de alumnos a cien, en cada una de las cuatro plazas creadas en el curso anterior, y se perfeccionaron las visitas. Por ejemplo, a los alumnos de medicina militar se les trasladó en un avión de la Fuerza Aérea a la zona de operaciones en Kosovo, donde había tropas españolas en misión de mantenimiento de la paz, para que viesan un día en la vida del personal sanitario militar en un hospital avanzado de campaña. Tenían especial interés en conocerlo ya que la Sanidad Militar es pionera en España en cirugía dirigida por televisión vía satélite, práctica relativamente común en este tipo de operaciones.

Viendo los buenos resultados de la experiencia piloto en la Universidad Complutense, aplicando los distintos convenios, se empezaron a impartir en otras universidades, como la Politécnica de Madrid, la Rey Juan Carlos y la de Salamanca, asignaturas como "Tecnologías de la Defensa", "Paz, Seguridad y Defensa", "Protección del patrimonio natural e histórico por el Ministerio de Defensa", "Historia de las campañas militares", "Defensa y organización militar", "La Unión Europea, recursos humanos, fronteras y defensa", etc.

En este último curso, el que ahora se está desarrollando, no sólo se han seguido aumentando las asignaturas, sino que para potenciar esa educación militar que perseguimos, se ha instaurado otra modalidad de colaboración. Las dos últimas asignaturas incluidas en la Universidad Complutense son: "Medio ambiente y Defensa", en la Facultad de Medicina, y "El uso de la fuerza y el Derecho de los conflictos armados en Derecho Internacional Público".

Aunque no sea muy relevante el dato, dada la corta vivencia de este sistema de colaboración, vale decir que en una encuesta que se ha hecho entre los alumnos de las distintas asignaturas, parece ser que una tercera parte ha elegido temas relacionados con la seguridad y defensa porque les gusta "lo militar";

Esta experiencia piloto fue un verdadero éxito.

Sin apenas publicidad de estas nuevas asignaturas, ya que no había dado tiempo a incluirlas

en la oferta general que la Universidad hace en la documentación de matrícula, hubo una media de 75 alumnos por asignatura y en todas se cumplieron con creces los cuatro créditos y medio.

otra tercera parte por curiosidad hacia un mundo que desconocen o conocen muy poco y la última tercera parte, porque la asignatura se imparte cerca de su escuela y así no tiene que hacer grandes desplazamientos para asistir a clase o porque el horario le va bien.

La nueva modalidad de colaboración es la organización de cursos extraordinarios de 25 horas lectivas, o sea, dos créditos y medio, normalmente en cuatro días sucesivos, con una frecuencia de dos por año y universidad, e impartidos por profesores universitarios y expertos militares al 50%. Se ofrecen de 300 a 400 plazas para universitarios en todas las carreras. Se han desarrollado ya "La Investigación Operativa en las Fuerzas Armadas" y "La política exterior y de seguridad común en el ámbito de la Unión Europea" con todas las plazas ocupadas, y

hay previstos otros como "Biomedicina y Epidemiología en las Fuerzas Armadas", "El empleo dual del espacio, satélites militares", "Milicia y Letras" y otros que se ocurran o que soliciten las universidades.

Este sistema tiene, con respecto a las asignaturas, un enorme rendimiento, pues con la mitad de horas lectivas, se cuadruplica el número de alumnos participantes. Tiene, sin embargo, el inconveniente de la intensidad del seminario y la dificultad para encontrar tan elevado número de expertos civiles en temas de seguridad y defensa. Estos problemas se vienen a paliar, cuando es necesario, cambiando horas de conferencia por visitas a unidades o bases militares.

Una última modalidad, aunque de pequeña importancia por su menor rendimiento, se realiza en las universidades de Santiago y Salamanca, y consiste en la organización, durante todo el año escolar, de grupos de trabajo de unos 30 ó 40 alumnos, que desarrollan un estudio sobre un tema de seguridad y defensa, dirigidos por un profesor universitario, experto en el tema.

Además, al final de curso debe presentar, cada uno de ellos, una monografía sobre cualquier asunto que se refiera a la defensa. Las mejores monografías las envía el profesor y, si se consideran de suficiente calidad, que las hay con cierta frecuencia, se publican en el Boletín de Información del Centro Superior de Estudios de la Defensa, que es su órgano periódico de difusión, y se les paga pecuniariamente la colaboración.

A los participantes en estos grupos de trabajo que lo deseen, como premio a su esfuerzo extra a lo largo del curso, se les invita a una semana de permanencia en régimen de internado, con todos los gastos pagados, a las jornadas sobre seguridad y defensa que se organiza en el mes de Julio, durante las vacaciones de verano, en la Universidad de Poyo.

Con estos tres sencillos sistemas de colaboración, asignaturas de libre elección, cursos extraordinarios y grupos de trabajo, y con la impagable colaboración y buena disposición de las universidades, estamos empezando a llegar a una enorme cantidad de jóvenes universitarios y poniendo las primeras piedras, no sólo para difundir la cultura de defensa, sino también para crear, entre los que mañana serán los altos cargos del país, una conciencia de defensa nacional.

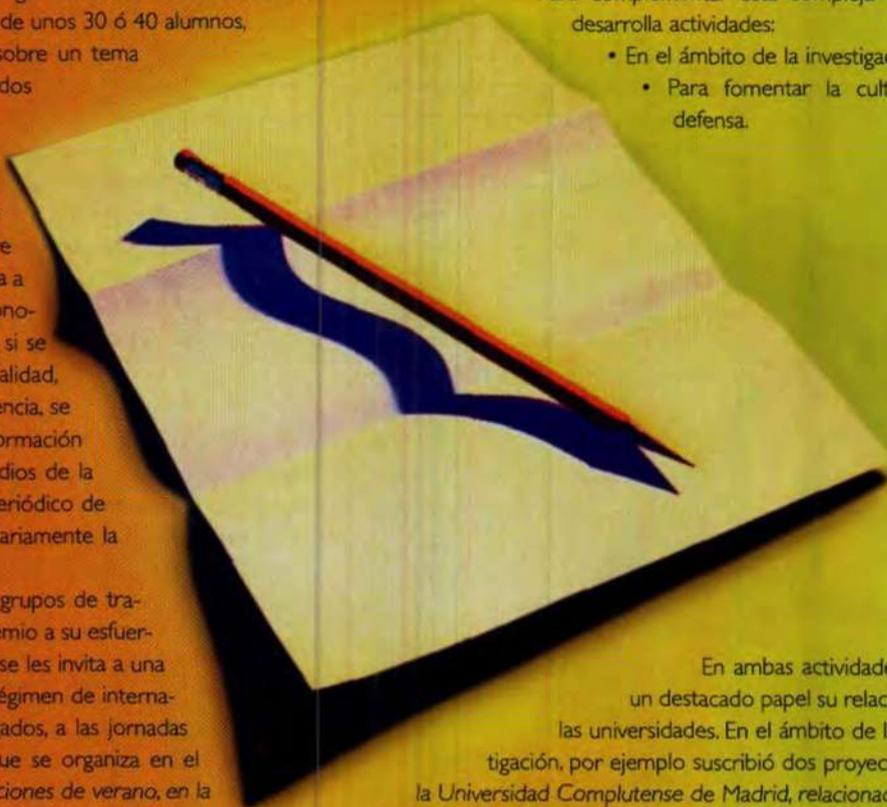
LABOR DE DIFUSIÓN

El otro organismo militar que tiene responsabilidades con la difusión de la cultura de defensa en las universidades es el Instituto Español de Estudios Estratégicos.

Su campo de actuación es bastante más amplio que el del Centro Superior de Estudios de la Defensa, pues en la Orden Ministerial por la que se desarrollan sus funciones, se le asignan, entre otras, preparar, planear y desarrollar la política de promoción, difusión y fomento de la conciencia de defensa nacional.

Para complementar esta compleja función, desarrolla actividades:

- En el ámbito de la investigación, y
- Para fomentar la cultura de defensa.

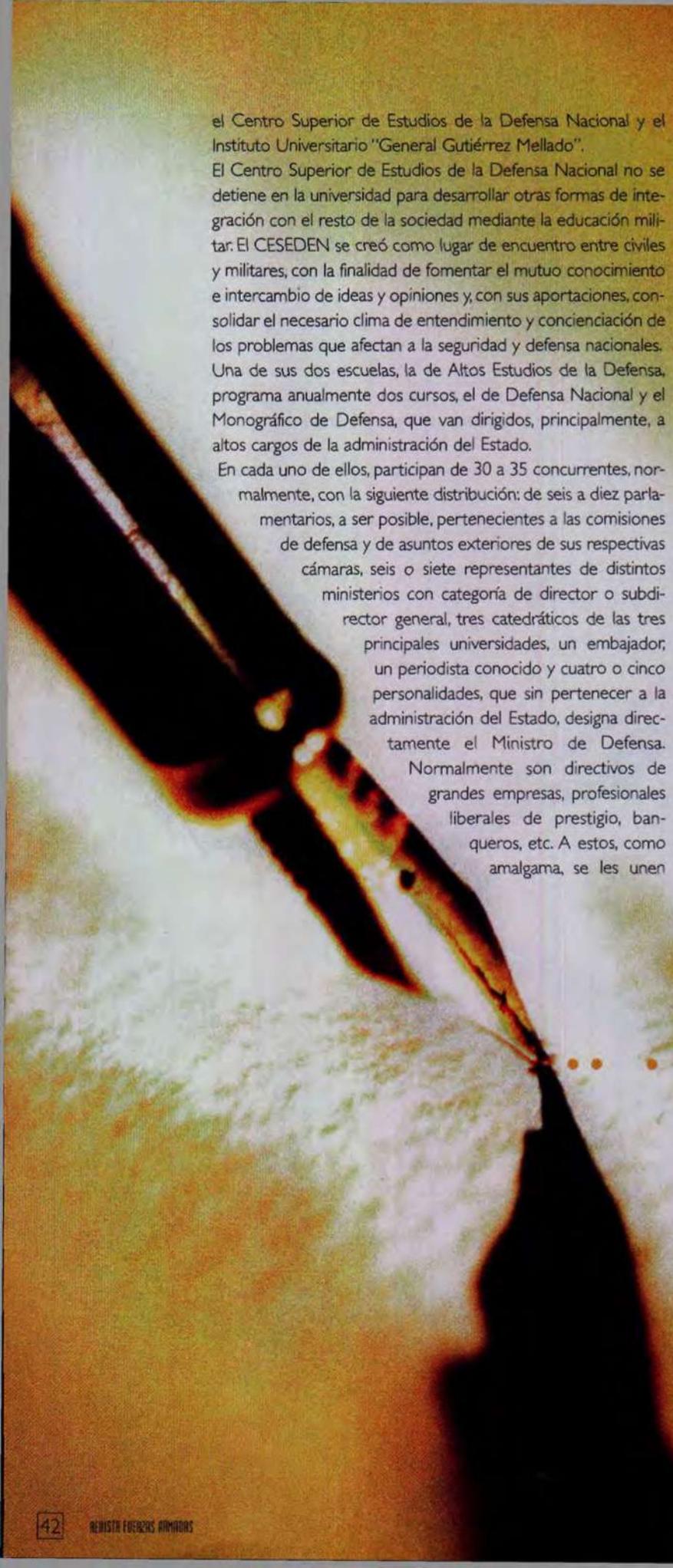


En ambas actividades tiene un destacado papel su relación con las universidades. En el ámbito de la investigación, por ejemplo suscribió dos proyectos con la Universidad Complutense de Madrid, relacionados con la difusión de la cultura de defensa hacia las enseñanzas medias. Uno de ellos iba dirigido a la redacción de una unidad didáctica o libro de texto para los estudiantes y de un libro de apoyo para el profesor, como guías de la pretendida enseñanza sobre la defensa en la escuela y el otro, más ambicioso, dirigido a cómo optimizar la difusión de la cultura de defensa hacia el segmento civil de la sociedad.

En el otro ámbito, el de fomento de la cultura de defensa, su relación con las universidades, con las que tiene firmados unos veinte convenios, va dirigida principalmente la organización de cursos, jornadas de estudio y seminarios.

2. SOBRE POSTGRADUADOS

En este caso, la tarea de acercar hasta este segmento de población la cultura de defensa, se la reparten principalmente



el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional y el Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado".

El Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional no se detiene en la universidad para desarrollar otras formas de integración con el resto de la sociedad mediante la educación militar. El CESEDEN se creó como lugar de encuentro entre civiles y militares, con la finalidad de fomentar el mutuo conocimiento e intercambio de ideas y opiniones y, con sus aportaciones, consolidar el necesario clima de entendimiento y concienciación de los problemas que afectan a la seguridad y defensa nacionales. Una de sus dos escuelas, la de Altos Estudios de la Defensa, programa anualmente dos cursos, el de Defensa Nacional y el Monográfico de Defensa, que van dirigidos, principalmente, a altos cargos de la administración del Estado.

En cada uno de ellos, participan de 30 a 35 concurrentes, normalmente, con la siguiente distribución: de seis a diez parlamentarios, a ser posible, pertenecientes a las comisiones de defensa y de asuntos exteriores de sus respectivas cámaras, seis o siete representantes de distintos ministerios con categoría de director o subdirector general, tres catedráticos de las tres principales universidades, un embajador, un periodista conocido y cuatro o cinco personalidades, que sin pertenecer a la administración del Estado, designa directamente el Ministro de Defensa.

Normalmente son directivos de grandes empresas, profesionales liberales de prestigio, banqueros, etc. A estos, como amalgama, se les unen

ocho o nueve generales y almirantes pertenecientes a los tres ejércitos y a la Guardia Civil.

El curso de Defensa Nacional tiene una duración aproximada de cinco meses, de Enero a finales de Mayo y se divide en dos fases:

- Una fase informativa, que consta de unas 40 conferencias agrupadas en tres ciclos:

a) "Contexto geoestratégico", en el que se analiza el panorama estratégico mundial, con especial atención a las áreas de interés preferente para España, como pueden ser Europa en general, el Mediterráneo, el Norte de África, Oriente Medio y Latinoamérica, y a aquellas otras zonas que puedan ser de conflicto potencial o de posible participación de nuestras Fuerzas Armadas.

b) "Fundamentos de la política de seguridad y defensa", en el que se analizan la voluntad histórica de defensa nacional, los intereses nacionales, los compromisos y acuerdos internacionales en materia de defensa, la política de defensa, las distintas políticas de personal, económica y de industria militar, la percepción de la defensa por parte de la sociedad, etc.

c) "Organización y planeamiento de la defensa", en el que se analizan los tres ejércitos, su organización, medios y misiones, las fuerzas de seguridad del Estado, la movilización y generación de fuerzas, la defensa civil, la gestión de crisis y las operaciones de paz.

En esta fase se incluyen dos viajes de una semana de duración, uno de información y convivencia al comienzo del curso, en el que se les muestra distintas unidades o bases de los tres ejércitos y uno de fin de curso, a un país extranjero, para conocer sus realidades con respecto a la seguridad y defensa.

Una fase conclusiva, en la que los concurrentes participan en una serie de grupos de trabajo con las escuelas similares de Francia, Italia y Portugal, cada año en un país, y donde desarrollan estudios conjunto-combinados sobre temas de seguridad en el área mediterránea.

El curso Monográfico de Defensa trata sólo de un tema, que en ese momento, el Ministro de Defensa considera del máximo interés su estudio y divulgación. Por ejemplo, en los tres últimos años se ha dedicado a la profesionalización de las Fuerzas Armadas, al nuevo concepto estratégico de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y a la iniciativa europea de defensa.

La duración es de dos meses y medio, desde Septiembre a Diciembre, los concurrentes al curso son de la misma extracción que los del curso de Defensa.

Tienen una fase informativa, de unas 15 conferencias, dos viajes, uno nacional y otro al extranjero para conocer como el país visitado trata el mismo tema, y para finalizar una fase analítica, en la que los concurrentes, en dos grupos de trabajo, durante aproximadamente un mes, extraen conclusiones de lo aprendido y las exponen.

Por último, el CESEDEN organiza junto con la Universidad Complutense de Madrid, una Maestría en Seguridad y Defensa de dos años de duración y unas 600 horas lectivas, dirigido a postgraduados universitarios. El título obtenido es propio de la Universidad, pero el Centro le asesora en la confección de los programas, pone a su disposición los conferenciantes militares, que son la mayoría, presta sus instalaciones para el desarrollo de las clases y lo apoya también mediante la organización de un viaje de fin de estudios, con medios aéreos militares para que visiten, por ejemplo, en los dos últimos años, el Cuartel General de la OTAN en Bruselas o la Base Aérea de Aviano en Italia, desde donde partían las misiones aéreas de combate sobre Bosnia o Kosovo.

El Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado" de estudios sobre la paz, la seguridad y la defensa, es el otro pilar básico para la difusión de la cultura de defensa sobre el segmento de postgraduados. Desde su creación en 1997, tiene los siguientes objetivos:

El Ministerio de Defensa está decidido a seguir haciendo un enorme esfuerzo por la difusión de la cultura de defensa como medio de integración con el resto de la sociedad.

- Desarrollar la investigación científica desde una perspectiva inter y pluridisciplinar.
- Promover la investigación y el desarrollo, y facilitar y procurar su coordinación, en el ámbito técnico y tecnológico.
- Fomentar las enseñanzas de postgrado.
- Promover la difusión de obras científicas, y
- Crear un marco de reflexión y diálogo.

En el objetivo que nos afecta, el de fomentar las enseñanzas de postgrado, si bien el Instituto no se configura específicamente como un centro docente, su labor se proyecta sobre la enseñanza militar y universitaria con las finalidades básicas de difundir el estudio de la paz, la seguridad, la defensa y los asuntos militares y el de elevar su rigor y extensión.

En este sentido, su misión se encuadra en cuatro aspectos:

- a) Al no existir en las distintas licenciaturas universitarias, disciplinas concretas que traten sobre la paz, la seguridad o la defensa, el Instituto realiza una labor de difusión y complemento para los diversos departamentos universitarios que deseen abordar estas materias en sus licenciaturas.
- b) Organiza cursos de doctorado que versen sobre diversos asuntos de las cuestiones de paz, seguridad y defensa, directa o

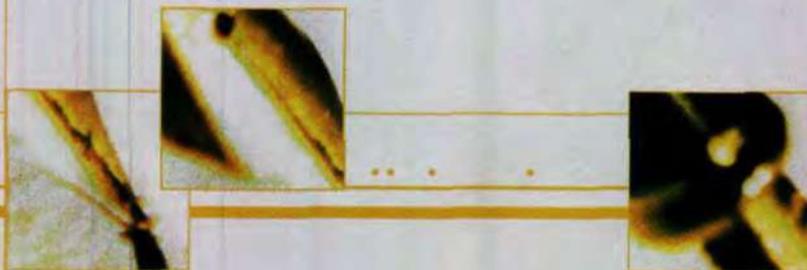
indirectamente vinculados con otros ámbitos del conocimiento propios de las carreras universitarias y que están orientados a la redacción de tesis principalmente.

c) Organiza cursos de especialización, post-licenciatura o maestrías que ofrecen formación específica sobre cuestiones de paz, seguridad y defensa a los diversos profesionales que requieran un conocimiento específico sobre estas materias.

d) Finalmente, colabora en cursos de formación para el personal adscrito a otros sectores, como la industria, centros de formación de profesorado, etc., así como favorece el intercambio y la colaboración entre investigadores, profesores y alumnos de organismos e instituciones similares de otros países.

Como resumen final, cabe decir:

- El Ministerio de Defensa está decidido a seguir haciendo un enorme esfuerzo por la difusión de la cultura de defensa como medio de integración con el resto de la sociedad.



• Que estamos en un momento álgido en las relaciones sociedad-Fuerzas Armadas gracias, sobre todo, a la magnífica imagen de preparación y sacrificio que están dando las tropas españolas en misiones de mantenimiento de la paz y humanitarias.

• Que pese a haber fracasado, en principio, en el esfuerzo de llevar el conocimiento de las Fuerzas Armadas a la escuela, no se abandona el proyecto, porque creemos que desde ahí debe empezar la cultura de defensa, y por último,

• Que la difusión de esta cultura de defensa, en lo que se refiere al esfuerzo realizado hacia los sectores universitario y de postgrado, está teniendo un éxito muy aceptable y con seguridad será mejorado a corto plazo.

En esta deseada difusión de la cultura de defensa, no sólo se busca enseñar nuestra organización y misiones, anhelos y necesidades, sino también mostrarles a todos los españoles el interés que tienen sus Fuerzas Armadas por el mundo que nos rodea, su percepción de que estamos inmersos en un enorme cambio tecnológico que nos exige una gran visión de futuro, su convencimiento de que constituimos un factor importantísimo en la construcción de la paz y en el desarrollo y su constatación de la necesidad de un diálogo permanente con el resto de la sociedad.

Cuando enseñé en la Escuela de Guerra

Naval de los Estados Unidos en Newport, a mediados de 1980, los oficiales eran todavía entrenados para pelear y ganar las grandes batallas, así como en Midway o el Mar Coral, Kurst o Estalingrado. Este fue el tiempo de la estrategia marítima del super-poder de confrontación global. Después la Unión Soviética se desplomó y le siguió Europa Oriental. Hoy vivimos en un tiempo de cambio histórico y sin precedente, de rápido vuelco tecnológico, de meteóricos avances en comunicaciones e información. Es lo que los militares norteamericanos plantean como la Era de la "Revolución en Asuntos Militares". Todo esto requiere oficiales que puedan pensar creativa y críticamente. Ya no basta con saber conducir un pelotón, ubicar la artillería en un blanco, o tomar la delantera de frente. El soldado de hoy debe ser capaz de trabajar en grupo y con un medio ambiente multinacional. Basta pensar en las recientes operaciones en Somalia, Haití, Ruanda, Bosnia, Kosovo y Timor Oriental.

UNIVERSIDAD DE CALGARY, UNA REFERENCIA EN EDUCACIÓN MILITAR

H

o

i

g

e

r



H

a

r

w

i

g

El soldado de hoy debe verse como parte de una alianza, sea esta nacional o internacional. Debe estar en capacidad de entender a sus aliados; compartir partes comunes de preceptos políticos y culturales; operar de acuerdo a una doctrina común; y comunicarse en un lenguaje estratégico, operacional y táctico, que requiere tacto y talento. Este oficial no solo tendrá que manejar responsablemente los factores de la violencia, con la complejidad y rapidez que veremos en futuros campos de batalla, sino también emergencias domésticas y tragedias humanas. Diríamos, ir en retroceso al futuro. El Ejército prusiano antes de 1914 fue el primero que conformó cuerpos especializados para trabajar en asuntos internos. El Ejército de Alemania de la última década solo comenzó a tener una mentalidad como esta cuando los ríos Oder y Neisse registraron desbordamientos descomunales. Esto también puede decirse de las Fuerzas Armadas de Canadá durante la inundación de Winnipeg y las tormentas de hielo al este del país. En Latinoamérica, los militares han tenido que hacer frente a avalanchas en Venezuela, huracanes en América Central y el Caribe, y el terremoto del Eje Cafetero.

En Canadá constantemente debemos sumar nuestros comités militares y diplomáticos, con habilidades. El Ministro de Relaciones Exteriores, John Manley, anunció que después de las elecciones del 27 de Noviembre, se incluirán políticas de defensa para atender a los demás países del continente y así fortalecer nuestras relaciones internacionales.

Estamos convencidos de que el

proceso de educación militar debe

forzar al cómo pensar, más que al

qué pensar. No ofrecemos solu-

ciones de escuela, tampoco rece-

tas de cocina, solo trabajo duro.

No tenemos un gran poder, tan solo somos un pequeño que vive próximo al mundo del super-poder (Estados Unidos). Podemos operar militarmente fuera de nuestras fronteras solo si integramos nuestras fuerzas con las de otros Estados. Nosotros podemos (y eso esperamos) operar dentro de los parámetros de coaliciones. Para poder operar en forma efectiva, necesariamente debemos ser compatibles con los parámetros trazados por los miembros de esas coaliciones, sean ellos la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) o misiones de Naciones Unidas. Debemos estar en capacidad de aliarnos con ellos y así realizar operaciones que conduzcan al éxito. Debemos estar en los desafíos de este nuevo siglo nos comprometen a interrogar, experimentar, descubrir, aprender y crear. En la Universidad de Calgary hemos discutido lo suficiente para saber lo que en realidad se requiere hoy y eso es una Revolución en la Educación Militar.

Hace 20 años en los Estados Unidos, Nicholls estipuló que todos los alumnos que aspiraban a ser oficiales como requisito mínimo deberían ser bachilleres y tener un máster o especialización para alcanzar el grado de coronel, además de participar en comisiones internacionales para garantizar así su promoción.

También determinó que debía producirse una relación entre el estamento militar y el estamento civil a través de colegios y universidades, para que unos y otros compartan sus experiencias y se produzca el acercamiento deseado, en contra del tradicional aislamiento de las Fuerzas Armadas con respecto a la población civil. Hace una década, el Primer Ministro de Canadá, Jean Chretien adoptó una legislación similar a la de Nicholls.

NUESTRO PAPEL EN LA EDUCACIÓN

Varios dogmas cardinales conducen nuestros esfuerzos:

Creemos firmemente que la educación oficial en el mundo de hoy debe tener cambios, un componente militar y uno civil. No podemos ahondar la llamada "brecha civil-militar" que divide nuestros escasos recursos y fuerzas.

Estamos convencidos de que esta educación debe ser interdisciplinaria. Nuestros patrones de estudios estratégicos, por ejemplo, deben combinar una ciencia política e histórica con materias electivas en dirección, ética, leyes internacionales, ingenierías geomáticas y lo que se prefiera. Estamos convencidos de que el proceso de educación militar debe forzar al cómo pensar; más que al qué pensar. No ofrecemos soluciones de escuela, tampoco recetas de cocina, solo trabajo duro.

Forzamos y exigimos una constante garantía. Pedimos a nuestros estudiantes -militares y civiles- estudiar los lineamientos de la política nacional y su estrategia; ser críticos de nuestra propia doctrina y actuación; evitar comenzar a ser pasivos y confortables en todas las cosas. Pedimos que sean creativos, que piensen rápido, que pregunten a menudo, que prueben constantemente, que innoven cuando sea necesario, que piensen crítica y creativamente, que solucionen los problemas de diferentes maneras. Cada miembro debe dar su paso al cambio, en una decisión tomada por él mismo.

Finalmente, creemos que el actual proceso vertiginoso de cambio continuará. Que el mundo comenzará a ser más complejo. Las estrategias del mañana para los líderes deben ser más multidimensionales que antes. Ellos serán llamados a ser soldados, diplomáticos, abogados, directores y trabajadores. Todos nosotros seremos llamados a ser maestros en la contienda doméstica. Nuestra revolución en la Educación Militar nos ha permitido enfrentar con éxito los actos de piratería, la pesca ilegal, la protección de los recursos naturales, el tráfico de drogas, y a ser protagonistas de tareas que no son tradicionales.

EL CENTRO MILITAR DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

El Centro para Estudios Militares y Estratégicos de la Universidad de Calgary, Canadá, fue fundado en 1999. Promocionamos y desarrollamos la excelencia militar, y los estudios de defensa y seguridad desde una perspectiva canadiense e Internacional.

Empleamos un enfoque interdisciplinario que incorpora conceptos desde la ingeniería, geografía, historia, leyes, ciencias políticas y otras disciplinas relacionadas.

Proveemos un buen entrenamiento militar orientado a la formación educativa integral, en la que tomarán parte las técnicas de guerra y defensa relacionadas a situaciones del pasado o del presente, dentro del contexto de la aproximación hacia la experiencia humana.

Combinamos una fuerte orientación militar y núcleos en los amplios campos de las artes.

Formamos estudiantes con una amplia experiencia educacional por medio de estudios que enfatizan el análisis, la crítica y la creatividad. Como objetivos educativos, apoyamos los estudios militares y estratégicos, con programas que apuntan al desarrollo educacional de oficiales canadienses y extranjeros, y caracterizamos los papeles de la política y la posición en los asuntos actuales de la defensa política y militar de Canadá.

H o l g e r H e r w i n g

El soldado de hoy debe verse como parte de una alianza, sea esta nacional o internacional.



Un tema de suma importancia

para el futuro inmediato y mediato de la institución militar es el de analizar nuestra educación en el momento histórico en que vivimos así como cual podría ser su proyección una vez el país haya superado el conflicto interno que afronta.

Mayor General Manuel Sanmiguel Buenaventura

LA EDUCACIÓN MILITAR PARA EL

Todos entendemos el significado de la educación en el desarrollo de los pueblos. A esta siempre se le ha dado una importancia preferencial. Educación etimológicamente hablando proviene del latín *Duco ducere*, que significa conducir, orientar, llevar de la mano. Por eso educación es: "Todo proceso conducente al desarrollo progresivo, integral y armónico del hombre en todas sus dimensiones y potenciales teniendo como base el legado o herencia cultural, en coherencia con la dinámica y las tendencias de su entorno".

Nos aproximaremos a una definición de lo que es Educación Militar, entendiéndola como el conjunto de actividades tendientes a la formación de líderes militares, en los diferentes escalones del mando, con una sólida preparación en aspectos relacionados con las ciencias militares y estudios complementarios en el campo de las humanidades y otras ciencias, teniendo como valores fundamentales de su profesión, el patriotismo, el honor militar, el valor, la ética, la honestidad, la disciplina, el respeto por los Derechos Humanos y la protección del medio ambiente, para que puedan comandar, instruir y conducir a sus hombres tanto en la paz como en la guerra, administrando en forma óptima los recursos humanos y materiales que les sean confiados.

En esta definición se identifican claramente los elementos fundamentales de nuestra misión de educar en el ámbito militar, es decir: a quién, el qué, el cuándo y el para qué. El para qué, es decir el objetivo de la educación, no es otro que: Comandar y conducir hombres en la paz y en la guerra.

Se deduce entonces que la educación militar debe ser impartida aprovechando los tiempos de paz, e irse ajustando durante la guerra, de acuerdo a la evolución del conflicto y sus variaciones en el ámbito estratégico, operativo, táctico y tecnológico.

Como Colombia vive en una situación de anormalidad que ha perturbado la paz desde hace muchos años, viéndose sometida a un conflicto que dentro de las definiciones de la guerra se clasifica como de baja intensidad, el Comando General de las Fuerzas Militares emitió la Directiva No. 1423 que nos invita a analizar la situación de la educación militar en nuestro país, y así contribuir a sentar las bases para establecer una estructura educativa dentro de la guerra que hoy vivimos y que nos conduzca a obtener la victoria sobre los enemigos de Colombia, para posteriormente desarrollar una educación militar que nos permita tener unas FF.MM con una estructura y una preparación adecuada a las nuevas misiones que deben hacer frente a las amenazas y retos del siglo XXI.

¿CUÁL DEBE SER LA EDUCACIÓN DURANTE EL ACTUAL CONFLICTO?

Para poder definir el tipo de educación en este panorama de conflicto, es importante que hagamos una síntesis de la situación de seguridad del país.

Dentro de un mundo globalizante, se presentan como factores perturbadores de la paz, o sea que amenazan la seguridad y el desarrollo del país, varios grupos que en una u otra forma tienden a desestabilizar el país e interfieren la misión de las FF.MM para el restablecimiento de la paz.

El primero, y principal amenaza, es la acción subversiva. La narcoguerrilla y el narcotráfico -principal fuente de financiación para la subversión- como factores desestabilizadores, y la violación a los Derechos Humanos, con las consecuencias internacionales que pueden traer para Colombia. A esta se suman los grupos paramilitares, que también se financian con el narcotráfico y son otro factor de desestabilización y violación de los Derechos Humanos, y los grupos de delincuencia organizada, que en muchas ocasiones tienen algún tipo de conexión con la guerrilla en el criminal negocio del secuestro.

El segundo factor, actúa dentro del establecimiento, y está conformado por la posición e incoherencia de algunos elementos al interior del Gobierno, la corrupción en muchos estamentos del Estado, la posición de algunos medios de comunicación, las desigualdades económicas y sociales, la falta de compromiso y patriotismo en gran parte de la sociedad colombiana, y la actitud de ciertas Organizaciones No Gubernamentales, ONGs.

El tercer grupo perturbador es la actitud de algunos sectores internacionales, faltos de información objetiva sobre el país y sus FF.MM, que en una u otra forma inciden en el desarrollo del conflicto. La acción de estos grupos ha traído como consecuencia dificultades en las relaciones internacionales.

REACCIÓN DE LAS FF. MM.

En el actual estado del conflicto, y en el desarrollo de un proceso de paz que no entraremos a analizar, las FF.MM deben desarrollar una estrategia que les permita estar preparadas para destruir los grupos armados fuera de la zona de distensión; controlar la intensidad de las hostilidades y servir de respaldo al Gobierno en el proceso de paz y de factor de disuasión, para permitir que en caso de

Educación etimológicamente hablando proviene del latín *Duco ducere*, que significa conducir, orientar, llevar de la mano. Por eso educación es: "Todo proceso conducente al desarrollo progresivo, integral y armónico del hombre en todas sus dimensiones y potenciales teniendo como base el legado o herencia cultural, en coherencia con la dinámica y las tendencias de su entorno".

CONFLICTO Y EL POST-CONFLICTO

terminar el conflicto, sea en las condiciones más favorables para el país. Adicionalmente, deben reiniciar operaciones de gran escala en el momento en que llegase a suspenderse el proceso de paz. En este conflicto irregular, las operaciones terrestres, navales, aéreas, anfibia, conjuntas y de complemento, que sirven para luchar contra los grupos guerrilleros -que son la expresión de causas más profundas de orden político, ideológico, social, psicológico y económico-, llevan a que la preparación para este tipo de guerra sea especializada y en consecuencia entenderla en toda su dimensión y diseñar una doctrina militar que prepare a nuestras Fuerzas. Lo anterior implica una serie de operaciones complementarias como las psicológicas, la acción cívica, las relaciones civiles y militares y conformar una filosofía en el manejo de las relaciones con la población civil, que sea conocida por todos los niveles del mando y el personal de tropa. El concepto del liderazgo, va más allá del ámbito de los cuarteles y el combate de contraguerrillas, proyectándose hacia todos los estamentos de la sociedad, para mantener las mejores relaciones con las autoridades civiles y eclesíásticas, con las organizaciones cívicas, las comunidades rurales y urbanas, y los medios de comunicación.

La actual situación de globalización ha sensibilizado al mundo en lo relacionado con el respeto a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario. En esto se debe poner mucha atención, porque éste obliga para todos los países miembros de Naciones Unidas y nos hace blanco de los ataques de muchas ONG nacionales e internacionales; pero sobre todo, porque su defensa es una de las misiones de la Institución Militar.

La filosofía de la educación militar debe ser una sola para todas las FFMM, pero permitiendo la adaptación al medio, a las características de cada una de las Fuerzas, de acuerdo con las misiones que le correspondan cumplir y a su estructura y organización, para que operen en forma separada o coordinada en operaciones conjuntas.



UNA AMALGAMA

Después de haber analizado el tipo de guerra que estamos librando, podemos concluir que el objetivo fundamental es: Ganar la guerra para el restablecimiento de la paz. Pero para ganarla debe haber una educación mili-

tar que corresponda a la realidad del país y del conflicto, basada en la existencia de una doctrina militar que esté de acuerdo con los intereses y objetivos del Estado.

Esta educación debe ser flexible, para que se pueda adaptar con facilidad a los cambios de las políticas del Estado, a las capacidades del adversario, a los adelantos de la tecnología militar disponible, y ser capaz de visualizar el futuro.

Por lo tanto, debe ser un amalgama entre la educación militar y la educación civil como complemento; la estrategia, la táctica, la técnica y las humanidades; la ciencia y la tecnología, con la experiencia en el campo de combate; la mística, el valor y la disciplina militar; con un gran sentido del Derecho Humanitario; la conducción de las operaciones de combate y las relaciones con la sociedad civil; el liderazgo individual y el trabajo de equipo.

Lo anterior, implica que la educación militar debe ser integral y por lo tanto de una gran complejidad, por lo cual se debe agrupar en áreas específicas tales como liderazgo, mando y conducción; desarrollo y preparación física; preparación psicológica y educación para la democracia; estrategia y táctica; preparación técnica; formación humanística; administración y logística; Derechos Humanos y relaciones con la sociedad civil y los medios de comunicación, y educación superior complementaria.

Como la educación militar es gradual y estratificada de acuerdo con los grados a que se asciende en la carrera, las áreas deben tener correspondencia con el nivel de mando y responsabilidad de acuerdo con el grado que se ostente.

¿CORRESPONDE EL ACTUAL SISTEMA A LAS NECESIDADES DEL CONFLICTO?

A pesar de los esfuerzos realizados en cada una de las Fuerzas para modernizar sus sistemas educativos, aún existen fallas que deben ser corregidas y se necesitan modificaciones en los programas de educación de cada una de ellas.

Si bien las Fuerzas cuentan con Jefaturas o Direcciones de Educación, se encuentran fallas en su estructura y en sus funciones.

El Ejército cuenta con una recién establecida Jefatura de Educación y Doctrina (JEDOC), de la cual dependen la Dirección de Instrucción y Entrenamiento (DIE), la Escuela Militar, la Escuela de Suboficiales, el Centro de Educación Militar (CEMIL) y el Centro Nacional de Entrenamiento (CENAE).

El JEDOC es un organismo muy pequeño para dirigir y controlar la educación, la instrucción y el entrenamiento del Ejército. Es un ente microcefálico para un cuerpo tan grande como el Ejército Nacional, así como para generar su doctrina, ya que solo cuenta con dos oficiales, un suboficial y un civil.

La Dirección de Instrucción y Entrenamiento DIE, está en las mismas condiciones del JEDOC. Cuenta con secciones de reglamentación y doctrina, investigación y aplicación, evaluación e inspección, desarrollo del talento humano, cursos, soldados y administrativa.



Para darnos cuenta de esto, bastaría realizar una apreciación de la situación de educación, instrucción y entrenamiento.

A nivel del Comando General de las FFMM, notamos que falta una Dirección de Educación, que determine las políticas de educación y las directrices en áreas comunes para las tres Fuerzas y dirija la educación de manera que permita un eficaz desempeño en los Estados Mayores y las operaciones conjuntas y supervise a las direcciones de educación de cada una de las Fuerzas respetando su modelo, dentro del concepto de las misiones específicas y las características de su organización y operaciones.

La Escuela Superior de Guerra debe jugar un papel muy importante en la educación de los oficiales que constituyen los escalones más altos del comando y conducción militar de las operaciones de cada Fuerza, de las operaciones conjuntas y del servicio de Estado Mayor. Es conveniente revisar los programas del curso de Estado Mayor y en especial los del Curso de Altos Estudios Militares (CAEM), además de la consistencia que tiene el programa de la Escuela de Administración Pública ESAP, como complemento de la preparación de los futuros generales y almirantes.

Por su parte, la Dirección de Reglamentación y Doctrina está integrada únicamente por tres oficiales, frente a un sin número de funciones de gran responsabilidad e importancia para la generación y actualización de la doctrina militar. Algunas de ellas como la consolidación de la doctrina militar que actualmente se encuentra diseminada, así como la revisión y aprobación de los proyectos de manuales y reglamentos de la Fuerza. También responde por la edición y publicación de la doctrina, y la impresión de textos, reglamentos y manuales, y coordina el programa de Naciones Unidas para la fiscalización internacional de drogas.

Las funciones anteriores, con sólo tres oficiales de tres armas, cuando la sola revisión de manuales se refiere a temas de cinco armas diferentes: Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Comunicaciones, más los servicios técnicos, la inteligencia, las operaciones psicológicas y las relaciones civiles y militares. Estos manuales se refieren unos a los numerosos aspectos tácticos de todos los niveles y otros a los innumerables aspectos técnicos de las armas y los servicios.

En las mismas condiciones se encuentran las demás secciones, que sólo cuentan con un oficial en cada una para cumplir con las numerosas y complejas funciones que tienen asignadas.

Las Fuerzas han crecido aceleradamente, particularmente el Ejército y la Infantería de Marina, sin que las Escuelas de Capacitación se hayan desarrollado a la par.

Como el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) dio el reconocimiento a las Escuelas de Formación y Capacitación de Establecimientos de Educación Superior, hay una tendencia bastante generalizada a dar más importancia a la educación civil complementaria que a la educación militar.

Por ejemplo, la Escuela Militar de Cadetes creó una Dirección de Postgrados, lo cual distrae esfuerzos que deben ser dedicados al verdadero nivel de su misión. Igualmente emplea términos como Vicerrector Académico, cuando no existen el de Rector ni las Vicerrectorías, y mientras los órganos de Comando son: el Director, el Subdirector y siguiendo esa organización, debería llamarse Subdirector académico.

Fuerza Aérea, lo cual ha permitido que su sistema de educación esté más desarrollado que el de otras Fuerzas. Sin embargo, la Dirección de Instrucción y Entrenamiento, de acuerdo con análisis hechos por la misma Armada, adolece de problemas similares a los de las demás fuerzas, tales como la débil estructura del DINEN, recursos físicos, humanos y económicos insuficientes, equipos obsoletos, no se contratan docentes de calidad, pocos estímulos al personal docente, incoherencia con los planes, políticas y programas de instrucción, inadecuada administración del personal capacitado, conformismo, rutinización y resistencia al cambio, desconocimiento de las transformaciones en el mundo moderno y una frágil relación entre capacitación y resultados operacionales.

Además de lo anterior, debemos anotar que la preparación de la Infantería de Marina requieren una profunda evaluación.

En la Fuerza Aérea, su Jefatura de Educación Aeronáutica se encuentra en una situación parecida a las anteriores. Por otra parte, la infraestructura para continuar la educación después de la Escuela Militar de Aviación no es lo mejor. El IMA no cuenta con una sede y funciona en condiciones precarias, debiendo recurrir al préstamo de aulas de la Universidad Militar.

La Universidad viendo la necesidad de darle continuidad a los estudios de las carreras complementarias de la Escuela Militar, diseñó y creó un sistema de educación a distancia virtual combinando las más modernas tecnologías como computadores, CD-ROM, Internet y red integrada de microondas, el cual no solo beneficia a los oficiales egresados bajo los nuevos currículos, sino que permite que oficiales de cualquier grado o fuerza puedan estudiar a distancia.



EDUCACIÓN MILITAR

En las Escuelas de Capacitación se están dedicando esfuerzos a realizar postgrados civiles, en detrimento de su misión y su naturaleza. Los programas curriculares tienen demasiadas asignaturas con una cantidad irrisoria de horas, es decir un mar de conocimientos con pocos centímetros de profundidad.

Faltan profesores idóneos, que sean verdaderos especialistas en los temas que enseñan, amén de inadecuadas infraestructuras físicas en la mayoría de las escuelas de capacitación, e insuficiente dotación en medios didácticos modernos para el apoyo de la docencia.

Los presupuestos de las Escuelas son muy bajos o casi inexistentes, así mismo los recursos dedicados a la capacitación de oficiales y suboficiales.

A su turno, la Armada Nacional cuenta un Consejo Superior de Educación Naval y la Dirección de Instrucción y Entrenamiento, para dirigir el sistema educativo de la Fuerza, y trabaja en la creación de la Jefatura de Educación Naval. La organización de la educación en la Armada es más antigua que las del Ejército y la

ESTRUCTURA DEL SISTEMA

Las escuelas de formación de las tres Fuerzas han incorporado a sus programas de formación, la educación superior como complemento de la formación militar.

La Escuela Militar de Cadetes después de cuatro años de educación otorga el grado de Subteniente, a la vez que el título de profesional en Ciencias Militares. Egresan con seis semestres de estudios de uno de los siguientes programas: Derecho, Ingeniería Civil o Administración de Empresas.

Dentro del concepto de que la educación militar debe ser continua y gradual, encontramos el curso básico y los de comando, estado mayor y de altos estudios militares, sin que en el proceso de educación aparezca la posibilidad de avanzar ni siquiera un sólo semestre de las carreras iniciadas en la Escuela Militar de Cadetes, en forma paralela por el resto de su carrera, lo cual es desaprovechar el esfuerzo realizado en la Escuela Militar y además puede constituirse en un factor de desmotivación o frustración.



Crear un sistema de educación a distancia que complemente el sistema actual de educación y facilite dar continuidad a la educación militar.

de una Dirección de Educación, los ejecute en forma coordinada con las Escuelas de Capacitación del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

Debemos subrayar que en las Fuerzas Militares existe una diferencia muy grande entre la educación de los suboficiales del Ejército y las otras dos Fuerzas. En la Armada y la Fuerza Aérea, después de tres años en la escuela de formación, egresan con el grado equivalente en su fuerza y el título de Tecnólogos en una especialidad afín con su profesión.

En el Ejército la permanencia en la Escuela de Suboficiales es de año y medio, pero las necesidades del conflicto no permiten el tiempo para una formación adecuada como tecnólogo. Debería diseñarse paralelamente para que el suboficial durante 15 años de servicios, llegue al grado de

como ya sucedió al comienzo de los años 60s cuando se establecieron cuatro semestres de Derecho Internacional, Ingeniería civil y Economía con resultados negativos en el potencial humano de la fuerza.

En 1995, el Comando General de las FFMM firmó una directiva para darle continuidad a la educación superior complementaria, sin que se le haya dado cumplimiento.

La Escuela Naval forma oficiales que egresan a los cuatro años con el grado de tenientes de corbeta y el título de profesional en Ciencias Navales. Además han cursado seis semestres en Ingeniería Naval en una de las siguientes modalidades: Electrónica, Mecánica y Construcciones, además en Oceanografía Física, Ciencias de la Administración Marítima y Ciencias Náuticas, esta última para los marinos mercantes.

La Armada ofrece continuidad para culminar estos estudios en el tiempo de mando antes de ascender a tenientes de fragata, obteniendo el título en las carreras complementarias ya mencionadas. En el resto de la carrera no existe un programa bien estructurado para realizar especializaciones, maestrías o doctorados, aún cuando esporádicamente se envían oficiales a algunas universidades o al exterior para realizar este tipo de estudios.

Entre tanto, la Escuela Militar de Aviación de la FAC, cuenta con un programa de estudios de cuatro años, al final de los cuales se les otorga el grado de subtenientes en

alguna de las modalidades aeronáuticas, junto con el título de Administradores Aeronáuticos. Sin embargo como en las demás Fuerzas, no existen programas de continuidad a lo largo de la carrera, diferente a los cursos de ley.

Otros aspectos a tener en cuenta es que debe estructurarse un sistema que permita que los Oficiales del Ejército puedan terminar sus estudios, es decir los cuatro semestres restantes antes del ascenso al grado de Mayor o sea durante los 12 años como Oficiales Subalternos. En todas las Fuerzas se debe buscar que en el Curso de Comando se inicie un programa de especialización, el cual podría terminar con una maestría en el año del curso de Estado Mayor en la Escuela Superior de Guerra. También se podría considerar con base en la maestría se asigne una tesis de investigación durante los grados de Teniente Coronel y Coronel, para que en el Curso de Altos Estudios Militares, culmine en un Doctorado, o que aquellos coroneles y capitanes de Navío que no sean llamados al curso de Altos Estudios, puedan sustentar su tesis y obtener también un doctorado, antes de su retiro.

Dentro de este concepto de continuidad, la Escuela Superior de Guerra debe ser el escenario donde se establezca una Dirección de Postgrados para que en cumplimiento de las políticas y necesidades planteadas por el Comando General, a través

Sargento Viceprimero, con una especialidad de utilidad para la Fuerza, de manera que pueda otorgársele el título de Tecnólogo.

LA UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

La Universidad Militar debería ser uno de los pilares de la educación militar, pero está siendo subutilizada principalmente por la falta de una estructura clara de la educación de las FFMM para que planteen a la Universidad Militar sus necesidades y en forma conjunta y coordinada se diseñen los programas que las Fuerzas requieran. Se observa que los pocos recursos para la educación superior se invierten en otras universidades, en muchos casos de menos categoría y nivel académico que la Universidad Militar y se recurre a ella cuando no se tienen recursos económicos, sin tener en cuenta que la Universidad no los puede apoyar; pues solo recibe del Ministerio de Defensa el 8% de su presupuesto. Sin embargo se está prestando un destacado servicio a los miembros de las FFMM y la Policía Nacional, pues hay un considerable número de oficiales y suboficiales en servicio activo y retirados que adelantan estudios, así como esposas e hijos de miembros activos y pensionados del sector Defensa que tiene garantizado el acceso al 50% de los cupos disponibles y matrículas preferenciales, las cuales además

de ser inferiores a las de cualquier universidad, para institucionales cuentan con un descuento del 30% frente a las de los particulares. El otro 50% de los alumnos son particulares, los cuales no solo son un aporte importante para la supervivencia económica y el desarrollo de la Universidad, sino que por otra parte la vinculación de los civiles a la Universidad permite que ella sea un factor de integración entre la sociedad civil y las FF.MM, ya que no podemos constituirnos en un reto.

La Universidad viendo la necesidad de darle continuidad a los estudios de las carreras complementarias de la Escuela Militar, diseñó y creó un sistema de educación a distancia virtual combinando las más modernas tecnologías como computadores, CD-ROM, Internet y red integrada de microondas, el cual no solo beneficia a los oficiales egresados bajo los nuevos currículos, sino que permite que oficiales de cualquier grado o fuerza puedan estudiar a distancia. Dichos programas son: Administración de Empresas (10 semestres), y el Curso de Profesionalización para oficiales activos y retirados que hayan alcanzado el grado de oficial superior, en el cual se homologan todas las materias de su carrera y después de cinco semestres adicionales, se les otorga el título de Administradores de Empresas.

El próximo año se inicia el desarrollo de otras carreras como: Contaduría, Ingeniería Civil, Relaciones Internacionales y Estudios Políticos.

Por otra parte se están abriendo programas presenciales de tecnología avanzada, que son valiosos para la preparación de los cuadros, como son: Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Digital de Diseño y Arte Tridimensional, los cuales sumados a las ya existentes Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica, -con el soporte de los laboratorios más modernos, el primer laboratorio de Realidad Virtual de Latinoamérica- y una biblioteca virtual en todas las áreas del conocimiento-, nos permiten constituirnos en un aporte muy importante para el desarrollo tecnológico de las FFMM y del país.

ACCIÓN INMEDIATA

Los siguientes aspectos requieren la atención y acción inmediata de las FFMM dentro de un proceso para aplicar los correctivos a las deficiencias de la educación militar: Crear la Dirección de Educación de las FFMM; dar la importancia y el desarrollo que requiere la Escuela Superior de Guerra, para poder jugar el papel preponderante que le corresponde como la escuela de capacitación de más alta jerarquía en las FFMM; reestructurar o fortalecer los entes que dirigen la educación de las Fuerzas, para que alcancen el nivel de un verdadero comando de educación, doctrina y entrenamiento, similar guardadas proporciones al TRADOC de los Estados Unidos; modernizar las estructuras y fortalecer las escuelas de capacitación, ya que en un alto grado los problemas de las Fuerzas tiene su origen en las escuelas; formar un cuerpo de profesores militares; dar a las escuelas el apoyo presupuestal que requieren para cumplir eficientemente con su misión y funciones; analizar y revisar los currículos y si es necesario su rediseño de acuerdo con la situación y el ambiente operacional del conflicto; y crear un sistema de educación a distancia que complemente el sistema actual de educación y facilite dar continuidad a la educación militar.



REESTRUCTURACIÓN DE LAS ESCUELAS

La reestructuración de las Escuelas requiere revisar su planta orgánica y docente, así como el desarrollo de una planta física que permita contar con edificios de aulas adecuadas y de tamaños acorde a los diferentes tipos de enseñanza, auditorios y salas de proyecciones, salones de telemática, con acceso a Internet, cableado estructurado y desarrollo de una red Intranet, salas para juegos de guerra, salón con cajones de arena, salones para simulación de Tercera Dimensión (3D) y realidad virtual, escenarios tácticos, sistemas de armas, sistema de investigación, nuevos adelantos tecnológicos, modernos laboratorios y tecnologías para la enseñanza de los idiomas y bibliotecas bien dotadas con su integración en la red de bibliotecas no solo nacionales sino internacionales.

FORMACIÓN DE PROFESORES

Los profesores juegan un papel muy importante en la educación. Sin embargo, a éstos no se les da la debida importancia y en las últimas décadas se ha impuesto el concepto de que hay que darle oportunidad a todos los miembros de las FFMM. Cuando se envía a un oficial a exterior a especializarse, a su regreso se le destina a áreas de orden público con la idea bastante arraigada de cobrarle los dólares.

Hay que formar una nueva generación de profesores militares y para ello debemos tener en cuenta que no todos pueden ser profesores, y que antes de improvisar hay que identificar oficiales con aptitudes, para someterlos a un largo proceso de formación. Ellos deben ser capacitados de acuerdo con sus aptitudes y preferencias, para hacer de ellos unos verdaderos especialistas en las áreas que deben enseñar, pero además de los conocimientos, deben ser sometidos a un proceso de preparación en todas las técnicas relacionadas con la docencia, con el propósito de que puedan transmitir eficientemente los conocimientos a sus alumnos.

También debe haber relación entre su preparación y la experiencia en el mando, especialmente la adquirida en el campo de combate.

La especialidad de profesor militar, debe ser reglamentada, colocándola al mismo nivel y categoría de las otras especialidades militares.

Y es que el profesor militar debe ser admirado e imitado por sus alumnos, gracias a sus conocimientos y capacidad de liderazgo, y respetado por superiores y compañeros.

Una manera de ir creando un cuerpo de profesores, puede ser seleccionándolos entre quienes ocupen los primeros puestos en los cursos de capacitación, luego asignarlos por un año, a comandar unidades en combate, y posteriormente especializarlos dentro o fuera del país y a su regreso destinarlos a las escuelas de capacitación como profesores por el resto del grado.

ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTOS ADECUADOS

En el proceso de educación de los oficiales, no se pueden ahorrar recursos. Es preferible hacer ahorros en otras áreas mas no en la capacitación del recurso humano. En la actualidad las escuelas de

DISEÑO DE NUEVOS CURRÍCULOS

Del análisis de la situación actual dependerá lo que se haga para modificar o diseñar nuevos programas curriculares teniendo en cuenta que sus objetivos y contenidos estén de acuerdo con el ambiente operacional y las exigencias del actual conflicto, y permitan capacitar a los cuadros con profundidad, en habilidades y destrezas, y no formar "hombres-orquesta", para lo cual se debe reducir el número de materias no necesarias y profundizar en las que se deben enseñar.

Igualmente se debe fortalecer, en una acción permanente, su postura moral y ética. La enseñanza de la ética no debe limitarse solamente a la materia que se dicta en el salón de clases, sino a través de todas las materias y actividades cotidianas.

Estos currículos deben estar acordes con la misión y el ambiente operacional; las amenazas interna y externa, o hipótesis combinadas; el desarrollo de la política interna frente al conflicto; el marco jurídico en que deben actuar las FFMM; la situación social del país



También debe incluir la instalación de salas de computadores conectadas a Internet o a la red de microondas en las principales guarniciones del país, que permitan el estudio de los cuadros sobre temas militares o de educación superior complementaria, con capacidad para recibir video-conferencias.

EDUCACIÓN
MILITAR

capacitación, no reciben presupuestos ni siquiera cercanos a las necesidades básicas de estos institutos. El resultado de la falta de recursos, profesores y presupuestos inadecuados, tiene un impacto negativo en la calidad de los comandantes y la preparación y entrenamiento de las unidades, lo cual se traduce con frecuencia en fracasos operacionales, con el consecuente costo de vidas y equipos. Estos presupuestos adecuados, son necesarios para el eficiente funcionamiento de las escuelas; la implementación de nuevas tecnologías para la educación; la adquisición de equipos y software para simulación, lo cual se traducirá en eficiencia técnica y táctica, con el consiguiente ahorro de dinero; la compra de equipos de soporte audiovisual; la dotación de recursos informáticos, entre ellos salas para Internet; comodidades mínimas en los salones de clase; dotación de bibliotecas tradicionales y virtuales; publicaciones militares y equipos modernos para duplicación e impresión; adquisición de equipos y especialistas para desarrollar un sistema de educación a distancia, y por último, pero no menos importante, bienestar de profesores y alumnos.

y la actitud de la población civil; el manejo de los medios de comunicación y el desarrollo de la ciencia y la tecnología para mejorar aspectos importantes como la inteligencia técnica, la guerra electrónica, las comunicaciones convencionales y satelitales, los sistemas de armas y los medios de comando y control.

DESARROLLO DE UN SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La necesidad de mantener actualizados a los cuadros sobre los cambios doctrinarios, tecnológicos y logísticos por medio de la educación continuada, hace necesario desarrollar un sistema de educación a distancia similar al que esta utilizando la Universidad Militar, pero aplicado a los aspectos militares preferencialmente. Este debe ser un sistema virtual que combine: computadores, cd-rom interactivos que permitan una educación personalizada, y conexiones a las salas de tutores, a través de Internet o la red integrada de microondas. También debe incluir la instalación de salas de computadores conectadas a Internet o a la red de microondas en

las principales guarniciones del país, que permitan el estudio de los cuadros sobre temas militares o de educación superior complementaria, con capacidad para recibir video-conferencias.

Adicionalmente habría que pensar en disponer cursos de actualización on line sobre diversos temas y contar con los recursos humanos, el hardware y el software necesarios para la elaboración de los textos planos o hipertexto y la conversión de estos a un sistema interactivo multimedial que permita la realización de cursos y la producción de reglamentos y manuales virtuales.

EDUCACIÓN PARA LA POST-GUERRA

No es fácil visualizar desde ahora cuál debe ser con exactitud la educación para después del conflicto, pero sí podemos determinar que debemos tener en cuenta la organización del sistema educativo que se establezca desde el actual momento del conflicto, el cual se perfeccionará y será más fácil de desarrollar, lógicamente haciéndole los ajustes necesarios y modificaciones curriculares de acuerdo con la nueva situación del país, los nuevos objetivos nacionales, las nuevas amenazas potenciales e hipótesis de conflicto, el período de transición, consolidación de la paz y reconstrucción del país, un seguro proceso de reducción de las FFMM, y las nuevas misiones en el campo interno y externo que le correspondan cumplir.

La transición hacia la consolidación de paz será un proceso que implicará posibles operaciones contra residuos de los grupos armados que no se adapten a una reincorporación a la sociedad, y lógicamente la participación en operaciones de desarrollo, para la reconstrucción del país.

Ante un seguro proceso de reducción de las FFMM, habrá que desactivar numerosas unidades, especialmente las contraguerrillas que son compuestas de cuadros y soldados profesionales. Así mismo se deberán realizar programas de capacitación profesional o tecnológica antes de la desmovilización de estas unidades. De ahí la importancia de crear desde ahora, la Escuela Politécnica del Ejército.

Las FFMM deberán prepararse para participar en operaciones que surjan de las alianzas o tratados internacionales que adquiera el país y de las tendencias mundiales, entre las cuales podríamos mencionar la defensa de la soberanía e integridad territorial, operaciones contra el narcotráfico, fuerzas internacionales de paz -lo cual implica una preparación para participar en operaciones combinadas-, asistencia humanitaria, rescate y evacuación, seguridad pública, desarrollo y protección del medio ambiente.

Una consideración que no habíamos tenido en cuenta es la posibilidad de que en la culminación de un proceso de paz, haya una reforma constitucional que margine a las FFMM de su participación en el mantenimiento del orden interno, como ha sucedido en otros países de Latinoamérica.

Los períodos de paz, deben ser aprovechados para la instrucción, el entrenamiento y la educación de las FFMM para las nuevas misiones que le corresponderán en el siglo XXI, Fuerzas que podrán ser reducidas, pero eficientes, de acuerdo con las nuevas doctrinas y las nuevas tecnologías. Además para consolidar el sistema complementario de educación superior, que nos permita tener unos cuadros mejor preparados para el cumplimiento de la misión constitucional, que puedan contribuir al desarrollo del país y una vez ter-



■ ■ ■

El desafío más grande que tendrán las FFMM después del conflicto, es determinar muy bien sus misiones y sus objetivos para demostrar ante el sector civil de la sociedad, su importancia y la necesidad de su existencia.

minen sus servicios, reiertan a la vida civil, preparados para incorporarse a ella como miembros útiles.

Para lograr esto es necesario consolidar un sistema de educación que aproveche el tiempo en los grados y en los cursos de capacitación y que además de la capacitación militar haya un perfeccionamiento de la educación superior complementaria por medio de especializaciones de maestrías y en algunos casos doctorados.

El desafío más grande que tendrán las FFMM después del conflicto, es determinar muy bien sus misiones y sus objetivos para demostrar ante el sector civil de la sociedad, su importancia y la necesidad de su existencia.

LA EDUCACION



MILITAR

Como parte del proceso de reestructuración y modernización que se está llevando a cabo en las Fuerzas Militares, realizaremos una evaluación preliminar de la situación de la educación militar en la Colombia de hoy. El ejercicio resulta fundamental para identificar las características, fortalezas y debilidades de ésta y establecer cuáles de ellas son susceptibles de ser mejoradas o transformadas.

De igual forma, se enuncian algunos lineamientos generales, pertinentes para una evaluación de la calidad de la educación que se imparte, y está enfocado a identificar tanto los logros como los obstáculos presentes en el sistema educativo militar.

Adicionalmente, contiene una identificación de temas y problemas estratégicos, para los que es necesario diseñar nuevas herramientas y definir propósitos específicos, en la construcción de unas FFMM fortalecidas, modernas y conscientes de su posición estratégica dentro de la sociedad. Los objetivos específicos están enfocados a hacer un inventario analítico de la estructura educativa militar, a establecer la claridad y articulación de sus principios filosóficos y a conocer tanto los tipos de formación militar como los rasgos de profesionalización prevaletentes.

Los cuestionamientos resultantes de esta evaluación, apuntan de manera simultánea a la consolidación de una educación militar en tres sentidos: el primero, a la formación de militares mucho más capaces de enfrentar con éxito los retos que impone el conflicto armado interno; el segundo, a la educación de hombres eficaces y eficientes dentro de una organización burocrática compleja como lo son las FFMM; y el tercero, a la generación de un militar con la capacidad de pensarse a sí mismo y a la organización en una etapa post-conflicto.

La metodología utilizada para llevar a cabo estos objetivos, se apoyó en la realización de una serie de entrevistas a director de las escuelas de formación y capacitación, y a algunos funcionarios encargados de labores de dirección y coordinación de las áreas de instrucción y entrenamiento. De igual forma se revisó la legislación y normatividad vigente.

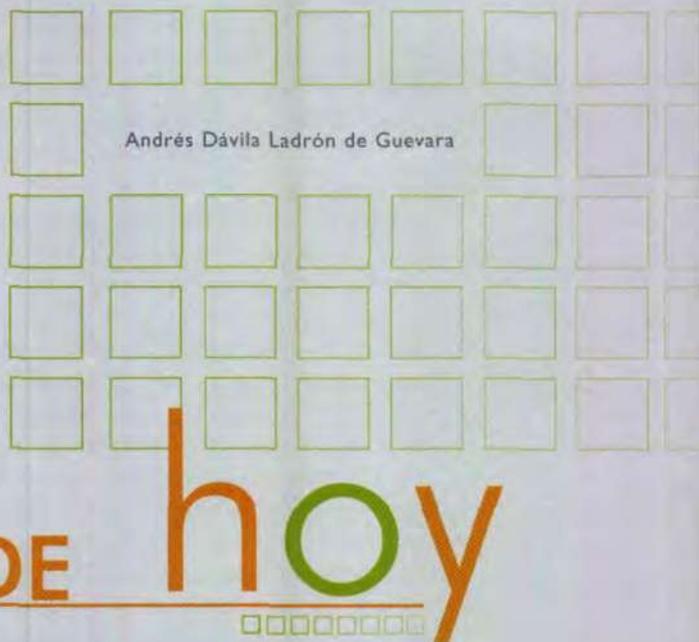
ESTRUCTURA

Al examinar la estructura del sistema de educación militar vigente hoy en Colombia (véase gráfica 1), salta a la vista su tamaño, dimensión y complejidad. En un cierto sentido, y bajo un parámetro de comparación ilustrativo, se está ante una estructura como por ejemplo la de la Universidad Nacional, con muchas instancias, distintos niveles educativos, gran diversidad de programas y áreas de trabajo. Ello obliga a un análisis cuidadoso, el cual se ha basado en un primer esfuerzo de selección de rasgos centrales. Es una estructura con una historia, una tradición, unas tendencias organizacionales y de funcionamiento que es necesario tener en cuenta al pensar en la forma de mejorarla, corregirla o transformarla.

Para empezar, es una estructura compleja y jerárquica, compuesta por instancias que cumplen funciones homólogas en cada una de las Fuerzas. En todas hay instancias de formación, capacitación y entrenamiento/instrucción. No obstante, el sistema de educación de cada Fuerza es relativamente autónomo y

dentro de cada una, aunque con particularidades, las líneas de interacción son eminentemente verticales. Esto explica el siguiente rasgo, según el cual los diferentes niveles de formación presentan dificultades en la coordinación entre las tres Fuerzas o, lo que es lo mismo, muestra la inexistencia de canales de interacción de carácter horizontal.

Si se examina el sistema y la estructura dentro de cada fuerza, bajo los mismos parámetros utilizados para el conjunto, cabe-



EN LA COLOMBIA DE

hoy

destacar lo siguiente. En el caso del Ejército y como parte del proceso de reestructuración y reforma en que se halla involucrado, es notorio un proceso de reorganización y centralización del sistema de educación, importante y significativo dado su tamaño y tendencia a la dispersión. La creación de la Jefatura de Educación y Doctrina, JEDOC; del Centro de Educación Militar, CEMIL, y del Centro Nacional de Entrenamiento, CENAE, constituyen un buen ejemplo de lo señalado. Igualmente, se puede resaltar la importancia otorgada a redefiniciones y reformas en el terreno curricular, que parecen romper con tradiciones de años y que evidencian las intenciones de cambio existentes.

En el caso de la Armada, además del reconocimiento a la estructura tal vez más avanzada y que ha asumido ya el reto de la investigación científica como parte de su funcionamiento ordinario, cabe resaltar un esquema opuesto al desarrollado por el Ejército, con la creación de sedes académicas. Bajo este esquema, han conseguido diferenciar y separar las necesidades académicas de las administrativas y, en ese mismo proceso, han conseguido optimizar el uso de los recursos.

En cuanto a la Fuerza Aérea, su estructura más sencilla, dado su tamaño, permite resaltar su maleabilidad y las posibilidades que abre para reconfigurarla y adaptarla a las decisiones que se tomen al respecto. Queda una cierta inquietud al examinar el carácter de unidad básica que se mantiene para cada una de las escuelas y cierta incongruencia al depender simultáneamente del Comando y la Jefatura de Educación, así internamente se encuentran claramente definidas las funciones de cada uno.

Después de estas breves referencias a los rasgos centrales, es importante formular algunas preguntas que se derivan de los aspectos señalados. En primer lugar, ¿Cómo compaginar los avances a nivel educativo de cada Fuerza para generar más articulación entre ellas? Es decir, ¿Qué hacer para romper el aisla-

miento interfuerzas existente, que no logra romperse ni con las fases de capacitación que le corresponden a la Escuela Superior de Guerra? En segundo lugar, ¿Cómo aprovechar las fortalezas que cada Fuerza ha alcanzado en su estructura educativa para potenciar el sistema de educación militar en conjunto? Y tercero, ¿Qué tan necesaria es una instancia de coordinación, planeación y diseño de políticas que dependa del Comando General y que ayude a resolver algunos de los interrogantes planteados? En relación con el papel y función que desempeña la Univesidad Militar y si se tiene en cuenta que es una instancia adscrita al Ministerio de Defensa como otros organismos descentralizados y que no tiene un vínculo claro con el conjunto del sistema a que se ha hecho referencia, cabe preguntarse si está o no debidamente integrada a la estructura de la educación militar. Igualmente, si es necesario modificar su papel y ubicación dentro de la estructura de educación o fortalecer el papel que actualmente desempeña.

FUERZAS MILITARES ESG

Universidad Militar

EJERCITO	ARMADA	FUERZA AEREA
JEDOC - DIE	COSEN - DEAR JEDHU - DIE	JIE
Formación EMC - ESUB - ESP	Formación ENAP - ENSUB - ESCIM	Formación EMAVI - ESUFA
Capacitación CEMIL (11 escuelas)	Capacitación (5 escuelas y 1 centro de inteligencia naval)	Capacitación IMA
Entrenamiento CENAE (4 escuelas)	Entrenamiento (centros de instrucción)	Entrenamiento (unidades)

Finalmente, es importante pensar si es el Estatuto de Educación Militar una pauta para el sistema en su conjunto. También, si la modificación del Estatuto de Educación Militar es la vía para resolver los problemas que se presentan en toda la estructura.

FILOSOFÍA

El objetivo central de este punto es establecer la claridad y articulación de los principios filosóficos de la educación militar que están detrás de la estructura y el sistema de educación militar. Cabe destacar que, aparte de los conceptos que están planteados en el Estatuto de Educación de las Fuerzas Militares y de otros esfuerzos por definirla llevados a cabo por el General (r) Álvaro Valencia Tovar, fue difícil encontrar un cuerpo doctrinario explícito sobre la filosofía que rige actualmente la educación militar. Esto se evidencia en una relativa dispersión de conceptos y opiniones sobre el tema.

La filosofía de la educación militar está constituida por un conjunto de principios mediante los cuales la institución castrense plasma de forma consciente, el modo y la manera de conservar y transmitir su peculiaridad física y espiritual, así como los ideales que ésta quiere alcanzar a través de la formación de sus

Al combinar las áreas de conocimiento, el militar consolida una visión integral sobre la realidad y en tal medida es capaz de contemplar y diseñar unos principios doctrinarios acordes con la misma y con cuestiones de seguridad.

hombres. Ahora bien, podemos decir que esa filosofía se concreta en unos rasgos y características del militar que se quiere formar. Uno de los principales es el concepto de formación integral para todos los niveles, así como para las distintas Fuerzas, y del cual surge el deber ser del militar colombiano. De acuerdo con esta visión, éste debe ser un hombre altamente profesional capaz de llevar a sus hombres a la victoria, formado con valores patrios, ética y virtud militar; un guía con principios democráticos y enfocado al respeto de los derechos humanos; un defensor de unos valores específicos, dentro de un orden y con una misión encaminada al desarrollo de su espíritu, su mente y su cuerpo y un líder con una visión amplia para enfrentar los cambios internos y globales.

A partir de lo anterior, se plantea una serie de preguntas, retos y dilemas referidos a varios temas claves de la educación militar, con el objeto de entender cuáles de estos principios de formación se operacionalizan y coinciden con unas preocupaciones que se deben entrar a analizar.

La primera reflexión está enfocada a la idea del soldado ciudadano como producto de la formación integral. En este contexto, ¿Es posible establecer una coincidencia entre ambos términos? ¿Ser buen militar implica ser buen ciudadano? Para responder estos interrogantes es necesario resolver algunas tensiones que existen entre ambos términos, dado que la primera contradicción se presenta en que el entorno militar es

jerárquico y la idea del ciudadano está basada en principios tales como la libertad y la autodeterminación.

En cuanto a la doctrina de la educación militar hay que cuestionarse si existe de forma explícita y elaborada. Si la respuesta es afirmativa, cabe preguntarse entonces si ésta es el fundamento de la filosofía de la educación militar.

Otro tema que debe ser definido dentro de la filosofía de la educación militar es la relación que existe entre ésta y el conflicto armado interno.

¿Está contemplado el estudio de la realidad colombiana dentro de los objetivos y la filosofía de la educación militar?,

¿Es deseable que el conocimiento de la realidad nacional esté directamente relacionado con el rango?, ¿Está la filosofía de la educación militar determinada por el conflicto interno?,

¿Existe un esfuerzo por pensar los procesos educativos a largo plazo dentro de una sociedad post-conflicto?

Finalmente, hay que establecer cuál es la relación entre la filosofía de la educación militar colombiana y los cambios políticos e ideológicos en el contexto internacional mundial, a partir de la necesidad de insertar a las instituciones militares en un mundo en el que las respuestas no son las mismas de antes.



PROFESIONALIZACIÓN

Se entiende por profesionalización militar, la afirmación de unos rasgos y valores distintivos de carácter estructural, los cuales evolucionan de acuerdo con las condiciones de la guerra y las relaciones político-militares. Rasgos y valores que se refieren a la disciplina que debe tener el militar para cumplir eficiente y efectivamente con sus responsabilidades, así como con el orden establecido y los principios que rigen la institución. A la vez debe respetar de manera estricta las jerarquías de la estructura organizacional y ser leal a la misma.

La formación profesional de los militares en Colombia se caracteriza por estar compuesta por dos áreas complementarias. Por un lado, los hombres reciben una formación netamente militar, la cual se desarrolla en tres niveles distintos (formación, capacitación y entrenamiento). Por otro lado, cada uno de estos niveles es complementado por materias o profesiones liberales o por carreras de carácter técnico. La combinación del área militar con la académica está concebida para lograr una "formación integral" que trascienda los conocimientos puramente castrenses y permita a quien se forma ampliar el conocimiento hasta lograr una visión más general sobre la realidad que lo rodea.

La amplitud de conocimiento permite además homologar la formación militar con los estándares de educación nacional y lleva a que los militares se preparen también en áreas del

conocimiento diferentes a las tradicionales. Este sistema de educación integrado es el resultado de modificaciones amplias a los programas de formación antes vigentes y de reformas a gran escala implementadas al sistema de educación militar. Adicionalmente, la reforma ha dirigido gran parte de la atención a hacer del militar un buen administrador que sea capaz de manejar eficientemente la estructura burocrática compleja que caracteriza a las FFMM y los recursos humanos, técnicos y demás que las mismas le proveen.

Según lo anterior, la profesionalización ofrece herramientas suficientes para el diseño y formulación de una doctrina sobre el papel que las FFMM deben cumplir en la sociedad. Al combinar las áreas de conocimiento, el militar consolida una visión integral sobre la realidad y en tal medida es capaz de contemplar y diseñar unos principios doctrinarios acordes con la misma y con cuestiones de seguridad.

La educación así recibida debe producir un militar exitoso, que con su liderazgo sea capaz de llevar a sus hombres a la victoria. Además la formación recibida le permite a éste ser un experto en organizaciones complejas y un servidor público dispuesto a contribuirle a la comunidad y a la sociedad de la que hace parte. La preparación integral tiene como propósito adicional ha-

CONCLUSIONES

Las conclusiones de este trabajo están enfocadas a reflexionar sobre la estructura, la filosofía y la profesionalización de la educación militar. En este orden de ideas, más que hacer afirmaciones contundentes y terminadas, lo que se pretende es que a partir de los cuestionamientos aquí planteados, se puedan comenzar a trabajar algunos elementos relevantes en dirección al mejoramiento y reestructuración de la educación militar con miras a hacer de la institución castrense un elemento dinámico, que cumpla con los requerimientos de una sociedad en crisis, cuyo principal reto es la recuperación de unos principios y unos valores que tengan como punto de partida la garantía y permanencia de un Estado de derecho.

En relación con el tema de la estructura, puede decirse que hay tres futuros escenarios posibles. El primero de ellos es el de mantenerla tal como está concebida actualmente, a partir del fortalecimiento de los vínculos verticales que existen entre las diferentes Fuerzas y conservando la autonomía de cada una de ellas. El segundo, es el de cambiar totalmente la estructura vigente y diseñar una a partir de nuevos principios y nuevas necesidades. Entre estos dos, se plantea un tercer escenario,

La combinación del área militar con la académica está concebida para lograr una

formación integral

cer capaz al uniformado para que pueda transitar adecuadamente a la vida civil al momento de su retiro de la vida militar. Sobre la formación integral, es decir, sobre la idea de formar al militar tanto en el área castrense como en otras complementarias, vale pensar: ¿Es positivo diferenciar los modelos de educación militar y complementario, o por el contrario es mejor fusionarlos?, ¿Cuál debe ser la función de la formación complementaria?, ¿Debe ser ésta una herramienta para el tránsito a la vida civil o debe enriquecer y apoyar de manera directa la formación militar? Una vez concluida la formación complementaria, ¿Se aprovecha este recurso humano en beneficio de la institución militar?, ¿Cuáles deben ser los referentes de evaluación de la formación complementaria?, ¿Cuál es el futuro de la formación complementaria en la educación militar?

Adicionalmente, surgen unas preguntas relacionadas con la formación militar: ¿Es el auge del tema de la profesionalización militar producto de la preocupación institucional por afirmar lo estrictamente militar?, ¿Es deseable establecer un vínculo entre la profesionalización militar y la eventual incidencia del estamento militar en los asuntos políticos?, ¿Cómo generar un equilibrio entre las urgencias de la situación de orden interno y los cambios en la formación militar prevalecientes en lo regional y lo global?

basado en la posibilidad de crear un ente que al nivel del Comando General, regule, oriente y dirija la educación de las FFMM. De acuerdo con las percepciones generales sobre el tema, puede decirse que este último es el más posible, aunque está todavía por definir su composición, ubicación y funciones. Con respecto a la filosofía militar la pregunta central se remite a si ésta responde a las necesidades de la guerra y de la paz. En este contexto, vale la pena identificar y diseñar una doctrina que de cuenta de los objetivos propuestos tanto a corto como a largo plazo.

Finalmente, sobre el tema de la profesionalización la pregunta central se orienta a cuál es el equilibrio y la continuidad deseable entre la formación militar, la complementaria, la capacitación, la instrucción y el entrenamiento. En este aspecto, el reto fundamental es lograr que los objetivos de la profesionalización estén acordes con la realidad nacional e internacional y que respondan a los principios doctrinarios definidos.

(*) Este trabajo contó con la colaboración de Laura Wills y Catalina Acevedo, politólogas de la Universidad de los Andes, y Francisco Quiroz, estudiante de Antropología de la misma Universidad.

Trabajo académico financiado por el Instituto de Políticas de Desarrollo de la Universidad Javeriana y Fundación KONRAD ADENAUER.

PREOCUPACIONES DEL MINISTERIO DE educación

Viceministra de Educación, Margarita Peña Borrero

La educación militar

no es un tema sobre el que el Ministerio de Educación reflexione de manera habitual. Sin embargo, hemos llegado a la conclusión de que es algo de lo que el Ministerio de Educación no puede excluirse y que tiene que forzosamente incluir en su agenda de trabajo.

Por eso es necesario compartir algunas de las reflexiones que hacemos usualmente sobre el tema de educación en lo que toca con todas las personas, independientemente de cuál sea su nivel de desempeño profesional posterior.

El General (Fernando) Tapias se refería a la importancia de pensar en las organizaciones como organizaciones que aprenden y que son capaces de estar incorporando permanentemente el cambio, los conocimientos, las transformaciones de la ciencia y la tecnología, organizaciones competitivas capaces de moverse en medios cambiantes y en medios complejos altamente desafiantes como el que vivimos en particular en nuestro país.

Toda la literatura reciente sobre educación, nos está diciendo que desde los niveles más básicos las personas tienen que empezar a desarrollar competencias que son útiles no solamente en el contexto laboral y de la vida cotidiana, sino que son la base de cualquier desempeño profesional competente.

Las organizaciones que aprenden, requieren personas capaces de aprender. Se basan no solamente en el diseño de las organizaciones como tal, sino en la capacidad que la gente tenga para aprender; para cambiar; para ser flexible; para aceptar nuevas condiciones y responder a ellas de manera competente. Esa capacidad para aprender se basa sobre todo en una muy sólida educación general. Educación que a veces tendemos a ver como complementaria a la educación especializada, pero que en realidad es la base sobre la cual se construyen la capacidad de aprender de las personas y la capacidad para seguir mejorando y para seguir aprendiendo a lo largo de su vida. Toda la literatura reciente sobre educación, nos está diciendo que desde los niveles más básicos las personas tienen que empezar a desarrollar competencias que son útiles no solamente en el contexto laboral y de la vida cotidiana, sino que son la base de cualquier desempeño profesional competente.



Una investigación que se hizo en los Estados Unidos en la década de los 90s sobre los desempeños que cualquier profesional debería mostrar en el medio laboral en el que se encontrara, nos ha permitido llegar a conclusiones importantes sobre cuál debe ser el contenido y el objetivo de la educación de todos los colombianos desde el nivel básico hasta el superior. Y es que nos estamos refiriendo a cosas aparentemente muy sencillas, pero que por las mediciones que tenemos en el país hoy por hoy sabemos que los colombianos no estamos desarrollando suficientemente en las futuras generaciones. Estamos hablando de cosas tan "simples" como habilidades básicas de comprensión de lectura, cálculo básico, resolución de problemas, uso de las matemáticas para la resolución de problemas y expresión oral. Estamos hablando de cosas menos obvias pero igualmente

educación

complejas en el desarrollo educativo como son aptitudes analíticas, es decir, el pensamiento creativo y a la capacidad de solucionar problemas en contextos dados, poder ver situaciones imaginadas, capacidad para aprender. Nos estamos refiriendo también a cualidades personales que se forman desde la infancia como es la responsabilidad, el autocontrol, la honestidad, la integridad y la autoestima, de la que dependen en muy buena parte los comportamientos posteriores de las personas. Además de esto, las investigaciones nos han permitido ver que esa educación general debe también ser rica en algunas competencias que son útiles en todos los desempeños profesionales. Todos de alguna manera disponemos y utilizamos recursos como el tiempo, materiales, financieros, espaciales, y debemos tener el sentido de cómo distribuir esto de la manera más eficiente para la consecución de los resultados que queremos. El manejo de recursos es una habilidad básica que se debe formar en todos los niveles educativos.

Lo son también las relaciones interpersonales. En nuestro desempeño diario estamos tratando con otros, y dentro de esas relaciones es fundamental y adquiere mucha más importancia en las organizaciones la capacidad para trabajar en grupo. En este mismo contexto igualmente resulta importante la capacidad de liderar personas.

Otra habilidad necesaria es el manejo de la información. Todos trabajamos con información y cada vez más los trabajos en las organizaciones se fundamentan en el buen manejo de la información. Pensemos simplemente en una oficina hasta los desempeños más especializados, búsqueda de datos, evaluación de los mismos y producción de informes.

Dos habilidades adicionales tienen que ver con el manejo de tecnologías transversales a todos los posibles desempeños

humanos, como son las tecnologías de la información y la comprensión de cómo operan los sistemas empresariales, las organizaciones, y obviamente en el campo de la educación militar el conocimiento de todos los sistemas implícitos en el desempeño de esta profesión en particular.

Estos son factores que el Ministerio de Educación espera que todos los profesionales y todos los egresados de nuestras escuelas secundarias logren en distintos de complejidad, dependiendo del nivel educativo al que nos estemos refiriendo.

Hay que destacar que estas no son competencias o aprendizajes complementarios a los especializados; son elementos sobre los cuales se basa el desempeño exitoso en cualquier organización y en cualquier sociedad.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

En el caso de la educación militar, me atreveré a hacer algunas reflexiones, sobre las cuales desde el punto de vista del Ministerio de Educación sería interesante hacer énfasis. Comparto y reitero la importancia de que la educación militar insista en la responsabilidad social y la formación ética.

En educación superior tendemos a distinguir algunas carreras que llamamos de "responsabilidad social", como si todas no lo fueran. Pero hay algunas que por la característica misma de su definición profesional se pueden distinguir como carreras más visibles en términos de su responsabilidad social. Hablamos de la medicina, la ingeniería y el derecho, por ejemplo, porque tienen consecuencias directas sobre la vida de otras personas. Siempre hemos pensado que esas carreras merecen un tratamiento especial en la política de educación superior en cuanto a destacar la importancia de la responsabilidad social. Pensando en la carrera militar, lógicamente hay que incluirla en la

m i l i t a r

categoría de las que tienen esta altísima responsabilidad social, tanto por el impacto de las acciones sobre otras personas, como por el potencial de contribución que tiene para el mejoramiento de la vida de otras personas. Me refiero a profesionales conscientes del impacto de sus acciones y de su responsabilidad social, conscientes en la perspectiva de un país en conflicto y con esperanza de que tengamos un país en post-conflicto. Conscientes de la posible contribución de las Fuerzas Militares a la construcción de un país y a contribuir al desarrollo social, como de hecho lo ha venido haciendo, pero con una formación militar mucho más calificada.

Un segundo tema de reflexión es el del conocimiento de la historia, para comprender de dónde venimos y por qué somos lo que somos y por qué estamos en lo que estamos. Entender mejor la situación actual, mirarla en perspectiva, compararla con la situación de otros países, y poder a partir de esa comprensión imaginar un futuro mejor y contribuir a ese mejor futuro.

Una tercera reflexión se refiere a la formación de líderes sobre la base de una sólida autoridad moral, relacionada entonces con la calidad de la formación ética. Hay que destacar también la necesidad de formar personas capaces de trabajar y decidir en grupo, y obviamente de tener una vocación de servicio.

Por último, una preocupación del Ministerio de Educación originada a lo mejor por las mismas deficiencias que los sistemas de educación básica primera y secundaria tienen en este momento, es la relacionada con los egresados y los desertores que en algún momento ingresan a prestar su servicio en las distintas ramas de las FF.MM y que con un nivel educativo muy bajo tienen en sus manos una responsabilidad muy grande.

Simplemente un llamado para que pensemos conjuntamente en la educación de muchachos que están saliendo de las escuelas con niveles pobres y a veces sin ninguna educación, con un nivel de competencias básicas muy deficiente, y que dado el nivel educador que las FF.MM adquieren durante el corto plazo que éstos prestan su servicio militar, debiéramos pensar en estrategias educativas intencionadas, que permitan compensar y mejorar el nivel educativo de estos jóvenes.





conocimiento Fuerzas Militares sociedad Fuerzas Militares
Fuerzas Militares sociedad conocimiento Fuerzas Militares sociedad
sociedad conocimiento Fuerzas Militares sociedad
sociedad Fuerzas Militares sociedad Fuerzas Militares conocimiento
sociedad Fuerzas Militares sociedad conocimiento
sociedad Fuerzas Militares sociedad conocimiento
sociedad Fuerzas Militares sociedad conocimiento



mación y de comprensión es que siempre ha habido una brecha entre la sociedad y sus FFMM. Una brecha desde luego artificial y comparto con el General (Álvaro) Valencia Tovar la inquietud sobre el famoso concepto de la Sociedad Civil. Creo que no hay sino una Sociedad. Hemos ido entrando, como en tantas otras cosas, en frases y palabras, y todo el mundo en Colombia habla de Sociedad Civil, como si se opusiera Sociedad Civil y lo que sería "Sociedad Militar", por ejemplo. Hay una sola Sociedad, con estructuras, atribuciones, funciones y misiones diferentes. Por esa razón existe esa brecha entre la Sociedad y sus FFMM. ¿Dónde comienza esa brecha? Yo aprendí, porque tuve la fortuna de estudiar en una escuela públi-

ca en un pueblo, en donde nosotros comenzábamos y las terminábamos entonando el Himno Nacional. Nos fue creando el sentido de Patria y aprendimos en la escuela pública, por ejemplo, los grados militares. La primera ignorancia de la sociedad frente a sus FFMM es que no distinguimos los grados militares. Aquí tuvimos incluso un Presidente de la República ingenioso que no distinguía entre un General y un Cabo y entonces les llamaba a todos Comandante. No hace mucho tiempo iba en un avión con un Ministro de Estado, tenía como edecán a un coronel de la Policía y entonces el Ministro lo saludó y le dijo: "Buenos días, Teniente". Él muy respetuoso le dijo: "Teniente Coronel, Señor Ministro". Y él le dice: "¿Del Ejército o de la Policía? Y eso a nivel de un Ministro de Estado. Por ahí comienza el desconocimiento y por esa misma distinción artificial se tiene la idea de que las FFMM son algo distinto a la sociedad y que no son parte de la sociedad. Por eso es que también ha hecho carrera la tesis de los Actores del Conflicto, como si las FFMM no estuvieran afrontando una guerra para defender a esa sociedad, y no que las coloquen en el mismo nivel en que se puede poner por ejemplo a la guerrilla o a otros grupos armados.

De manera que es así como se habla de que las FFMM constituyen una especie de cuerpo distinto a la propia sociedad y naturalmente eso no es cierto. Varias veces he dicho que en el caso de Colombia si hay una institución verdaderamente representativa de lo que es el pueblo colombiano son sus Fuerzas Armadas y de Policía, en el sentido de que casi uno lo puede mirar por los apellidos de los oficiales. No hay Pombos, Urrutias ni Holguines, sino Pérez, Ramírez, etc., que son los apellidos normales de nuestro pueblo. Entonces ahí hay una parte de la educación desde fuera en la que hay que trabajar.

Fuerzas Militares
ad... Militares sociedad
Conocimiento
Fuerzas Militares conocimiento

Ahora, ¿qué habría que trabajar hacia adentro en la formación de nuestros futuros militares? En este mismo orden de ideas, habría que ir rompiendo esa especie de brecha que hay entre la Sociedad y sus FFMM. Desde fuera hay que vencerla a través de la educación, de una mejor formación de los medios de comunicación y desde dentro también hay que manejar y afrontar el problema a través de una mayor información a nuestros oficiales en formación de qué es la Sociedad colombiana y cómo funciona la Sociedad colombiana. El militar del futuro también debe conocer mucho más a su sociedad, debe conocer más la historia de su país y este que es un mal práctica-

que su función, que su labor va a cumplirse dentro de un Estado de Derecho. No quiero decir que no lo estén haciendo hoy, sino que debemos profundizar mucho más en el conocimiento de las instituciones estatales, porque el militar está en cierta forma en una condición de desventaja por cuanto tiene que actuar contra unos delincuentes que no están sometidos a leyes, mientras que las Fuerzas Militares y de Policía sí lo están. Pero esa desventaja aparente es la que le da su fortaleza y la fortaleza está fundada en la legitimidad, que es la debilidad solo en apariencia y que eso es lo que nos hace distinguir a nosotros de todos esos factores de la delincuencia. Por esa vía

El militar del futuro también debe conocer mucho más a su sociedad, debe conocer más la historia de su país.

mente de muchas esferas en la Sociedad colombiana, no conocemos lo que pasó ayer y eso mismo hace que no tengamos una contextualización. Si a un muchacho de 15 años se le pregunta quién fue (Jorge Eliécer) Gaitán, muchos de ellos lo confundirían con un cantante de rock o incluso el caso más reciente de Luis Carlos Galán. Entonces, buena parte de esa formación tiene que estar orientada hacia el conocimiento de la sociedad y de éste hace parte sustancial el conocimiento de la historia. Los colombianos en general no conocemos nuestra historia, casi queremos olvidar nuestra historia. Hacemos muchas veces una especie de pactos de silencio sobre las cosas que nos han pasado. El Frente Nacional, por ejemplo, que sirvió mucho para apaciguar la violencia, en cierta forma fue una especie de pacto de silencio porque no hubo los juicios de responsabilidad, por lo menos política, respecto de quienes llevaron a los colombianos, liberales y conservadores, a una guerra fratricida, que mientras se insultaban en el Congreso, esas diferencias las arreglaban luego en el Hockey Club con un whisky, y esas insultadas se reflejaban luego en guerras en los pueblos a machete o a bala, pero no hubo nunca ese juicio de responsabilidad.

Hay que orientar la educación hacia el conocimiento de nuestra sociedad y dentro de este orden de ideas, el conocimiento mayor de nuestras instituciones políticas. ¿Cómo funciona el Congreso?, ¿Cómo funciona la Corte Suprema de Justicia?, ¿Cómo funciona el Consejo de Estado?, ¿Cómo funciona la Procuraduría General de la Nación?, ¿Cómo funciona la Fiscalía General de la Nación? Y, mirando la experiencia de los últimos años, es necesario hacerles entender a nuestros futuros oficiales

podríamos aspirar entonces a que se comprendiera mejor cuál es la acción de estas entidades del Estado y que cuando estas entidades del Estado averiguan o hacen investigaciones, no lo hacen con la investigación de oponerse a la labor de las FFMM, colocar palos a la rueda de la acción de las FFMM, sino porque cumplen esa función dentro de un Estado de Derecho. Naturalmente que como en toda acción del Estado puede cometerse abusos o arbitrariedades para los cuales hay unos correctivos que están señalados en el propio ordenamiento jurídico, pero que no se puede permitir que haga carrera la tesis de que toda acción encaminada a controlar desde el punto de vista jurídico, es una acción que está orientada a impedir la acción de las FFMM. Muchas veces esas dificultades surgen por falta de conocimiento, tal vez por falta en la formación de la estructura misma de las funciones que deben cumplir y que constitucionalmente tienen que cumplir llámese la Procuraduría, la Contraloría, la Fiscalía o las propias inspecciones al interior de las Fuerzas.

En esa perspectiva, y para terminar, uno esperaba del militar de hoy -que le toca cumplir desde luego una labor ardua, difícil, incomprendida muchas veces, en una situación que ha cambiado por cuanto tiene que afrontar ya no una guerrilla con objetivos políticos sino cada vez más con manifestaciones puramente delincuenciales-, una formación orientada a una mejor comprensión de la naturaleza y funciones de los organismos del Estado, para no ver automáticamente en el cumplimiento de esas atribuciones un obstáculo para el cumplimiento de las funciones de las FFMM.

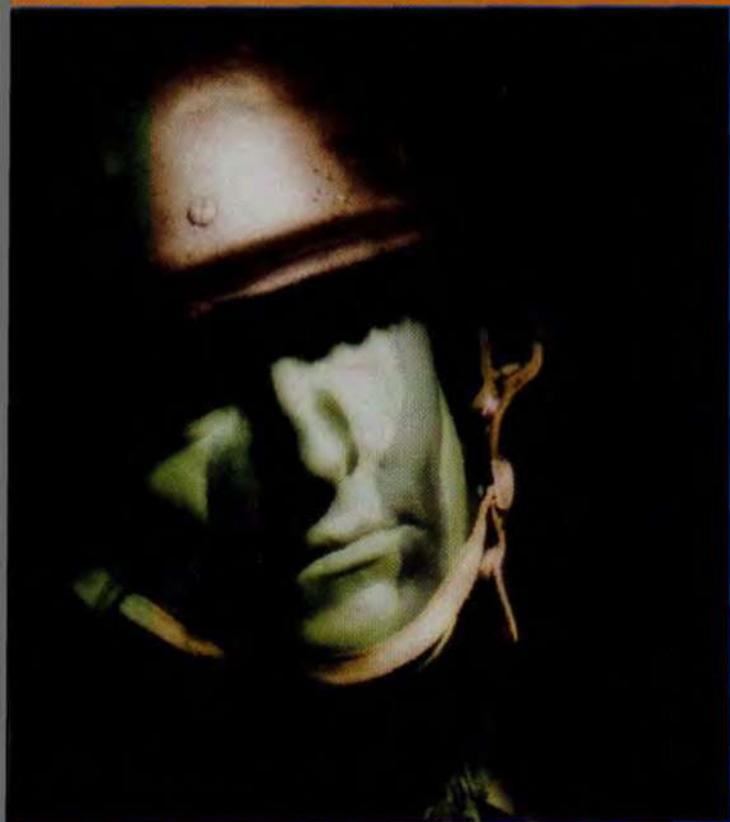
PERFIL

En el proceso

de estructuración del sistema de educación que las Fuerzas Militares de Colombia han emprendido, no se puede desconocer desde ningún punto de vista la moral, la ética y los valores; bases fundamentales que las deben llevar a una capacitación plena con el fin de enfrentar los desafíos que la actual sociedad colombiana presenta.

Toda institución armada, por su misma naturaleza es de carácter social y por ende requiere de la ética y los valores para

ÉTICO DEL MILITAR



PARA LA ACTUAL

La ética y la moral deben estar como telón de fondo en la educación y formación militar, a fin de que el hombre en armas sea el líder y el modelo viviente de humanidad, moralidad y profesionalismo, que aporte a la construcción de una nueva Colombia en donde se respire la justicia, la solidaridad, la paz y el bien común que todos los colombianos sueñan como ambiente propicio para ver crecer a sus hijos.

poder subsistir, por eso, si damos una mirada ligera a la historia, encontramos que los mayores fracasos que los ejércitos del mundo han tenido, no sólo se han dado por la falta de armamento sofisticado o por la carencia de un buen número de soldados, sino por la falta de la ética y los valores, como precisamente el general Creighton Abrams del Ejército de los Estados Unidos lo anotaba cuando después de la Guerra de Vietnam, se dio a la tarea de diagnosticar cuales habían sido los mayores fracasos de su Ejército y después de un concienzudo estudio concluyó, que el Ejército necesitaba restablecer de manera urgente su profundo sentido de los valores con énfasis en las personas, mediante un compromiso con una fuerte base ética. Esto, porque no podemos desconocer que la materia prima que constituye las FFAA, son hombres, ciudadanos concretos y situados, que viven en la sociedad, que combaten y previenen el delito, que ven a diario el declinar de la ética y los valores, y que si no tienen bien aquilatados sus principios morales, pueden por desgracia convertirse en presa fácil de lo anti-ético.

Por lo anterior, resulta conveniente y oportuno presentar una propuesta sobre el perfil ético del militar para el siglo XXI.

LA FUERZA PÚBLICA Y SU MISIÓN

Remontándonos a Sagrada Escritura, podemos resaltar algunos textos en donde aparece delineada de modo claro y conciso la imagen y la tarea de los militares, es así que cuando el pueblo de Israel salió de Egipto y fue atacado por los amalecitas, Moisés le dijo a Josué: "Escoge algunos hombres y sal a pelear contra los amalecitas. Yo estaré mañana en lo alto del monte, con el bastón de Dios en la mano". (Ex 17, 8-9).

Al año de haber salido de Egipto, en el desierto del Sinaí, Yahvé se dirigió a Moisés diciéndole: "Hagan un censo de todos los israelitas, por clanes y familias, para saber el nombre y número exacto de todos los hombres de veinte años para arriba, aptos para la guerra. Regístrenlos según el orden militar, con la ayuda de Aarón y los doce jefes israelitas que representaban a sus respectivas tribus y familias. (Número 1,2-4).

Como podemos ver, el servicio militar es una profesión que junto con la medicina, la jurisprudencia y el sacerdocio, se lo ha reconocido como una vocación especial al menos



SOCIEDAD COLOMBIANA

desde el siglo VIII en la civilización occidental, y desde el año 2500 a.c. en el Asia.

Hoy podemos afirmar que todos los pueblos de la tierra cuentan con una Fuerza Armada para su defensa interna y externa, preparadas para salvaguardar el territorio patrio y hacer respetar las leyes y las instituciones que los rigen.

Las Fuerza Pública -Fuerzas Militares y de Policía- no existe para sí misma, sino bajo principios democráticos para el servicio del pueblo, es por ello que la Carta Magna de cada país las contempla y define claramente su misión, puesto y funciones. De ahí que las bases fundamentales que brinda la Fuerza Pública a una democracia en desarrollo sean:

1. Defender la soberanía, la independencia y la integridad territorial.
2. Garantizar el orden constitucional.
3. Garantizar la seguridad de la población.

Las FFMM son actores fundamentales de la sociedad, por ello el General (r) Carl E. Vuono afirmara: "Las Fuerzas Armadas son necesarias para asegurar la permanencia de

Padre. Jorge O. Contreras Sarmiento



la democracia, siendo un elemento central en su construcción, mantenimiento y conservación".

Las FF.MM están llamadas a reflexionar cada día con mayor seriedad en el papel que deben cumplir en la época actual. Con razón el Papa Juan Pablo II afirmaba en la Constitución Apostólica *Spirituali Militum Curae*: "A este convencimiento nos llevan también los grandes cambios que ha habido no sólo en lo referente a la profesión militar y a las características de la vida castrense, sino también el común sentir de la sociedad de nuestro tiempo respecto a la naturaleza y función de las Fuerzas Armadas en la convivencia de los hombres". Este "común sentir" de la sociedad de nuestro tiempo es el que cada día las FF.MM deben escrutar y entender.

PERFIL ÉTICO DEL MILITAR DEL SIGLO XXI

Las Fuerzas Armadas realizan y cumplen su misión en un contexto histórico y geográfico, en el cual viven y del que forman parte, por lo tanto, es precisamente desde allí de donde deben afrontar los desafíos que cada época conlleva.

Hoy vivimos, lo señala el informe del Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM 2000, "en un tiempo que se ha definido no tan sólo como una época de cambio, sino más bien como un cambio de época; es decir, estamos viviendo en el umbral de una nueva civilización".

"Para toda Institución es imperativo escrutar los signos de los tiempos, lo cual nos lleva a tener viva una memoria, para ver los errores y los aciertos, a otear el horizonte para ver donde queremos llegar, pero muy especialmente a analizar, estudiar y

auscultar el momento que vivimos ya que el hoy se presenta como el proyecto del mañana", agrega el informe.

Hoy se detectan unos nuevos fenómenos denominados comúnmente Megatendencias, los cuales afectan los conceptos de: cultura, economía, política, religiosidad, educación, familia, medios de comunicación y medio ambiente, que son necesario analizar y estudiar con mirada crítica y abierta a fin de poder responder, desde el ámbito de cada profesión a tantas inquietudes, tendencias, esperanzas, dificultades y retos.

El militar está llamado a analizar seriamente el momento presente con mente muy abierta, y con el deseo de acertar, para preguntarse cuál es el militar que la sociedad quiere y necesita hoy. Por ello es importante repetir el pensamiento que Juan Pablo II afirmaba con mirada de futuro: existe un "común sentir de la sociedad de nuestro tiempo respecto a la naturaleza y función de las Fuerzas Armadas en la convivencia de los hombres".

Con mirada abierta y con oídos atentos hemos buscado qué piensa hoy la sociedad de los militares, como quiere ver y para qué los necesita. Es decir, cuál es ese "común sentir".

EL MILITAR CIUDADANO

El militar es un ciudadano a quién el país le ha entregado las armas para su defensa. De ahí que no deba ser visto como alguien diferente o ajeno a la sociedad, sino una persona que es parte integral de ella, y que por su preparación tiene la misión específica de defenderla. El debe saber qué defiende, por qué lucha y cuál es aún la razón para morir. Este aspecto es fundamental que esté en el alma del soldado, porque la Patria no es sólo un pedazo de tierra y mar, es mucho más.

El soldado es un ciudadano que por su altísimo entrenamiento militar, ha de ser respetado en un Estado Social de Derecho, y debe ser a la vez ejemplo en su comportamiento ciudadano y humano, porque sólo en esa medida tiene la fuerza espiritual para luchar y defender lo que conoce y ama. Y es precisamente desde su profesión militar, en la cual es experto, que debe desempeñar su misión de ciudadano, como el médico, el ingeniero y el abogado desde la suya, o el agricultor, el conductor o el carpintero desde sus propios oficios, que ejerciéndolos con entrega y solidaridad contribuyen al fortalecimiento y crecimiento del país y al bienestar de los ciudadanos.

SERVIDORES DE LA COMUNIDAD

La vocación militar es por definición, una vocación de servicio, y aún más, un servicio que va hasta dar la vida por los demás.

- Por esta razón decía el Presidente Alberto Lleras Camargo: "Los Ejércitos vienen a ser el más alto, puro y noble servicio nacional. Los soldados, entran a los cuarteles, no por la paga, ni por ningún estímulo pequeño, sino porque quieren servir a su nación, de una manera quizá peligrosa, que los lleva a vivir en función de la gloria, con una constante perspectiva de muerte, con el fin de que los demás vivan en paz, siembren, produzcan, duerman tranquilos y sus hijos y las generaciones venideras, sientan que la Patria sea un sitio bien amable y bien guardado". El Papa Juan Pablo II, se dirigía con estas palabras a un grupo de militares: "La moralidad de vuestra profesión, queridos militares, está vinculada a este ideal de servicio a la paz en cada una de las comunidades nacionales y todavía más en el contexto universal". Este espíritu de servicio debe impregnar la vida del militar, pues es el que le permite estar atento a las necesidades del pueblo, entender sus problemas y angustias al mismo tiempo que lo

en su misión específica deben defender, dada la importancia y su necesidad reclamada a voz en cuello por los colombianos.

DEFENSORES DE LA SEGURIDAD NACIONAL

A los militares, les corresponde la defensa del territorio nacional, las leyes e instituciones del país, compromiso asumido bajo juramento público y solemne. El militar debe recordar, que la seguridad es un requisito indispensable para el desarrollo y condición necesaria para la paz.

La Carta Magna de cada país le señala este deber a la Fuerza Pública y le exige a sus miembros un juramento aún a costa de su propia vida.

Con razón el Concilio Vaticano II, afirmó: "Los que forman parte de las Fuerzas Armadas, deben considerarse como instrumentos de la seguridad y libertad de los pueblos, pues desempeñando bien esta función contribuyen realmente a estabilizar la paz".

Con mirada abierta y con oídos atentos hemos buscado qué piensa hoy la sociedad de los militares, como quiere ver y para qué los necesita. Es decir, cuál es ese "común sentir".

dispone para ayudarlo y protegerlo. Ese mismo pueblo tiene una capacidad para saber quien lo sirve y quien se sirve de él. Podemos afirmar, como se concluía en un importante foro sobre el Papel de las Fuerzas Militares en la Escuela Superior de Guerra de Colombia, (mayo de 2000): "Las Fuerzas Militares no existen para sí mismas, sino bajo principios democráticos, para el servicio del pueblo".

GARANTES DE LAS LIBERTADES INDIVIDUALES Y SOCIALES

La Patria cuenta con soldados para asegurar, en todo momento, su derecho a vivir libremente en tranquilidad, dignidad y progreso. Esta función, engrandece la profesión y dignifica a quienes luchan por un valor fundamental como la libertad.

Sin las Fuerzas del Orden, los pueblos están llamados a vivir en el caos y el atraso. Esta libertad que el ciudadano merece y que consiste en poder reclamar su derechos ejercitar sus deberes, debe ser defendida por el militar, como un bien común que debe llegar a todos.

El Documento de Puebla, cuando se pronunció con respecto al papel de los militares, dijo: "Que tengan conciencia de su misión: garantizar la paz y la seguridad de todos".

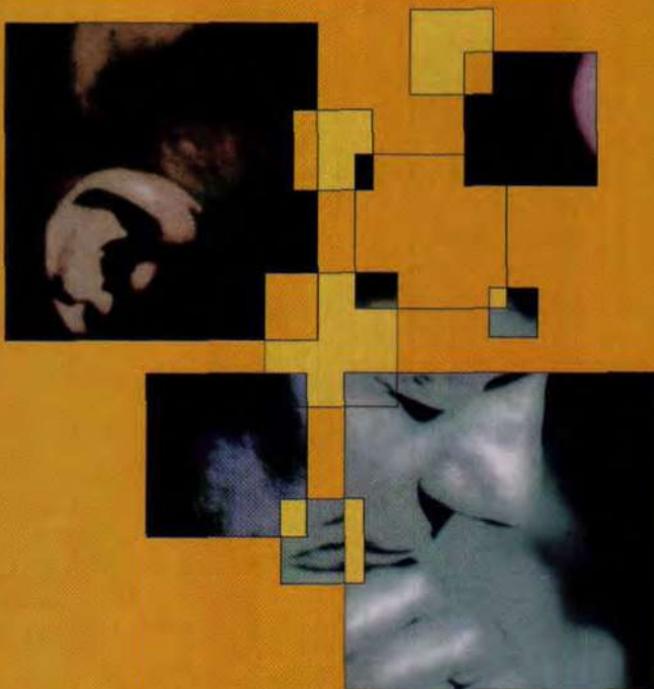
Y Juan Pablo II decía en 1983 a los participantes a la XXV Peregrinación Militar Internacional a Lourdes: "Sois soldados con los que cuentan vuestros países para asegurar, en todo momento, su derecho a vivir libremente, en la tranquilidad y la dignidad". Por lo tanto, la libertad se convierte en uno de los más valiosos dones que debemos cuidar, y que a su vez los militares

ARTIFICES DE LA PAZ

Hoy el militar debe aparecer más como un hombre para la paz, que para la guerra, y se debe preparar y hacer la guerra si fuere necesario, en función de la paz. El debe ser un portador de paz con su sola presencia.

El Presidente Andrés Pastrana Arango, expresó: "También la paz -y sobre todo la paz- necesita de unas Fuerzas Militares actantes, respetuosas de los derechos ciudadanos y al mismo tiempo respetadas, constructoras y garantes de un nuevos país". Las armas deben tener por objeto la paz, que es el mayor bien deseado por la humanidad.

Miguel de Cervantes Saavedra en su famoso Discurso sobre las Armas y las Letras, explica así esta idea: " El fin de las letras humanas es poner en su punto la justicia distributiva y dar a cada uno lo que es suyo, entender y hacer que las buenas leyes se guarden; fin, por ciento generoso y alto digno de grande alabanza; pero no de tanta como merece aquél que a las armas atiende; las cuales tienen por objeto la paz, que es el mayor bien que los hombres pueden desear en esta vida. Esta paz es el verdadero fin de la guerra. En esto hace ventaja al fin de las letras". Juan Pablo II le decía a una peregrinación de oficiales y cadetes argentinos: "Os aliento a ser en vuestra vida artífices de la paz, que contribuyáis con vuestro esfuerzo personal y comunitario a construir definitivamente una paz activamente justa y estable, tanto en el interior de vuestro país como en el concierto internacional".



COLABORADORES EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA SOCIEDAD

Es preciso reconocer efectivamente el lugar que ocupan las FF.AA. dentro de los constructores de esa civilización de la paz y la convivencia pacífica. El militar ha de liderar esa nueva y anhelada sociedad por medio de una sólida formación humana, ética, social y profesional.

Esa nueva sociedad debe ser construida sobre unas bases morales y éticas y una clara escala de valores. Por ello en el Documento de Puebla se enumera a los militares entre los constructores de la nueva sociedad.

Los colombianos queremos una nueva Colombia, y las FF.AA. no pueden estar ausentes en este propósito, por el contrario, deben hacerse presentes, ya que tienen mucho que decir y aportar además de contar con gran autoridad para ello.

PERSONAS QUE PROPICIAN LA INTEGRACIÓN Y EL ESPÍRITU DE TOLERANCIA

La integración es la necesidad del momento y el nuevo lenguaje del mundo, los militares deben manejar también este lenguaje y estar prestos a integrarse a la solución de los problemas con base en la cooperación, la solidaridad y el diálogo.

Hoy más que nunca el militar necesita practicar la tolerancia frente a una irracionalidad agresiva que invade a la sociedad. El enemigo busca coyunturas para presionar al soldado, tratando de hacerle perder el control, con el fin de provocar reacciones contrarias a las FF.AA. y consecuentemente su desprestigio. Mientras más fuerza se tenga, más cuidado se debe tener al usarla, ya que la fuerza mal empleada puede causar daños irreparables.

El militar está formado para servir a la población, cuya confianza debe ganar, pues de lo contrario su labor no sería eficaz. Por eso debe ser ante todo un trabajador incansable por defender la dignidad de la persona, aspecto que debe ser ante todo para el comandante líder la brújula de su conciencia que lo lleve siempre a ser un celoso garante y defensor acérrimo de los Derechos Humanos en tiempos de paz y del Derecho Internacional Humanitario en tiempos de conflicto armado, para que sus operaciones sean siempre de un gran éxito ético. La conciencia es el mejor juez incorruptible que juzgará sin piedad las violaciones de quien en el campo de batalla pisotea la dignidad de la persona humana, convirtiéndose en genocida o bárbaro.

EDUCADORES Y FORMADORES DE HOMBRES

Por los cuarteles de las FF.AA. pasa gran parte de nuestra Colombia joven, a quienes se debe educar y formar.

Esta dimensión de formador debe ser valorada con toda la importancia y trascendencia que ella tiene. Nuestros soldados, al término de su servicio militar, deben haber recibido una formación y adquirido unos conocimientos que los preparen para ser mejores ciudadanos, que contribuyan al desarrollo del país en la anhelada búsqueda de la paz y la justicia social.

Las FF.AA. han cumplido un papel preponderante en la formación de las personas y en la erradicación del analfabetismo en todas sus formas. Pero no es sólo el soldado el que debe recibir educación y formación. Los oficiales y suboficiales, a la par de la instrucción militar, que los prepara para el ejercicio recto y eficaz de su profesión, deben ir adquiriendo una serie de conocimientos que los capaciten para que al término de su servicio activo, puedan integrarse a la actividad productiva y profesional del país, bien sea en la vida pública o privada.

EL MILITAR LÍDER

Ser líder es una aptitud inherente al militar. Liderazgo que debe estar cimentado en principios y valores.

El militar líder debe despertar un poder espiritual, una fuerza moral individual y comunitaria, y una voluntad acorde entre los hombres que educa, forma, instruye y conduce. Las FFAA necesitan ese liderazgo en sus hombres, de ahí que educarlos y formarlos para ser líderes sea un imperativo.

PILARES FUNDAMENTALES EN EL DESEMPEÑO ÉTICO DEL MILITAR

El militar, para cumplir la misión que le señala la Constitución Nacional y realizar plenamente su perfil siendo un auténtico

La vocación militar, es por definición, una vocación de servicio, y, aún más, un servicio que va hasta dar la vida por los demás.

líder entre sus hombres, debe fundamentar su profesión en unas bases o columnas que lo sostengan y le den firmeza en todo momento. Ellas son:

1. LA VERDAD

El militar se debe caracterizar por ser una persona que busque, defienda y diga la verdad. La mentira, la calumnia y la hipocresía, traen consecuencias irreparables en la consecución de la paz y le producen un daño de inmensas proporciones al prestigio de las FFAA. No es exagerado decir, que en el conflicto actual que libra nuestro país, la verdad juega un papel de primer orden. Con razón el Papa Juan Pablo II expresó: "Si es verdad, y nadie lo pone en duda, que la verdad sirve a la causa de la paz, es también indiscutible que la no verdad camina a la par con la causa de la violencia y la guerra. La verdad es la fuerza de la paz".

La verdad proporciona al militar confianza, credibilidad, seguridad personal y tranquilidad de conciencia, además que le facilita las relaciones sociales armónicas y le da un ambiente de libertad y rectitud.

2. LA JUSTICIA

El militar debe brillar por ser una persona justa, amante y garante de la justicia, no solo dentro de la institución, especialmente en cuanto se refiere a la relación con los subalternos y los superiores, sino sobre todo en el trato con la población a la cual debe servir, proteger y atender; ya en la confrontación bélica, ya en acciones de orden público o en procedimientos de la rutina militar.

El Papa Pablo VI expresó en la Jornada Mundial por la Paz en 1970: "Es necesario llegar a la celebración efectiva de la profesión bíblica: la Justicia y la Paz se han encontrado y se han besado".

La práctica de la justicia le proporciona al militar: autoridad moral, tranquilidad de conciencia, seguridad en los procedimientos y relaciones armónicas y ecuanímes.

3. EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY Y DE LAS NORMAS

La primera ley que debe cumplir es la que le dicta su recta conciencia. Todo hombre porta en lo más íntimo de su naturaleza una ley que le ha sido dada por Dios.

A esta Ley Natural debemos sumar la Ley dada por Dios en los Diez Mandamientos y sobre todo la Ley del Amor proclamada por el Señor Jesús.

Pero además, el militar ha de ser una persona que se interese por conocer, amar, acatar y observar estrictamente las leyes de la República, los reglamentos militares y las normas emanadas del mando superior.

La causa de muchos fracasos en la estrategia y en la táctica militar; y de muchos problemas se debe buscar, en el desconocimiento o desobediencia de las leyes y normas establecidas, las cuales fueron dadas precisamente para ayudar y proteger a quien debe actuar en nombre y representación de la ley y de la autoridad.

El cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas, - propicia estabilidad institucional y personal garantiza la armonía y permite la paz asegura el bien público evita problemas a la Institución y así mismo y proporciona la orientación en el camino de los pueblos en virtud de previo conocimiento de las normas.

4. PULCRITUD ADMINISTRATIVA

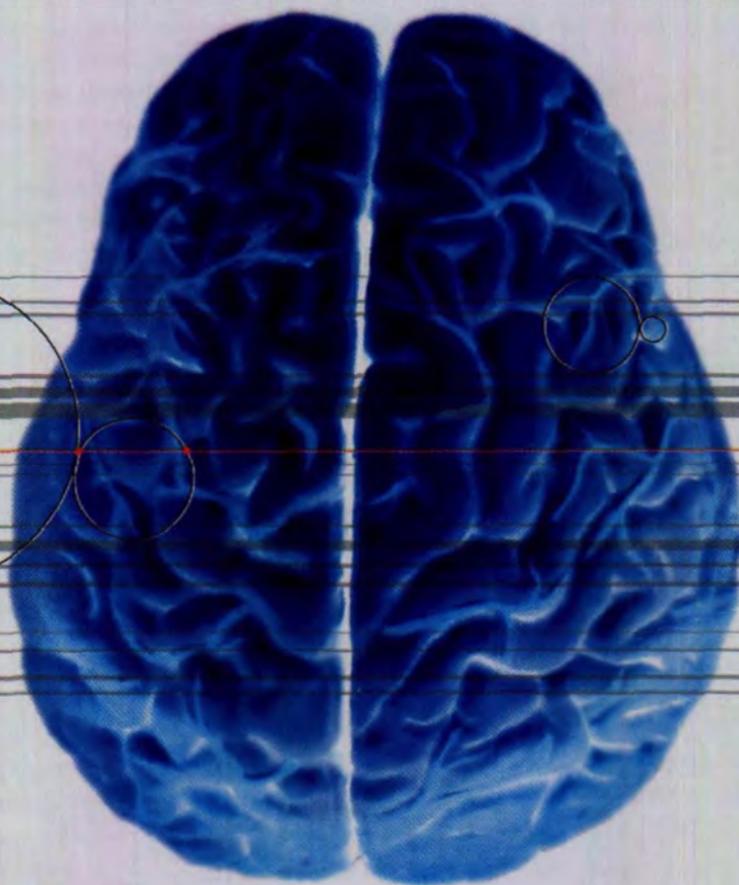
El hombre en armas debe tener honestidad y responsabilidad en el manejo de los bienes y elementos del Estado. Debe recordar siempre que es un administrador de bienes y recursos con destinación legal.

En medio de la corrupción, causa de tantos males e injusticias, el militar debe ser ejemplo de honestidad.

La buena y pulcra administración de los bienes del Estado, favorece la eficiencia en el cumplimiento de la misión, asegura el bien común y los intereses sociales, evita conflictos jurídicos, y da buena reputación y confiabilidad.

La ética y la moral deben estar como telón de fondo en la educación y formación militar; a fin de que el hombre en armas sea el líder y el modelo viviente de humanidad, moralidad y profesionalismo, que aporte a la construcción de una nueva Colombia en donde se respire la justicia, la solidaridad, la paz y el bien común que todos los colombianos sueñan como ambiente propicio para ver crecer a sus hijos.

Un PROCESO INTENSIVO DE ADQUISICIÓN



DE CONOCIMIENTOS

Texto del Senador Mario Uribe Escobar • Presidente del Congreso Nacional

Discurrir

sobre la manera como debe impartirse la formación a los militares, teniendo por telón de fondo una democracia en conflicto, no es una situación teórica en Colombia; lamentablemente corresponde a una peligrosa y dolorosa realidad.

La educación que se le imparta a un grupo selecto de ciudadanos, tal como lo constituye el personal que compone la Fuerzas Armadas de un país, tiene que relacionarse necesaria e íntimamente con la naturaleza de ellas y con el mandato constitucional que las rige.

La mejor exposición sobre la naturaleza de las FFMM la hizo el Presidente Alberto Lleras Camargo en presencia de los oficiales de más alta graduación, cuando la Nación colombiana había superado un momento muy difícil —mayo de 1958—, y el

tucional. Lleras Camargo resume así el concepto expresado: "Los ejércitos vienen a ser entonces el más alto, puro, noble servidor nacional. No se entra a ellas por la paga ni por ningún estímulo pequeño. Sino porque se va a servir, de la manera más peligrosa, y porque se va a servir en función de gloria, con una constante perspectiva de muerte. ¿Para qué? Para que los demás vivan en paz, siembren, produzcan, duerman tranquilos, y sus hijos y los hijos de sus hijos sientan que la Patria es un sitio amable y bien guardado. Es el oficio más abnegado porque no espera compensaciones inmediatas ni reconocimiento ininterrumpido. La mayor parte del tiempo la fuerza armada no hace sino estar, existir, precaver, con su sola presencia que no ocurra nada malo, ni invasiones ni asaltos, ni guerras. Pero si algo

entonces presidente electo se proponía reconstruir el orden jurídico con el apoyo de la sociedad civil y de las Fuerzas Armadas de Colombia.

Conforme con la doctrina enunciada, cuando los pueblos superan la estructura tribal, en la cual todos sus integrantes son combatientes, llegan a un estadio superior en donde el trabajo se divide. La mayoría, entonces, se ocupa de las actividades que podríamos llamar civiles: La agricultura, la orfebrería, el sacerdocio, aún el Gobierno y la administración de justicia.

Es entonces cuando queda señalada una minoría que recibe el manejo de las armas. Lleras Camargo concibe a los ungidos de esta manera: "Hay que armar a un grupo de ciudadanos, los mejores, los más rectos, los más justos y dejarles a ellos que establezcan el equilibrio cuando sea menester...".

Difícilmente, dentro de la estructura social, puede encontrarse un sector a quien se le pida mayores atributos. El exigente señalamiento es normal, porque la Nación les va a entregar el manejo de las armas y les encomienda que con ellas garanticen la defensa del territorio y el mantenimiento del orden consti-

ocurre, y hasta ahora siempre ha ocurrido, el soldado siempre tiene que ir a poner el pecho para defender a los que están detrás de él. Semejante tarea solo tiene paralelo, menos en el peligro, con las vidas maceradas de los monjes y de los santos. Por eso se rodea de ciertos privilegios, honras, fueros que no tienen los demás ciudadanos comunes. Por eso, y porque además esos atributos son absolutamente indispensables".

Definida la naturaleza excepcional de estas fuerzas, Lleras Camargo consagra la explicación de por qué su abnegado servicio conlleva, por parte de la sociedad, el que acepte regímenes especiales que admitan mantener incólume el prestigio de aquellas fuerzas. Para decirlo de una vez, las Fuerzas Armadas deben constituir una pieza esencial de la República. Por eso no se puede permitir que las manchas toquen la santidad de sus banderas, y mucho menos llevarlas a que en su actuación pierdan la neutralidad participando, por ejemplo, en las contiendas políticas; porque de suceder así, dejarían de ser un factor de unidad nacional y se convertirían en un motivo de división entre los colombianos.

Quienes porten las armas no pueden constituirse en partido político. Por el contrario, el ejercicio de la deliberación, debe estar absolutamente alejado de la posesión de las mismas. Esta afirmación que consideramos casi un axioma, registra en nuestro país lamentables posiciones en contra, y por ello es absolutamente necesario devolvemos al principio elemental que conlleva el robustecimiento del Estado que, necesariamente, afirme el principio que hemos venido reseñando, según el cual, sólo a las Fuerzas Armadas corresponde el manejo de la fuerza bélica y por lo tanto, la prohibición de la actividad deliberante.

Luego de establecer la naturaleza de la Fuerza Pública, resulta necesario adentrarnos en la concepción constitucional, como premisa esencial y adicional para sostener una hipótesis sobre los temas que deben conformar la educación de los hombres de armas. El artículo 217 de la Constitución Nacional resulta una consagración acertada en materia de la misión que corresponde a las Fuerzas Militares, y el artículo 218 realiza idéntica misión con respecto a las fuerzas de Policía.

Según la primera de las normas: "Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional. La ley determinará el sistema de reemplazos en las Fuerzas Militares, así como los ascensos, derechos y



Fuerzas Militares

obligaciones de sus miembros y el régimen especial de carrera, prestacional y disciplinario que le es propio".

La misión esencial consiste en garantizarle a la sociedad la vigencia de las instituciones mediante la defensa de la soberanía, la independencia y el orden constitucional.

Así las cosas, el militar es un ser humano que debe formarse fundamentalmente para garantizar el éxito en el combate. Pero aquello no es suficiente, dado que, ha sido llamado —además— a convertirse en un elemento fundamental dentro de la armonía que debe reinar entre los diferentes estamentos que componen un Estado.

El documento base preparado para este Seminario, resume así la forma como debe satisfacerse esta necesidad: "Esta circunstancia comunica carácter dual a la preparación del militar colombiano: máxima capacidad para el combate, combinada con tratamiento sensible, comprensivo y humanitario a las comunidades que configuran la polifacética sociedad de la Nación".

Sin demeritar la capacidad de combate; por el contrario, colocando tal cualidad a la cabeza del párrafo, el redactor señala rápidamente los otros elementos que deben constituirse en la filosofía de la educación de los militares.

Es nuestra Nación la suma de diversos grupos sociales que hunden sus raíces en universos tan variados como la vieja Europa y la misteriosa África, en incompleta fusión con los aborígenes de Asia y de la propia América. Transcurre nuestro devenir histórico en torno de una difícil lucha que busca superar las instituciones y el atraso colonial, sin que aún podamos desarrollar nuestros valores culturales y apenas empezamos un ineficiente proceso de explotación de nuestras riquezas naturales. Todo ello constituye un reto que debemos afrontar, si queremos lograr el militar que simbolice la unidad nacional.

Independientemente del estado de nuestro conflicto, resulta de gran importancia el aspecto que se refiere al respeto por los Derechos Humanos. Si bien, hacer frente a los violentos constituye una actividad natural de los hombres de armas, no puede aceptarse que al proceder en este campo, se pretenda que es lícito utilizar sistemas reprobados por los tratados que consagran los derechos de la humanidad, aún en tiempos de confrontación bélica.

Educación



Afortunadamente, nuestras Fuerzas Militares han avanzado mucho en este campo, y dentro de sus programas de estudios están incluidos verdaderos cursos que han surtido efectos prácticos positivos por parte de nuestras tropas.

Inmenso resulta entonces el campo académico que debe comprender la formación de nuestros oficiales, suboficiales y soldados. Las ciencias humanas tienen que ocupar un papel destacado, puesto que para aspirar al respeto de sus conciudadanos, han de conocer el tejido social y comportarse con naturalidad en medio de sus manifestaciones. La economía y las finanzas tienen que ser comprensibles para ellos, puesto que el mundo competitivo de nuestros días exige que los conductores se orienten rápidamente en los vericuetos de los negocios nacionales e internacionales. Como puede verse, quien pretenda llegar hasta los estados mayores de las FFMM, tendrá que estar dispuesto a un proceso intensivo de adquisición de conocimientos. No bastará con los cursos rituales de ascenso. Serán necesarias muchas horas de trabajo autodidacta adicionales a los programas ordinarios. Poca diferencia habrá entre la formación de un hombre de negocios que aspire a la presidencia de una multinacional, o con la de un político que pretenda el favor de su pueblo para llegar al solio de Bolívar.

Me complace coincidir con el concepto denominado "Filosofía de la Educación", que está expresado en el documento base que el General (r) Álvaro Valencia Tovar preparó para este

"Las Fuerzas Militares tendrán como finalidad primordial la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional. La ley determinará el sistema de reemplazos en las Fuerzas Militares, así como los ascensos, derechos y obligaciones de sus miembros y el régimen especial de carrera, prestacional y disciplinario que le es propio".

Seminario, según el cual, el perfil al que debemos aspirar con nuestros hombres de armas corresponde al de "un profesional íntegro en los cuadros de mando, con formación humanística, vertido hacia las comunidades civiles, con liderazgo y poder de convocatoria para empeños cívicos, a la vez que eficiente en la protección de los sectores rurales donde cumpla tareas de mantenimiento del orden ciudadano".

Los militares así formados ejercerán con toda dignidad el oficio que han escogido y que tan importante y honroso es para nuestra Nación. Serán verdaderos pilares de nuestra República y gozarán del aplauso y del aprecio de nuestro pueblo.

Se habrá cumplido entonces el sueño de Lleras Camargo, cuando quería que al final de su Gobierno estuviésemos ante la situación que queremos todos y que consiste en lograr un Estado en el cual "se puede otra vez recorrer todos los caminos de Colombia, sin riesgo, si en cada casa vuelve a vivirse en sosiego, si nuestros compatriotas dejan de temerse y de odiarse, si donde quiera que se vea un uniforme de un miembro de las Fuerzas Armadas, hay para la institución un voto de agradecimiento y un íntimo aplauso, si los Diez Mandamientos vuelven a regir la conciencia de nuestros compatriotas y no hay más tiros, más muertos, más asaltos, más crímenes impunes, más persecuciones, volveré aquí, a donde ustedes, a decirles, sin adulación mi generosidad, sino como un simple acto de justicia, que merecen el bien de la Patria".

Por último, vale la pena recoger la frase expresada al fin de la misma alocución, cuando el Presidente Lleras Camargo, luego de plantear ese Estado ideal para el pueblo colombiano, expresa que su voz de aplauso tendrá resonancia de tal manera que "será ahogada por el grito clamoroso de millones de colombianos saludando con júbilo a sus compatriotas armados que les habrán devuelto a Colombia".

Hago votos porque así sea el futuro de los hombres que nuestra Nación ha escogido para que porten en su nombre las armas de la República.



Representante del Congreso de La República

Con estas páginas

me propongo cimentar la urgencia de construir en nuestra patria una seguridad y defensa éticas, humanas e integrales que se constituyan en una auténtica política de Estado. En la misma línea busco argumentar que una seguridad y defensa así asumidas deben ser conformadas y desarrolladas por los más diversos sectores que constituyen nuestra sociedad junto con sus Fuerzas Militares. En consecuencia, mostraré el papel dialógico, activo y creativo que deben jugar nuestras instituciones castrenses en los campos relevantes del desarrollo colombiano y no solo en el bélico. Y ya que la educación es la fuente de toda institución y devenir humano, fundamentaré cómo toda esta nueva visión de la seguridad y defensa debe ser el eje capital del conjunto del sistema educativo militar colombiano.



La ética es la profunda experiencia del sentido de la vida desde la cual personas y grupos valoran sus actitudes y comportamientos como humanos o inhumanos, y que tiene como consecuencia el desarrollo de los primeros y el abandono de los segundos. Se entiende por humano el absoluto ético por excelencia que hace referencia a la realización plena de todas las dimensiones y potencialidades que constituyen la persona humana y las comunidades en el ejercicio de la libertad, la solidaridad y la participación sin ningún tipo de exclusión o discriminación.¹ Desde esta perspectiva salta a la vista que la ética o la moral constituye el eje y la quinta esencia de cualquier ser o agrupación humana y por ende de las FFMM.

En este orden de ideas es de capital importancia poder determinar cuándo una milicia corre por los caminos de la moral o se sale de ellos. Se puede definir el ser y sentido de las FFMM como un cuerpo al servicio de la seguridad y defensa de la Nación.² En este sentido poder formular cuándo estas últimas (defensa y seguridad) son éticas o antiéticas nos llevará al criterio de moralidad de la actividad castrense.

“la seguridad es un fin en el que se minimizan las amenazas, en tanto que la defensa son las acciones para alcanzar el fin.

Respecto a la seguridad y defensa, se constata una interpretación, por desgracia muy común en nuestra sociedad, la cual asume este tema en términos absolutamente individualistas al considerar que lo único importante es la salvaguarda de mis bienes y privilegios a cualquier costo y por encima de toda otra consideración.³ En esta línea el papel exclusivo de la Policía y las FFMM sería el ejercicio de esta salvaguarda, y el asunto de la seguridad y la defensa les correspondería fundamentalmente a ellas y no a toda la sociedad.⁴ Este horizonte egoísta de la paz social, que se extiende en los ámbitos económico, político, social y cultural de nuestro país, genera los profundos traumatismos de violencia, injusticia e inhumanidad que nos aquejan⁵ y por tanto es inmoral.

Urge entonces encontrar una visión de la seguridad y defensa desde una óptica ética y humana y con las características de solidaridad e integralidad que le son propias. Desde esta perspectiva “la seguridad nacional es la necesidad de los individuos de vivir en paz y en consonancia con el respeto de los Derechos Humanos, de contar con los medios económicos, políticos y ambientales para una existencia digna, todo ello dentro un contexto en el cual la seguridad sea un asunto político y no exclusivamente militar”.⁶ Se trata entonces de asumir la seguridad como una dinámica integral con el fin de asegurar a todos los integrantes de la Nación una vida digna en todas las

Ética y Educación para la Seguridad y la Defensa

dimensiones que la conforman, ya sean económicas, políticas, sociales, culturales, espirituales, familiares, ambientales, participativas, etc. En consonancia con lo anterior “la seguridad es un fin en el que se minimizan las amenazas, en tanto que la defensa son las acciones para alcanzar el fin. La seguridad nacional tiene que ver con la normalidad política, económica y social dentro del orden constitucional, mientras que la defensa nacional tiene que ver con los recursos económicos y humanos del país y con las políticas necesarias para garantizar la seguridad en términos de soberanía, independencia, integridad y mantenimiento del orden constitucional”.⁷

1 Acerca de la ética y su absoluto cfr: CAMPS, VICTORIA Y OTROS. Concepciones de la Ética. Madrid: Trotta, 1992. CORTINA, ADELA. Ética Civil. París: 2000. JUAN PABLO II. Solicitudes Sociales. Bogotá: Paulinas, 1992. KANT, ENMANUEL. Cimentación para la Metafísica de las Costumbres. Buenos Aires: Aguilar, 1990. MIFSUD, TONY. Moral Fundamental. El Discernimiento Cristiano. Bogotá: CELAM, 1996. NOVOA, CARLOS. Una Perspectiva Latinoamericana de la Teología Moral. Bogotá: CEJA, 1999. SAVATER, FERNANDO. Ética para Amador. Barcelona: Ariel, 1997.

2 Cfr. GENERAL MEDINA, HENRY. Seguridad y Desarrollo: Síntesis de una Dialéctica, *passim*. Tomado de: VARIOS. El papel de las Fuerzas Militares en una Democracia en Desarrollo. Bogotá: Escuela Superior de Guerra y Pontificia Universidad Javeriana-L.P.D., 2000. ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS. ONU TALLER DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA. Documento Programático. Bogotá: Segundo semestre de 2000, *passim*. REPUBLICA DE COLOMBIA. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Proyecto de Ley de Seguridad y Defensa Nacionales. Bogotá: Octubre de 2000, *passim*. En adelante citaré este texto como sigue: MINISTERIO DE DEFENSA, Proyecto.

3 Cfr. ONU, Documento, 15.

4 Cfr. GENERAL MEDINA, Seguridad, 71.

5 Respecto a un análisis más amplio sobre estos traumatismos colombianos ver mi artículo publicado en la edición Junio 2000 de esta misma revista. cfr. NOVOA, CARLOS. Secuestro, Violencia y Ética en Colombia. REVISTA FUERZAS ARMADAS. Bogotá: Junio 2000. 62 a 65.

6 GENERAL MEDINA, Seguridad, 75.

7 GENERAL MEDINA, Seguridad, 74.



“la seguridad
nacional es la necesidad de
los individuos de vivir
en paz..

Una seguridad y defensa así asumidas evidentemente no se pueden reducir al capítulo de la táctica y la estrategia del manejo de las armas en el ejercicio legítimo del monopolio de la fuerza por parte del Estado. Una seguridad y defensa integrales asumen este capítulo como una parte suya pero son mucho más, se trata ciertamente de un empeño de toda la sociedad y su Estado para avalar el desarrollo integral de esta última. De acá que se deba afirmar que la seguridad y defensa tienen que ser una política de Estado, formulada y llevada a cabo por toda la ciudadanía y en la cual participan las FFMM pero no de manera exclusiva ni excluyente.⁸

Desde este horizonte "la seguridad nacional es el conjunto de condiciones políticas-económicas-militares-sociales-culturales necesarias para garantizar la soberanía, la independencia y la promoción del interés de la Nación, fortaleciendo el proyecto

"la seguridad nacional es la necesidad de los individuos de vivir en paz y en consonancia con el respeto de los Derechos Humanos, de contar con los medios económicos, políticos y ambientales para una existencia digna, todo ello dentro un contexto en el cual la seguridad sea un asunto político y no exclusivamente militar"

nacional".⁹ Por este motivo la seguridad debe abocar "factores como la violación de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, la situación económica, la exclusión social, la miseria, el

narcotráfico, los desplazados y refugiados, la fragilidad democrática y la degradación del medio ambiente".¹⁰

En esta misma dirección "es imposible lograr seguridad plena si no existen políticas adecuadas para el desarrollo".¹¹ La formulación de políticas de seguridad implica el devenir del desarrollo entendido "como un proceso de cambio progresivo en la calidad de vida del ser humano, que se logra por medio del crecimiento económico con equidad social (...) Este proceso implica el respeto a la diversidad étnica y cultural, nacional, regional y local, así como el fortalecimiento de la plena participación ciudadana (...) Este enfoque supone que la inversión más productiva que puede hacer una sociedad es la que realiza en capacidades humanas, en educación, en salud, en calidad de vida (...) Por desgracia, día a día aumenta el número de pobres, en un proceso que se afianza como propio de un mundo socialmente excluyente y, en algunos países, lo marginal es lo central.

De esta manera, parece ser que los principales problemas en la actualidad son, cada vez más, aquellos relativos a la calidad de vida global y la seguridad que permita el ambiente protegido para el desarrollo social".¹²

"Así las cosas, un aspecto crucial y transversal de la vida moderna es el de la seguridad. En este contexto, la seguridad ha de ser global e indivisible y, desde una visión más profunda y vital, ha de tener un sustento en la ética y en la equidad. La primera, entendida en función de la expansión de valores de solidaridad y, la segunda, como igualdad de oportunidades para las generaciones futuras".¹³

Esta visión integral, humana y ética de la seguridad y la defensa y su implementación, conlleva un trabajo mancomunado de los diversos sectores sociales junto con sus FFMM, como también la constitución

por parte de todos los anteriores de un Estado verdaderamente participativo. Este horizonte replantea el papel de la activi-

dad castrense a la cual se le ha reducido tantas veces solo a lo bélico, desvinculándola de los diversos espacios que constituyen la vida nacional. Por esto se puede afirmar que "las Fuerzas Militares no son solo herramientas bélicas idóneas para el control de las amenazas contra la seguridad nacional, sino también instrumentos muy importantes para la visualización, creación, gestión y explotación de oportunidades en procura del bien común (...) estableciéndose, de hecho, un nuevo marco de referencia para la actividad de las FFMM".¹⁴

El nuevo papel de las instituciones castrenses que estamos llamados a construir y desarrollar exige asumir dentro de sus funciones primordiales el "apoyo a la seguridad, la justicia, la paz y el bienestar" ¹⁵ integral de la Nación. "A pesar de que las FFMM están asumiendo el nuevo concepto de seguridad y de seguridad democrática no es todavía lo suficientemente fuerte, hay que consolidarlo, y simultáneamente es necesario repensar y reformular el discurso ideológico de las FFMM".¹⁶ El desenvolvimiento de este nuevo concepto "no lo pueden desarrollar

8 Cfr. GENERAL MEDINA, Seguridad, *passim*. ONU, Documento, *passim*. MINISTERIO DE DEFENSA, Proyecto, artículo 4.

9 ONU, Documento, 1.

10 ONU, Documento, 2.

11 GENERAL MEDINA, Seguridad, 73.

12 GENERAL MEDINA, Seguridad, 72 y 73.

13 GENERAL MEDINA, Seguridad, 73.

14 GENERAL MEDINA, Seguridad, 72 y 74.

15 ONU, Documento, 2.

16 ONU, Documento, 3.

"el desafío para el Ejército del futuro es construir, de brazo con la sociedad participativa -concepto que nos involucra a todos-

las FFMM aisladamente porque no debe ser el producto del debate hacia adentro de la institución, que obviamente hay que realizarlo, sino que ese discurso debe ser inspirado por la sociedad civil, debe ser discutido en la comunidad".¹⁷

Ratifica toda esta nueva visión de la seguridad y defensa las palabras del Papa Juan Pablo II, quien en varias ocasiones ha señalado que la actividad de la institución castrense y del militar tiene como objetivo "crear una sociedad más humana, más justa y por tanto más pacífica (...) tomando como base principios como el respeto a los demás, la protección del pobre y el necesitado, la defensa de la vida, la solidaridad, la generosidad y la magnanimidad".¹⁸

A mi juicio, en esta misma línea papal, debe entenderse el compromiso esencial de los militares con la defensa de nuestra Constitución Política.¹⁹ En efecto, si el fin primordial de nuestra Constitución de 1991 es "fortalecer la unidad de la Nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo que garantice un orden político, económico y social justo";²⁰ todas las características de este fin deben ser promovidas por quienes están llamados a ser garantes del orden constitucional, o sea, nuestros militares junto con todos nosotros, colombianos y colombianas.²¹ Por ende, puede afirmar el Presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, que "los soldados han pasado de ser hombres de guerra, prestos a empuñar las armas para atacar o defenderse de enemigos externos, a conver-

tirse en verdaderos profesionales comprometidos con el progreso y el desarrollo social y económico de su Nación".²² Desde toda esta perspectiva no dejan de ser iluminantes las palabras del representante oficial de la Organización de Naciones Unidas para Colombia, Francesco Vincenti: "Lo que ha impedido ganar la guerra, a eso que genéricamente se llama la democracia colombiana no es la debilidad del Ejército ni la fortaleza de la guerrilla; es la corrupción y la injusticia social. Es la exclusión y es la falta de oportunidades. No se tiene democracia para alcanzar el desarrollo. Por el contrario, la democracia es el resultado del desarrollo".²³ Dada esta situación "el desafío para el Ejército del futuro es construir, de brazo con la sociedad participativa -concepto que nos involucra a todos- las realidades de la equidad. De allí que esas nuevas Fuerzas Armadas deben mirar al obrero, al intelectual, al desplazado, al indigente, a las etnias ... Deben mirar precisamente a aquellos grupos humanos con quienes no es posible comunicarse a través de las retóricas institucionales".²⁴ Según lo planteado hasta aquí se colige que la Colombia de hoy requiere de unas FFMM renovadas, humanas y éticas, en la asunción de una visión integral de la seguridad y defensa. Este caminar demanda el concurso de los más diversos sectores que constituimos la sociedad colombiana para que juntos con nuestras instituciones castrenses y en un verdadero diálogo participativo entre todos estos ámbitos construyamos la Nación justa y equitativa que anhelamos, fruto de la formulación e implementación de unas auténticas políticas de Estado en lo que a la seguridad y defensa se refiere. Estas nuevas instituciones militares en diálogo con las más diversas áreas sociales y jugando un papel activo y creativo en los campos relevantes del desarrollo colombiano y no solo en el bélico, necesariamente tienen que emerger de la educación, fuente de toda institución y devenir humano. En consecuencia con todo lo formulado en este texto, una auténtica educación castrense deberá asumir como eje capital de todos sus procesos la visión ética, humana e integral de la seguridad y la defensa.



Actividad y creatividad en diálogo con la sociedad, para la construcción de una nueva Colombia equitativa, justa y participativa en el desarrollo de una seguridad y defensa integrales, será entonces el derrotero a seguir por el nuevo militar colombiano. Por consiguiente, la educación de nuestros soldados y oficiales debe capacitarlos para el ejercicio de dicho derrotero, implementando los procesos pedagógicos pertinentes. Según los últimos avances de la ciencia pedagógica contemporánea estos procesos no pueden quedarse en operaciones de transmisión o asimilación de lo dado,²⁵ sino que deben implementar dinámicas participativas e inventivas en las cuales la "educación es el proceso de ayuda al desarrollo de las capacidades humanas para la transformación y la creación"²⁶ del mencionado derrotero en nuestro caso.

Esta educación-creación de nuestras milicias se puede ilustrar con las palabras del filósofo y pedagogo alemán Martín Heidegger (1889-1976) cuando afirma que "el enseñar es más difícil que aprender, porque enseñar significa dejar aprender. Más aún: el verdadero maestro no deja aprender nada más que el 'aprender'. Por eso también su obrar produce a menudo la impresión de que propiamente no se aprende nada de él, si por 'aprender' se entiende nada más que la obtención de conocimientos útiles.

El maestro posee respecto de los aprendices como único privilegio, el que tiene que aprender todavía mucho más que ellos, a saber, el dejar aprender (...). De ahí que donde la relación entre maestros y aprendices sea verdadera, nunca entra en juego la autoridad del sabihondo, ni la influencia autoritaria de quién cumple una misión. De ahí que siga siendo algo sublime el llegar a ser maestro, cosa enteramente distinta de ser un docente afamado".

El Seminario "La Educación Militar en una Democracia en Conflicto" ha sido una excelente oportunidad para dialogar y profundizar ampliamente sobre todo este mundo de la nueva formación militar que el hoy de nuestro Patria nos está pidiendo.

17 ONU, Documento, 4.

18 JUAN PABLO II. Contribuid a crear una sociedad más pacífica y más justa. Discurso a un grupo de militares de la OTAN, Ciudad del Vaticano; Periódico L'Osservatore Romano, junio 23 de 1995.

19 Cf: CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. Bogotá: Imprenta Nacional, 1999, artículo 217. En adelante citaré este texto como sigue: CONSTITUCION.

20 CONSTITUCION, Preámbulo.

21 Cf: GENERAL MEDINA, Seguridad, *passim*.

22 PASTRANA, ANDRES. Fuerzas Militares y sociedad: del aislamiento al trabajo conjunto, 13. Tomado de: VARIOS. El papel de las Fuerzas Militares en una Democracia en Desarrollo. Bogotá: Escuela Superior de Guerra y Pontificia Universidad Javeriana-LPD, 2000.

23 VINCENTI, FRANCESCO. Ejército y sociedad: un diálogo sin intermediarios, 27. Tomado de: VARIOS. El papel de las Fuerzas Militares en una Democracia en Desarrollo, Bogotá: Escuela Superior de Guerra y Pontificia Universidad Javeriana-LPD, 2000.

24 VINCENTI, Ejército, 26.

25 Cf: NASSIF, RICARDO. Teoría de la Educación. Buenos Aires: Kapeluz, 1998, 74, 75.

26 NASSIF, Teoría, 75. Cf: ELLIOT, JOHN. La Investigación Acción en la educación. Madrid: Morata, 1994, 9 a 19. LITWIN, EDITH. Las Configuraciones Didácticas. Buenos Aires: Paidós, 1999, 35.

44 MOCKUS, ANTANASY OTROS. Las Fronteras de la escuela. Bogotá: Magisterio, 1999, 13 a 25.



Cuando el estamento militar

plantea la inquietud, como en esta ocasión lo hace la Escuela Superior de Guerra, de sondear a su contraparte civil para indagar sobre la percepción que los ciudadanos del común tenemos sobre el deber ser de la educación militar que la Nación desea y requiere, ello nos hace pensar que, para bien de los dos, cada vez más se acercan las distancias entre las Fuerzas Militares y la sociedad civil, tradicionalmente de espaldas, como dos caras de una misma moneda que, por esta misma condición, no podían mirarse, estudiarse y retroalimentarse para caminar juntas en la construcción de la nacionalidad.

Hemos desdoblado la moneda y tomado conciencia de nuestra estrecha interdependencia, lamentablemente en medio de una guerra despiadada y de una difícil situación en lo económico, en lo político y en lo social.

Y es en este momento, más que nunca, en que debemos desprendernos de conceptos abstractos como "Las Fuerzas Armadas de la República" y "La Sociedad Civil", para pensar en "Nuestras Fuerzas Armadas" y en "Nuestros Compatriotas". Cada colombiano del común debe sentir como suyas a las FFMM y cada soldado de la Patria no puede perder de vista que al jurar defender las instituciones o el orden constitucional no está defendiendo un organigrama ni una idea en

abstracto, sino las ideas, los derechos y los sueños de personas de carne y hueso; está defendiendo sus propios derechos y sus propios sueños.

Y éste a nuestro juicio, es el primer elemento que debe hacer parte de la formación militar. El valor que llamaríamos de la "No autoexclusión de la sociedad", el valor de un sentido profundo de pertenencia a esa sociedad, porque el militar no se aísla y se coloca por encima de la comunidad para defenderla, sino que hace parte integral de ella.

De la misma manera, "el civil", en su proceso formativo, no debe ser aislado de quienes lo defienden. Por ello, la educación cívica y la historia patria son las grandes ausentes de un sistema educativo que ha propiciado este divorcio inconveniente.

SELECCIÓN Y APERTURA

Aprendimos de nuestros abuelos que hay cosas que vienen de "cuna", lo que no es otra cosa que reiterar que el semillero fundamental de los valores aprendidos del ser humano, es decir, de aquellos que nos sirven para doblar las fuerzas atadas a la herencia genética, es definitivamente la familia.

"Sólo las personas que han recibido educación son libres"

"sólo personas libres están en capacidad de preservar la libertad".

EL MILITAR DEBE CONOCER SU PATRIA

Jorge Visbal Martelo

Y también sabemos que estos valores se refuerzan y consolidan durante los ciclos básicos de educación, impartidos durante la edad en que se forja el carácter y se definen las inclinaciones y los derroteros para el desarrollo personal y profesional de los individuos.

Así pues, Familia y Escuela son definitivas en la formación de quien ha de estar dispuesto a entregar hasta su propia vida en defensa de sus ideales. Y sobre estas bases es indudable que la formación militar debe ser la continuidad de un proceso ya iniciado, lo que sugiere que, hoy como siempre, la selección debe continuar siendo un factor de la mayor exigencia para la incorporación a las FF.MM.

Sabemos que el facilismo y aún el temor ante la difícil situación de orden público, han disminuido el número de aspirantes a la carrera militar, pero ello no debe derivar en una tendencia a relajar el proceso de selección, que debe seguir siendo estricto, mas no por condicionamientos sociales o económicos, sino por capacidades, habilidades y valores personales; pues a nadie, por razón de raza, religión, condición social o económica, puede negársele el derecho a la generosidad de dedicar su vida a la Patria.

Educación y desprendimiento

Homero resumió sabiamente la realidad de la educación patriótica de los militares cuando anotó que "es dulce y hermoso morir luchando porque la Patria se salve, aún dejando lejos de sí la esposa, los hijos, la casa y la hacienda"

Indudablemente, estos valores de generosidad, desprendimiento y olvido de sí mismo, siguen siendo los pilares de la educación militar. Serán poco rentables, por supuesto, para quienes no ven más allá de la relación beneficio-costos desde el punto de vista económico, pero cierran los ojos ante el beneficio

invaluable de la libertad y la vida que hoy disfrutan, gracias al costo de la generosidad y la entrega, hasta de su propia vida, de quienes han tomado la elección de la carrera militar.

Serán valores calificados como "ingratos" o "desagradecidos" para los sedientos de reconocimiento fácil y de figuración social únicamente; pero así y todo son valores "vitales" que, en cabeza de los soldados de la Patria, garantizan el mantenimiento del orden y del bien común.

Educación para la libertad

"Sólo las personas que han recibido educación son libres", decía Epícteto; y para construir un silogismo habría que añadir que "sólo personas libres están en capacidad de preservar la libertad".

Esta máxima debe ser el norte de la formación militar, porque las armas de la República, por principio, jamás deberán ser usadas para constreñir la libertad sino para garantizarla, pero para ser libre hay que estar vivo, y por ello, deben garantizar el derecho fundamental de la vida, dentro de un ordenamiento jurídico que les permita perseguir y castigar a quienes asesinan y secuestran sin ningún miramiento.

Y ese respeto por los Derechos Humanos debe partir de que el soldado sienta respetados los suyos dentro del proceso de formación. Nadie da de lo que no ha recibido, y por ello, sin menoscabo de la necesaria rudeza de la formación militar, nunca se deben traspasar los límites de la dignidad humana, para que asimismo, el soldado no traspase los límites de los derechos de los demás.

Educación y transparencia

En una sociedad contaminada por la corrupción, alimentada por la falta de control y organización en la administración del estado, y abonada por el afán del dinero fácil que permeó a la

sociedad colombiana de la mano del narcotráfico, los valores de la pulcritud y la honradez deben estar en primera línea de la formación militar.

En medio de la noche oscura de corrupción e impunidad reinantes, las Fuerzas Armadas están llamadas a ser el faro que ilumine el camino; deben erigirse en estandarte moral de la Nación, máxime cuando el mantenimiento de la libertad y el orden en un país tan convulsionado, exigen un volumen cada vez mayor de recursos de todos los colombianos.

EDUCACIÓN Y PROFESIÓN

Paralelamente con la instrucción militar, los soldados de la Patria deben seguir formándose en todas las disciplinas del conocimiento, para estar en capacidad de desenvolverse con propiedad en cualquier momento, en cualquier lugar y en cualquier circunstancia, ya sea en las peores e indeseadas condiciones de la guerra, como en las alternativas de desarrollo personal que brinda la paz.

El estratega chino Sun Tzu afirmaba que "el comandante es aquel en quien se combina la visión civil con la militar... Y hay cinco puntos a los cuales un general debe poner atención. El primero de ellos es la administración... y administrar significa controlar a muchos como se controla a pocos".

Y dentro del ámbito de la administración, la de recursos humanos debe hacer parte fundamental de la formación, porque las FF.AA son quizás la mayor empresa del país, así llamemos efectivos a sus empleados y así la línea de mando constituya la columna vertebral de la organización, lo cual no quiere decir que la autoridad no deba estar investida por el liderazgo personal y la autoridad moral.

Sun Tzu afirma que "por influencia moral entiendo aquello que hace al soldado estar en armonía con sus superiores, de tal manera que los acompañen en la vida y hasta la muerte, sin temor de un peligro mortal", y agrega que "por mando quiero decir las cualidades que tiene un general: sabiduría, sinceridad, humanidad, valor y severidad".

Jorge Visbal Martelo



Desde la óptica civil, hacer la guerra no es la finalidad del soldado, como la del bombero no es ocasionar incendios. El bombero se prepara para apagarlos, pero su función principal es evitar que estos ocurran, como el soldado debe prepararse para la guerra pero su finalidad es la preservación del orden y el bienestar.

Dentro de este orden de ideas, la formación profesional adquiere relevancia, y tanto en la guerra como en la paz, los ingenieros militares, los médicos militares, los pilotos militares, los sociólogos y abogados militares, y todos los profesionales militares, deben ser los mejores, a partir de la excelencia académica como paradigma de la formación castrense.

MILICIA Y VISIÓN GERENCIAL

Dentro de todas las disciplinas del conocimiento cobra singular importancia la Administración, porque las FF.AA son una organización humana de grandes complejidades por su tamaño y por el volumen de recursos de toda índole que involucra, para cuyo manejo se debe combinar la rigidez del mando con criterios gerenciales modernos que garanticen la eficacia y la eficiencia.

EDUCACIÓN EN LA HISTORIA

Pero también todo profesional, civil o militar, debería tener una profunda formación social, particularmente en lo relacionado con la Historia, pues no se espera de quienes han de conducir al país, que no conozcan su pasado, pues quien no conoce la Historia no podrá construir un mejor futuro.

Este requerimiento debe ser una exigencia en la formación del militar, que debe conocer a su patria: su geografía, su cultura y su historia. No de otra manera alimentará su fervor por defenderla, y no de otra manera podrá entenderla en sus contradicciones. Esta carencia de nuestro sistema educativo, que pretende ser reparada con el himno dos veces por día, en medio de telenovelas y éxitos musicales, es una carencia que no debe existir en la formación militar.

EDUCACIÓN Y CONFLICTO

Por supuesto que dentro de la historia del país, de sus transformaciones sociales y económicas, el militar debe conocer en profundidad los antecedentes y causas del conflicto que hoy desangra a la Nación.

Debe conocer el devenir de la guerrilla a partir de un movimiento campesino, pasando por las posturas radicales del marxismo-leninismo, que hoy conservan pero manchadas por la perversión de la violencia como modus vivendi, sin principios ni ideología, alimentada con los recursos ilícitos del narcotráfico, amén de los provenientes de la extorsión generalizada y del delito atroz del secuestro.

La pregunta es obvia: ¿Está el militar del siglo XXI proyectado a enfrentar a un enemigo que persiste en el terrorismo y en la "combinación de todas las formas de lucha", sin reparo alguno al Derecho Internacional Humanitario ni a la vigencia de los Derechos Humanos?

¿Está el militar colombiano preparado contra un enemigo fuerte, mas no por el coraje en el enfrentamiento, sino a partir de la emboscada y el ataque artero que caracteriza al terrorismo?

La vigencia de la ley, las instituciones democráticas y la paz para Colombia, son deber de todos los colombianos, pero son un objetivo de vida de quien ha optado por la carrera militar.

No obstante, frente a una situación de conflicto como la nuestra y frente a la absurda realidad del terrorismo inclemente, no basta la formación integral del soldado, ni su coraje, ni su excelente dotación para el combate.

Las FFAA, hoy más que nunca, requieren del acompañamiento y del respaldo irrestricto de todos y cada uno de los colombianos de bien, porque frente a una situación tan calamitosa, lo único que no podemos hacer es equivocarnos de enemigo y arremeter contra quienes nos defienden.

La sociedad civil debe cerrar filas alrededor de sus FFAA, y éstas deben prepararse para esa colaboración estrecha. Ese quizás es el elemento que valoramos más dentro del proceso formativo del militar de hoy.

“es dulce y hermoso morir luchando porque la Patria se salve, aún dejando lejos de sí la esposa, los hijos, la casa y la hacienda”.



¿Está el militar colombiano preparado para enfrentar esa otra guerra que se libra a través de organizaciones títeres financiadas por la guerrilla, para vencer a nuestras FFMM mancillando su honor y su entrega, mediante sistemáticas campañas de desprestigio en los estrados y en los foros internacionales? Ésta es, sin lugar a dudas, una guerra sucia que no se pierde en el campo de batalla y que golpea la moral del soldado, más fuerte aún que la derrota y el dolor de los caídos.

Así pues, la formación del militar debe incluir el conocimiento profundo de sus posibles enemigos, y en un país con los niveles de conflicto del nuestro, la inteligencia militar no debe ser una sofisticada especialización, sino un elemento básico de la formación militar.

Pero sobre todo, la formación ideológica y doctrinaria del militar de hoy y de mañana, debe partir de principios fundamentales: la libertad y la vida no pueden ser negociables y su defensa es objetivo permanente e inmodificable de la formación militar.

Debemos estar unidos alrededor de un orden constitucional y de unas FFMM dotadas de los instrumentos logísticos, y sobre todo, del ordenamiento jurídico que exige el cumplimiento de su misión.

Y necesitamos, por supuesto, unas FFMM profesionales y modernas; cimentadas en la fortaleza del conocimiento y la preparación, porque "un hombre sin estudios es un ser incompleto... y el ignorante, que siempre está próximo a revolcarse en el lodo de la corrupción, se precipita luego infaliblemente en las tinieblas de la servidumbre". Son palabras del Libertado Simón Bolívar, que debe orientar la formación de nuestros hombres en armas.

Plenaria

MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 2000

En el desarrollo del seminario LA EDUCACIÓN MILITAR EN UNA DEMOCRACIA EN CONFLICTO, se abrió un espacio para que los asistentes al evento, puedan activamente contribuir a la renovación del Sistema de Educación Militar. Cada grupo conformado por invitados militares, académicos, asesores y conferencistas se fragmentaron en diferentes temas: El grupo 1 en Estatuto General de Educación para las FF.MM. El grupo 2 en Proyecto Educativo Institucional, el grupo 3 en Lineamientos Generales de Procesos Curriculares y Mecanismos de Evaluación, el grupo 4 en Investigación Científica.

El primer interrogante que cuestionaba las tendencias más importantes de la educación militar en el mundo se trabajó en cada grupo de manera peculiar dependiendo del tema. Entre lo relevante se concluyó que la formación de un oficial es esencial en la parte humanística, militar y económica, para que pueda participar en los procesos que realiza la sociedad en sus diferentes escenarios. De la misma forma lograr la cooperación de la misma, siendo un líder que aprende procedimientos no bélicos para proyectarse en la comunidad como miembro de ella. Igualmente se plantea la necesidad de redefinir los roles del militar sus técnicas y formas de trabajo, complementado con las tendencias del mundo moderno que exige mayor especialización, modernización en las comunicaciones, globalización y el desempeño del militar frente a los medios y la administración. Siendo necesaria la educación permanente enfatizando en la

ética, la espiritualidad con valores de desarrollo estratégico en los programas.

Para la "excelencia" en la educación militar, teniendo en cuenta la era del conocimiento, se habla la profesionalización de los docentes tendiente hacia un mejor nivel, la motivación al alumno y una formación constante en toda la carrera militar utilizando la tecnología de punta. De manera particular entre los diferentes temas iniciales correspondientes a cada grupo surgieron diversos enunciados.

Se sentó el concepto de autoaprendizaje para que el oficial y el suboficial por sí solos generen un hábito de estudio militar. De la misma forma reiteró el conocimiento del campo social para interactuar con la comunidad, teniendo como antelación particular producir trabajo en equipo para multiplicar los resultados.

Terminando con el último grupo quienes consideraron que lo básico para lograr la excelencia es la necesidad de encontrar una excelente calidad, interdisciplinaria, interacción de la educación y sus procesos curriculares, disposición de tecnología. Igualmente considera que es esencial que los militares adquieran el manejo del pen-



2000



samiento complejo y se genere la educación por competencia. Resaltando que se necesita calidad y cantidad de docentes para empezar con la formación ideal.

Al plantear las fortalezas se insiste en que se tiene voluntad de progreso, se está proyectando la actualización de los sistemas y procedimientos para mejorar el aprendizaje de los oficiales y suboficiales. La creciente conciencia institucional y personal para mejorar la educación. Igualmente la arraigada cultura de respetar los Derechos Humanos que se ha acrecentado de manera uniforme. Por otra parte es importante en general preponderar la infraestructura física que va acorde con el cambio que se pretende generar. Nombrando otros elementos positivos como son la capacitación específica, la mentalidad democrática, la jerarquía y organización. Por último es la facilidad al cambio que se genera desde este seminario hasta llegar a la materialización de los objetivos planteados aquí.

Contrarrestando estas ventajas se encuentran puntos álgidos que son expuestos por los cuatro grupos para encontrar una solución viable que conduzca al desarrollo integral de la educación militar. En primer lugar de manera radical se plantea la limitación de presupuesto destinado para la educación y recursos para la investigación. Igualmente el apego a los cánones de la enseñanza tradicional, que tiene vacíos en la formación por temor a romper paradigmas preestablecidos, que se deben crear para no actuar como una moda o imitación. Influye también indudablemente la situación actual del país y el orden público que impide un desarrollo paralelo. Así mismo esto lleva a la deserción de los estudiantes y se plantea la falta de capacitación de los docentes.

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2000

Continuando con la ponencia de la educación militar que se desarrolló desde otro enfoque, en el segundo taller, se logró profundizar y aportar nuevos juicios, al tema fundamental, que busca moldear una solución generalizada que conlleve a la excelencia de las FFMM.

Al fundir los cuestionamientos se puede entrar en materia, y referimos a las exigencias de la educación militar en el conflicto interno colombiano, los cuatro grupos se enlazaron en conceptos generales y lo sistematizaron en fortalecer los procesos educativos, la revisión y actualización de programas académicos. La preparación específica para la necesidad determinada, se



reiteró el requisito del fortalecimiento de la docencia. Igualmente se propuso abrir un espacio para analizar por parte de los estudiantes el conflicto para así tener un conocimiento más amplio en busca de la excelencia del hombre, fundamentada en militares con conciencia crítica y actualizada que le permita discernir.

Para esto se requiere una estructura que maneje una continuidad en las políticas educativas y la coherencia de los programas para generar respuestas a una formación integral. Otras exigencias que se resaltan para los grupos en general, son los proyectos de investigación siendo un eje importante en el desarrollo de la educación militar. Sin lugar a dudas es decisivo y un requisito implementar la tecnología y manejarla para vencer vacíos contemporáneos. Sin lugar a dudas es congruente todo lo argumentado, con el hilo conductor que viene del primer taller.

Es precisamente la segunda pregunta la que abre el camino y diferencia la preparación militar para atender con éxito la situación actual y el post-conflicto, que lleva a concluir la formación profesional dual entre un buen combatiente y un excelente ser social. La capacitación en acción integral (política y guerra) que se da por la definición de un método y modelo pedagógico. La estricta necesidad de orientar los propósitos nacionales con una preparación psicológica que afronte la guerra jurídica para no solamente atacar la guerra militar; siendo posible con la realización de un inventario militar. Conservando la

PLENARIA

Plenaria

diversidad de juicios en la pregunta por parte de los grupos se planteaba de la misma forma el liderazgo en diferentes niveles, desarrollar el hábito de la lectura y la escritura, enseñar la disyuntiva del pensamiento reflexivo.

Teniendo en cuenta las intervenciones de los conferensistas especializados se propuso inducir a los asistentes al seminario a presentar un resumen puntual del perfil del militar que plantea cada panelista según su campo de acción. Inicialmente las apreciaciones de la Fiscalía se encuentran dirigidas a cerrar la brecha existente entre la sociedad y las FFMM. De la misma forma la importancia de los valores y el conocimiento que debe tener la sociedad civil sobre los militares para consolidar una ayuda recíproca. De la misma forma resalta la trascendencia de la formación de los militares en finanzas, economía, historia y geografía para su integridad y su excelente desempeño. Se hizo énfasis en que se debe tener conocimiento profundo en las comunicaciones y que tenga claro el concepto de la defensa nacional. En la segunda intervención por parte del congreso se infirió en el entendimiento que se debe tener sobre la problemática social, los derechos humanos, el área administrativa, humanidades, en la democracia incluyendo su inherente posición de conocedor y defensor del concepto de Estado y los Derechos Humanos. Esto conlleva a que el militar sea un excelente servidor público, con sensibilidad social y gran voluntad idónea a la patria. Por último se resalta entre los grupos la

posición de un militar autodidacto que esté en constante aprendizaje. La intervención de la parte empresarial condujo a resaltar el vínculo entre la sociedad y las relaciones con los militares, confirmó la preparación en el área administrativa, humanística y social. Formuló una formación multidisciplinaria que se base en el respeto por la dignidad humana, como un aporte nuevo en el planteamiento se habló del núcleo familiar y su formación, la sinceridad y claridad de las acciones. De la misma forma el sector empresarial fortaleció el fervor por la defensa y la profesionalización moderna y actualizada. Uno de los más importantes sectores, que es la base del proceso de modernización de la educación, generó gran expectativa frente a los planteamientos que se fijaron por parte del Ministerio de Educación ya que enfatizó la capacidad de aprender con aptitud analítica que estimulan un pensamiento creativo, incentivando el trabajo en equipo y el liderazgo ya que esto es la base de la solución de problemas académicos, fundamentales para el desarrollo integral. Se establece la importancia de la comprensión de lectura, el hábito de la escritura, la formación ética, el manejo del autoestima, autocontrol y visualización mental. El último perfil que se propuso fue el de la Iglesia, quien apoyó el concepto de soldado ciudadano, la tolerancia, el liderazgo, la ética como la base fundamental para el cumplimiento de las normas y las leyes. Igualmente enfatizó en la pulcritud administrativa, que sea galante de la libertad y defensor de la seguridad nacional, como un miembro artífice de la paz y colaborador de la democracia. Estos cinco perfiles son altamente similares, ya



2000



que estimulan la reestructuración para la reforma educativa, con lineamientos generales que tienen como prioridad la formación educativa del militar integral.

Al concluir este taller se intentó diseñar el perfil deseable y factible del militar colombiano en el nuevo siglo, proporcionando varios elementos semejantes que se pueden extraer en un único modelo entre todos los grupos, quienes acertaron en diseñar y enunciar características de ciudadano, patriota, líder de vocación, creativo, recursivo, conocedor de la realidad y la historia, administrador íntegro con sólidos valores, que afronte con certeza y profesionalismo las responsabilidades que se le asigne.

VIERNES NOVIEMBRE 17 DE 2000

Todo el proceso de fecundación del análisis de La Educación Militar en una Democracia en Conflicto, se cerró con la fertilización de ideas puntuales, derivadas de la evolución y maduración de conceptos que finalizan en el nacimiento de nuevos proyectos.

Para lograr esto se analizaron contingencias que se asentaron en asumir una perspectiva de la seguridad y defensa de manera integrada, utilizando elementos socializadores como son las becas, las alianzas que se pueden establecer con las universidades. Con el mismo procedimiento se examinó la posibilidad de estructurar un apadrinamiento por parte de los militares en colegios, en donde su recíproco beneficio constituya un eje de aprendizaje y fraternidad social en general.

Entendiendo esta relación entre militares y sociedad como bilateral, la comunidad tiene elementos que son importantes para su integración, uno de estos factores más predominantes está enfocado en establecer mecanismos de comunicación, integración y voluntad para aumentar la confiabilidad social. Una de las propuestas planteadas tiene como fin tomar el único vínculo actual, como lo es el Servicio Militar Obligatorio y transformarlo para representar una ganancia formativa, que brinde creencia en los habitantes del territorio nacional.

Entre las similitudes que presentan las Fuerzas se especifica es la misión constitucional que tienen los tres modelos de defensa nacional. De manera similar se reconoce el compromiso y la voluntad de llegar a la excelencia, formando una estructura educativa similar, entrelazada que sea complementaria. Igualmente tiene no sólo una unidad en los valores y principios sino en los desafíos que se asumen en el conflicto con fortaleza. Indudablemente el Estado aporta a las semejanzas con la analogía en el presupuesto destinado y la aplicación del marco jurídico, paralelamente con los objetivos generales que

establece y los criterios formativos. Estas similitudes fortalecen las bases de la unión de las FF.MM. conformando una sólida estructura militar, es básicamente un punto importante para bosquejar el trazado adecuado de la educación en una sociedad en crisis.

Entre estos puntos específicos se reitera la misión, ya que existe una macro que reúne lo global y otro particular que hace parte integral de cada Fuerza. Genéricamente se diferencian ya que cada una actúa en un ámbito geográfico disímil y tiene la disponibilidad de recursos divergentes. Cada fuerza tiene su manera propia de aplicar el Estatuto y representar su jerarquía y grados. Desligándose de esto una formación, capacitación y entrenamiento peculiar que abre la brecha de diferenciación. Sin embargo tanto las diferencias como las similitudes constituyen la balanza integral para conformar tanto las FF.MM. como la pulcritud de cada Fuerza.

Para culminar con el engranaje del seminario se buscó determinar en cada grupo de trabajo lo más relevante para así tener las bases para un posterior proyecto. Sin embargo la diferenciación de los temas no generó grandes individualidades sino una necesidad de replantear ciertos ápices por parte de todos los grupos. Ejemplarizando esta afirmación se planteó la necesidad del conocimiento de la problemática social, el liderazgo, fortaleciendo la docencia, apoyando el desarrollo de la investigación y la incorporación de la tecnología de punta con enfoque pedagógico. De la misma forma se originaron nuevas propuestas como la vinculación de las instituciones y autoridades educativas externas como la integración de la Universidad Militar al sistema educativo nacional por parte del Ministerio de Educación. Igualmente se formuló el acomodar el Estatuto a la nueva normatividad, y las bases para uno docente. Se analizó la disponibilidad de recursos presupuestales para la educación militar.

Sin lugar a dudas todo el proceso de análisis y de estudio de la educación militar ha sido todo un complejo mecanismo de mejoramiento y de formulación de problemas para ser reestructurados. La consolidación del seminario y sus talleres genera una transformación interna que no sólo será un beneficio para las FF.MM. sino tendrá un campo de acción más amplio vinculando a toda la sociedad colombiana. Este proceso gradual se basará en el cambio hacia la excelencia y la solución de problemas actuales que en un futuro serán solucionados, teniendo como base el cambio y la concientización coexistente del conflicto actual.



Agradezco

en esta oportunidad el honor de concitar la atención de una audiencia tan calificada como la que Ustedes conforman, y que hoy, bajo los mejores auspicios han finalizado la segunda fase del proceso de reestructuración y modernización del sistema de educación militar de nuestras Fuerzas Militares, después de haberse agotado la primera fase, la cual se denominó de planeamiento, tendiente a establecer la metodología y lineamientos filosóficos que servirán de marco adecuado a este proceso tan especial, el cual ha comprometido toda nuestra atención y nuestros esfuerzos, y que desembocó necesariamente en este importante Seminario, el cual tuvo como tema central "La Educación Militar en una Democracia en Conflicto", como la nuestra; Seminario que dará origen a la realización de aquellos proyectos específicos que en este certamen se debatieron concienzudamente, en específico el proyecto de Estatuto de Educación Militar; el proyecto educativo institucional, el proyecto de lineamientos generales de los procesos curriculares y los mecanismos de evaluación y el sistema de ciencia y tecnología para las FF.MM.

LA TAREA **no** HA TERMINADO

Clausura del Seminario a cargo del General Fernando Tapias Stahelin



Verdaderamente el reto es sugestivo, porque se trata de situarnos a la altura de las exigencias que demandan los nuevos tiempos en materia educativa, y concretamente en materia Educativa Militar: Seguro estoy, como estamos todos, de superarlo con creces, ya que toda la tradición humanista de nuestros institutos militares, comenzando por la de nuestras escuelas de formación: Escuela Militar José María Córdova, Academia Naval Almirante José Prudencio Padilla y Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez, proporcionan desde los mismos inicios de la carrera militar un firme legado de principios y valores, signados por nuestra mejor vocación republicana, enmarcada ella dentro de claros y serios conceptos que tienen en la soberanía popular, en la democracia participativa, en la expresión filosófica del hombre y de la persona como sujeto de derechos naturales e inalienables, como en su intrínseca dignidad, su más firme asidero.

Todo ese acervo de doctrina democrática conformó en la tradición occidental, en la cual estamos inmersos, el denominado Estado de Derecho, que consagró las libertades esenciales en el movimiento constitucionalista que desde los siglos XVII y XVIII le va a servir de adecuado cauce. Más adelante, estas libertades fueron insuficientes, porque si bien neutralizaron debidamente los absolutismos de la época, no recogieron el clamor de los amplios sectores que reclamaban el establecimiento de nuevas estructuras y la fundación de una moderna institucionalidad que se plasmaría en el concepto contemporáneo de Estado Social de Derecho, aquel que procura que los enunciados de las libertades conocidas como formales, se concreten socialmente, porque como bien lo afirmaba el Jefe de Estado francés, Valery Giscard D'Staing: "El derecho a moverse libremente en una interminable autopista, si no hay los medios adecuados para hacerlo, puede transformarse en vez de una gran libertad, en una muy grande y dolorosa angustia".

Esa educación insistirá por todos los medios pedagógicos a su alcance, en la promoción de una cultura de respeto integral a los Derechos Humanos, y al respeto a todos los compromisos internacionales de carácter humanitario, dándole un nuevo aire de dinamismo y pujanza a todo ese legado que a los militares colombianos nos viene desde los mismos comienzos institucionales.



Hacer posible la superación de ese reto de la transformación de Estado de Derecho a Estado Social de Derecho, en el marco de una democracia participativa y social, es el anhelo de los demócratas de hoy, sobre todo después que el pasado siglo con las más amargas experiencias vio desmoronarse todos los autoritarismos que en nombre de diferentes ideologías extremistas, conculcaron hasta la saciedad la dignidad humana.

Dentro de ese orden de ideas, la misión institucional de las FF.MM no puede ser más clara y objetiva, y sobre ello hará énfasis la educación que se le proporcionará sistemáticamente al militar colombiano, la cual en sus puntos cardinales no es otra, que la de servir consecuentemente como brazo armado legítimo a la nueva institucionalidad que aquí en nuestro país ha sido prescrita en el nuevo ordenamiento constitucional, acorde con los tiempos, y con esta hora difícil de nuestra historia por la cual atravesamos.

Esa educación insistirá por todos los medios pedagógicos a su alcance, en la promoción de una cultura de respeto integral a los Derechos Humanos, y al respeto a todos los compromisos internacionales de carácter humanitario, dándole un nuevo aire de dinamismo y pujanza a todo

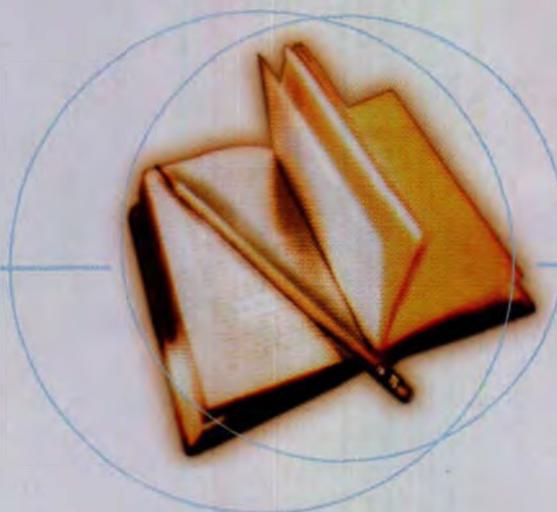


ese legado que a los militares colombianos nos viene desde los mismos comienzos institucionales, asociados como estamos, a la propia libertad de nuestra Nación, puesto que militares fueron aquellos próceres que como Don Antonio Nariño, Francisco de Paula Santander y José María Córdova, nos señalaron un día el camino que jamás hemos abandonado, y que recaba hoy más que nunca nuestra fidelidad completa y absoluta.

Presente está entre nosotros igualmente, todo el sentido de aquellas frases inmortales del padre de los pueblos, el Libertador Simón Bolívar, cuando en la última proclama de Santa Marta, nos hablaba de que nuestras espadas estaban para la defensa de las garantías sociales y para hacer valer las decisiones del pueblo libre y soberano.

Todo ese acervo doctrinario, consolidado y robustecido entonces por el paso del tiempo, será el fermento indispensable de este nuevo experimento pedagógico que hará posible una renovada educación militar contemporánea, dentro del marco de un conflicto que hoy recaba especialmente nuestra atención, y el cual nos ha dejado tantas y múltiples vivencias y experiencias.

Todo ese acervo doctrinario, consolidado y robustecido entonces por el paso del tiempo, será el fermento indispensable de este nuevo experimento pedagógico que hará posible una renovada educación militar contemporánea.

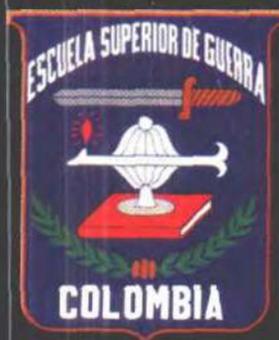


Dentro de él nos hemos movido, sin que hasta el momento nuestras banderas, y nuestra decisión de neutralizar las diversas amenazas que él conlleva, hayan decaído jamás. Él también nos ha permitido renovar nuestra doctrina militar en el campo de la guerra irregular, y tomar conciencia exacta del anhelo que ya estamos realizando de una moderna y robusta preparación castrense en consonancia con los momentos actuales para mejor acertar por Colombia y su destino.

En ese sentido, la educación militar será el instrumento adecuado ayer, hoy y siempre para tener y proyectar unas FF.MM con conciencia plena de su importancia y de su destino. Para todo ello, y para más, ha servido queridos amigos este Seminario que augura tantos y consistentes frutos.

Quiero finalmente agradecer a todos los participantes, a todos los que con sus luces enriquecieron las discusiones, a todos los que han aportado a las FF.MM de Colombia, para que en este momento crucial de la historia puedan diseñar un proceso de educación militar adecuado a las actuales circunstancias, a las necesidades del mundo moderno y también a la situación que se vivirá en la época del post-conflicto.

“ Unión, proyección y liderazgo ”



Unión

La Escuela Superior de Guerra propende por incrementar y consolidar la unión entre los integrantes de la institución militar, las armas y las fuerzas al servicio de los objetivos e intereses nacionales. Como institución académica militar del más alto nivel, educa a sus alumnos en el cultivo de la solidaridad entre todos los colombianos, en función de los más altos principios éticos y morales de la nación.

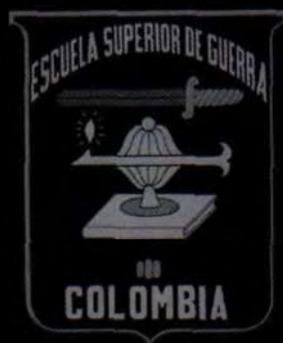
Proyección

La actividad académica en su conjunto amplía la visión de los oficiales alumnos y profesores, facilitando la adquisición de un amplio acervo cultural e intelectual, que les permita proyectar sus unidades y asesorar a sus comandantes con visión futurista y vocación de victoria. Para estos fines, se privilegian el trabajo continuo, la investigación, el conocimiento, el acceso a las tecnologías de punta, la adquisición y dominio de las ciencias militares y un absoluto compromiso con las Fuerzas Militares y Colombia.

Liderazgo

Formar líderes de la más alta idoneidad, es la principal razón de ser del instituto. El futuro de las Fuerzas Militares dependerá de la calidad de los líderes que forme la Escuela Superior de Guerra. El esfuerzo principal está enfocado a que sus egresados obtengan la obediencia, disciplina por convicción, amor a la causa nacional y acción ejemplarizante.

“ Unión, proyección y liderazgo ”



Unión

La Escuela Superior de Guerra propende por incrementar y consolidar la unión entre los integrantes de la institución militar, las armas y las fuerzas al servicio de los objetivos e intereses nacionales. Como institución académica militar del más alto nivel, educa a sus alumnos en el cultivo de la solidaridad entre todos los colombianos, en función de los más altos principios éticos y morales de la nación.

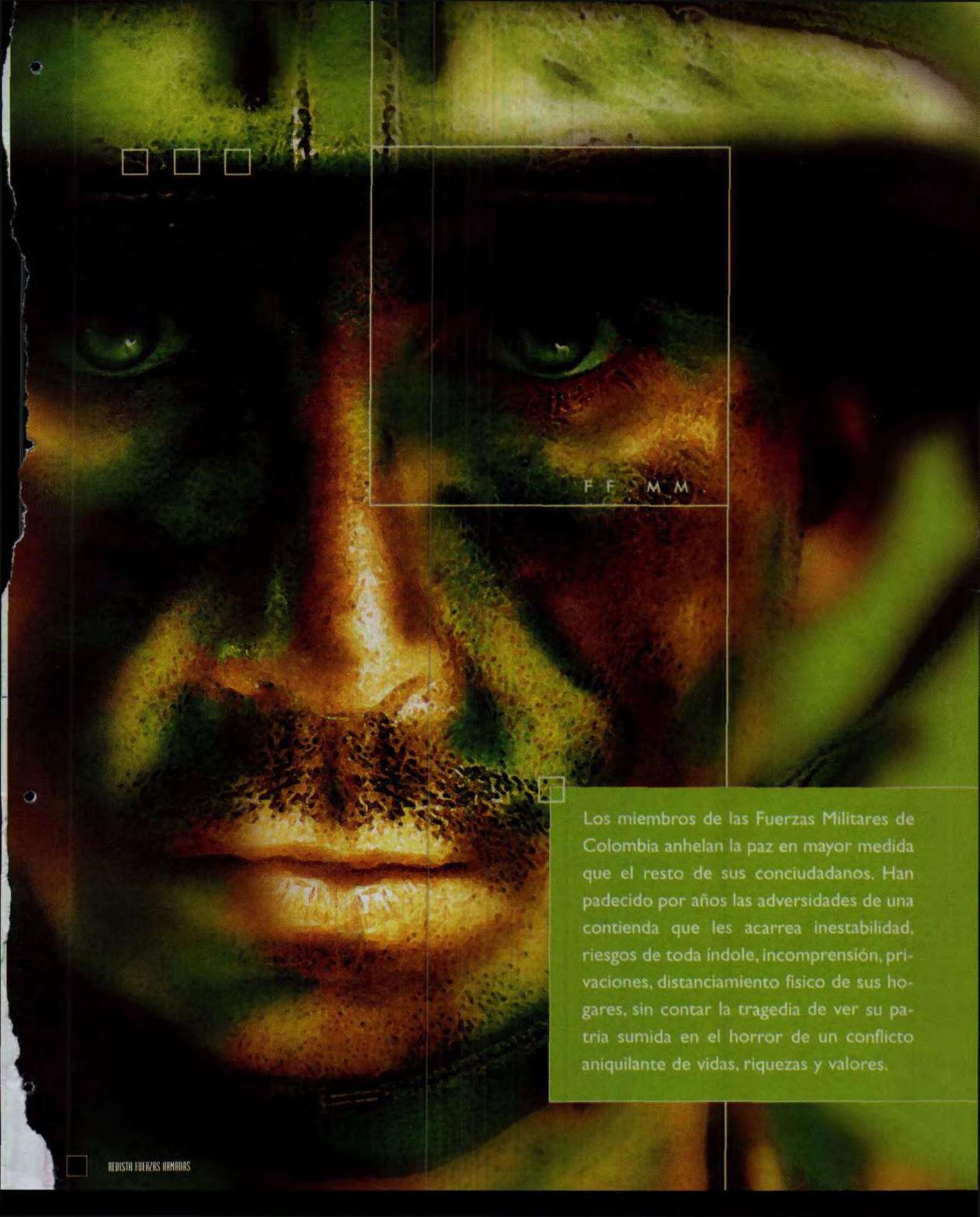
Proyección

La actividad académica en su conjunto amplía la visión de los oficiales alumnos y profesores, facilitando la adquisición de un amplio acervo cultural e intelectual, que les permita proyectar sus unidades y asesorar a sus comandantes con visión futurista y vocación de victoria. Para estos fines, se privilegian el trabajo continuo, la investigación, el conocimiento, el acceso a las tecnologías de punta, la adquisición y dominio de las ciencias militares y un absoluto compromiso con las Fuerzas Militares y Colombia.

Liderazgo

Formar líderes de la más alta idoneidad, es la principal razón de ser del instituto. El futuro de las Fuerzas Militares dependerá de la calidad de los líderes que forme la Escuela Superior de Guerra.

El esfuerzo principal está enfocado a que sus egresados obtengan la obediencia, disciplina por convicción, amor a la causa nacional y acción ejemplarizante.



F F M M

Los miembros de las Fuerzas Militares de Colombia anhelan la paz en mayor medida que el resto de sus conciudadanos. Han padecido por años las adversidades de una contienda que les acarrea inestabilidad, riesgos de toda índole, incomprensión, privaciones, distanciamiento físico de sus hogares, sin contar la tragedia de ver su patria sumida en el horror de un conflicto aniquilante de vidas, riquezas y valores.



FOTO ACKERMANN

Studio LTDA

Estudios profesionales
Revelado de Rollos

Foto Documento

Marquetería

Foto Social

Mosaicos

Video

U.S.A..
1627 S UNIVERSITY DR
PLANTATION, FL 33324
TEL: 954 473 4656
FAX: 954 473 1470
Miami, Florida

Sur
Av. Pasoancho
No. 68-24
331 5424
331 3825
Cali

Centro
Cra. 8
No. 10-38
884 3184
880 2860
Telefax:
884 2462

Norte
Av. 3N
No. 40-85
654 3157
681 0248

www.foto-ackermann.com.co

con *Calidad*

FONDO ROTATORIO FUERZA AEREA COLOMBIANA

CREDITOS:	Para libre inversión al personal Militar y Civil de Fuerza Aérea, Ejército y Armada, Comando, Gabinete y Pensionados
SUPERMERCADOS:	Se encuentra en todas las Unidades Aéreas. Diversificación de productos de buena calidad, precios económicos y pago de contado o a crédito.
TRANSPORTE AÉREO:	Vuelos chárter para transportes de personal, equipos y materiales a nivel nacional e internacional.
HACIENDAS LAVANDERIA:	Ubicada en la base Aérea de CATAM (El Dorado), servicio a domicilio y precios muy económicos.
CONTRATOS INTER ADMINISTRATIVOS: VIVIENDA FISCAL:	Suministro de combustible aeronáutico, obras civiles, repuestos aeronáuticos Para el personal militar de la guarnición de Santafé de Bogotá.

Sede principal: carrera 13 No. 66-47 Piso 2, PBX: 255 5099 Fax: 255 5923. Línea nacional de servicio al cliente 9800 9 13017
Santafé de Bogotá D.C.
E-mail: forfac@inter.net.co

“LOGÍSTICA CON ALTURA”

Ventajas

- Al suscribirse a la revista, usted recibirá cuatro ejemplares al año: marzo, junio, septiembre y diciembre.
- Con sus datos actualizados recibirá en su casa u oficina la revista.
- Se mantendrá siempre informado sobre temas de actualidad institucional y nacional.
- Al coleccionar la revista tendrá a la mano un valioso documento de investigación.

Forma de Pago

- PAGO EN EFECTIVO: en la oficina de la revista FFAA, Cra. 11 No. 102-50-oficina 118.
- DESCUENTO DE NOMINA: al suscribirse autoriza al departamento de sistemas de su fuerza, el descuento automático por el valor de la suscripción anual, el cual se hará en cuotas mensuales.

NOTA: aclaremos que las suscripciones son vitalicias. Cada año se descontará el valor de la suscripción automáticamente.



UNA REVISTA MILITAR

D I F E R E N T e
D I F E R E N T e
D I F E R E N T e
D I F E R E N T e
D I F E R E N T e

Actualización de Datos

En caso de traslados o cambios de dirección deberá informar oportunamente a la revista FFAA al 620 6536 conmutador 620 4066 - extensión 221-233. Así garantizamos la entrega de la publicación.

Distribución

La distribución de la revista se realiza a través de correo certificado y la administración postal nacional, con lo que se obtiene un cubrimiento del 100% del territorio nacional.

Información

Revista Fuerzas Armadas • Cra. 11 No. 102-50 Escuela Superior de Guerra
Oficina 117 • Telefax 6206536 Teléfono 620 40 66 • Extensiones 221-233
e-Mail revistamil@yahoo.com • Santafé de Bogotá, D.C. • Colombia.

Fecha

Nombre

Apellidos

Fuerza

Código

Grado

C.C No.

Dirección Residencia

Barrio

Teléfono

Dirección Oficina

Teléfono

Ciudad

Departamento

CUPON DE REVISTA FUERZAS ARMADAS SUSCRIPCION

Enviar revista a:

Oficina

Casa

Autorizo el descuento por:

Nómina

Pago en efectivo

CUPON DE SUSCRIPCION
Valor anual \$ 21.000

NOTA: Si usted es suscriptor y desea actualizar sus datos, diligencie el cupón y marque con una X la casilla de actualización de datos.

Actualización de datos: SI

No

COLABORADORES

La Dirección de la **Revista de las Fuerzas Armadas** formula una cordial invitación a todos los miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, su entusiasta valioso concurso, como condición esencial para mantener el nivel de calidad de esta publicación.

A fin de facilitar el manejo de las colaboraciones y prestar un mejor servicio a nuestros lectores, recordamos algunas normas que deben tenerse en cuenta:

AMIGOS

* Los trabajos deben elaborarse en computador a doble espacio.

* No deben sobrepasar de siete páginas tamaño carta, con copia en diskette 3 1/2 en Word 6.0, texto corrido.

* Todos los artículos deben venir ilustrados por lo menos con cinco fotografías o diapositivas. Todo el material fotográfico debe en lo posible ser nítido, con buenas condiciones de luz y sombra.

* Con el escrito, el autor debe enviar sus datos personales completos, con el propósito de establecer correspondencia.

* Los artículos deben ser enviados a la siguiente dirección:

Revista Fuerzas Armadas
Escuela Superior de Guerra
Carrera 11 No. 102-50
oficina 117
Telefax 620 6536
Santafé de Bogotá, D.C.

{ e-M a i l } revistamil@yahoo.com

La Escuela Superior de Guerra
les desea una feliz Navidad
en paz y próspero año nuevo
2001

